

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 24 de Marzo de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.902

## LA LABOR PARLAMENTARIA

### Ayer fué aprobado definitivamente, por aclamación, el proyecto de ley sobre incompatibilidades políticas

#### Comenzó la interpelación de los radicales sobre la política del ministro de Agricultura

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

##### COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y Trabajo.

Desanimación en escaños y tribunas. Se aplaza la aprobación del acta por falta de número suficiente de diputados.

##### LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

Se retiran algunos votos particulares y enmiendas y se aprueban los artículos noveno y décimo con los votos en contra de los agrarios y vasconavarros.

El Sr. CASANUEVA consume un turno en contra de la totalidad del Título II. Dice que los católicos españoles acatarán esta ley, pero no dejarán de trabajar para conseguir su derogación. Esta ley rebasa los preceptos del artículo 26 de la Constitución.

Añade que el Gobierno tiene prisa en aprobar este proyecto porque sabe que no habrá en España otro Parlamento tan anticatólico como el actual.

Para fundamentar sus argumentos abre un gran libro que empieza a leer.

El PRESIDENTE, alarmado por el volumen del libro, le advierte que sólo le restan dos minutos.

El Sr. CASANUEVA manifiesta que únicamente iba a apoyar sus argumentos. Termina afirmando que el proyecto es anticonstitucional.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. CASANUEVA rectifica. Se extiende en consideraciones, y aludiendo a "El alcalde de Zalamea" dice: "Como Juan Crespo..."

El PRESIDENTE del Consejo de ministros: "No es Juan, sino Pedro. (Risas.)"

El Sr. CASANUEVA insiste en afirmar que el proyecto es anticonstitucional.

El Sr. GOMEZ ROGI consume otro turno en contra. Habla desde la tribuna de secretarios.

MI presencia en este lugar — comienza diciendo — no tiene importancia. (Risas.) Hablo aquí para que oigan los traquigrafos, que es lo que me interesa.

Dice que los bienes de la Iglesia proceden en su gran mayoría de donaciones particulares, y afirma que sobre tales bienes no tiene ningún derecho el Estado.

El Sr. GORDON ORDAS: "La Iglesia debe ser pobre. (Aplausos de la mayoría y protestas de las derechas. Se promueve un ligero escándalo que corta el Sr. Lara, que ocupa la presidencia.)"

El Sr. GOMEZ ROGI dice que el proyecto constituye un atropello contra la Iglesia y los católicos.

El Sr. OREJA ELOSEGUI consume otro turno en contra. Recuerda el criterio que el Sr. Montero Ríos tenía en 1871 sobre el concepto del presupuesto de Culto y Clero, y dice que lo consideraba como una indemnización a la Iglesia por los bienes que le fueron arrebatados por el Estado.

Añade que, hecha la separación entre la Iglesia y el Estado, éste no tiene por qué intervenir en los bienes de la Iglesia.

El Sr. GOMARIZ, por la Comisión, le contesta. Dice que si peca de algo el proyecto es de benevolencia para la Iglesia.

El Sr. OREJA ELOSEGUI rectifica.

Se leen las nuevas enmiendas presentadas al dictamen.

El Sr. RICO AVELLO defiende un voto particular al artículo 11.

La Comisión se opone, y su autor le retira.

El Sr. ARRANZ defiende otro voto particular relacionado con los objetos del Culto de escaso valor y con los objetos de valor artístico e histórico.

El Sr. GOMARIZ, por la Comisión, se opone al voto particular, y el Sr. ARRANZ le retira.

Se suspende el debate. Se aprueba el acta y también se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre incompatibilidades políticas.

##### UNA INTERPELACION SOBRE LA REFORMA AGRARIA

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL explana su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Se ocupa del estado social de los campos, y dice que la situación es de absoluta inseguridad. Las medidas aprobadas hubieran sido eficaces si se hubieran aplicado antes. Hoy son contraproducentes. En muchas partes se atenta constantemente contra la riqueza forestal. Se destruyen los arbolados, se inutilizan los sem-

brados y se han arrancado las vides americanas.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: "¿Y dónde ha sido todo eso?"

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: "En muchos sitios; pero para citar un pueblo nombraré el de Solana, que conoce su señoría. Si hay dudas, mañana demostraré mis afirmaciones documentalmente. En muchos pueblos, entre los que figura el de Arjona, se ha llegado a talar los cipreses de los cementerios."

El Sr. ALVAREZ ANGULO: "Se dicen muchos cuentos a cuenta de los habitantes de Arjona."

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: "Pues ahí están los cipreses talados para confirmar cuanto digo. Han sido talados por sectarismo e ignorancia, pues los que han cometido esos desmanes creían que el talar los cipreses de los cementerios era un acto de laicismo. (Los socialistas protestan.)"

Si queréis que no hable, he de advertiros que no me asustan vuestros gritos. Yo también gritaré, pues a pulmones no me ganaréis. Además, cuento con el amparo de la presidencia."

El PRESIDENTE: "Desde luego, la presidencia le ampara en sus derechos. No están justificados los temores de su señoría. No es conveniente curarse en salud."

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: "Todo cuanto digo, y que, desde luego, puedo demostrar, da idea de la avalancha anarquista, que arrasa todo. Los delegados de los gobernadores y aun éstos fomentan esos actos de vandalismo."

Me ha producido verdadera pena e indignación el último decreto del ministro de Agricultura sobre las plagas de los montes. Se habla de los hongos y de los insectos, pero nada se dice de los alcaldes, que son más temibles que los insectos. Se ve que el señor Domingo es aficionado a andar por las ramas. (Risas y protestas.) El mal no está en las ramas precisamente. Está en los troncos y con-

tra éstos actúan las hachas. ¿Qué más hongos que los alcaldes? (Risas.)

La República vino para acabar con estos hechos vandálicos. Yo no pido ni deseo una reacción violenta; pero pregunto que cuándo es hora de que empiece a tener vigor en el régimen republicano el Código Penal. (Protestas de la mayoría.)

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA: "¿Y cuando son los propietarios los que asesinan a los obreros y los que excitan al tumulto y a la rebeldía?"

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: "No quiero tocar ese aspecto por respeto al Gobierno."

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA: "Pues tóquelo S. S., que es muy interesante."

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: "Para esos casos a los que alude S. S., el Gobierno cuenta con medidas suficientes; pero resulta que no las emplea porque, por lo visto, no le conviene. (Protestas de la mayoría.) Lo urgente es desalojar las fincas indebidamente ocupadas, y tranquilizar los espíritus."

Recuerdo que el jefe del Gobierno al discutir la ley de Reforma Agraria decía que tenía matices marcadamente conservadores. Pero es preciso que se recuerde quiénes influyeron en esa ley. Yo pedí la supresión de los arrendamientos. La parte relativa a las expropiaciones se debe a la Orga, uno de los grupos gubernamentales, y la expropiación de los señorios se debe a la iniciativa de Acción Republicana. Resulta, pues, que merced a la influencia de esos grupos gubernamentales habrá que indemnizar a los usureros metafóricamente. Y todo esto es obra de los grupos que se llaman de izquierdas. (Protestas de la mayoría.) Las cosas se hicieron tan atropelladamente, que de los bienes confiscados a la Grandeza sólo pueden ser aprovechados los de las dieciséis provincias incluídas en la Reforma Agraria; los de las restantes no están a disposición del Estado. Más que conservadora, la ley agraria es heterogénea y absurda."

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### El Gobierno se ocupó de política exterior y se firmó por el señor Alcalá Zamora el decreto de enlaces ferroviarios en las Vascongadas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

##### LA REUNION MINISTERIAL

Como estaba anunciado, ayer por la mañana hubo Consejo de ministros en el palacio nacional, presidido por el jefe del Estado.

La reunión fué breve, pues comenzó a las doce y terminó a la una y veinte.

A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que el Consejo había carecido de interés y que la referencia de lo tratado la facilitaría el jefe del Gobierno.

##### DICE EL SEÑOR AZAÑA

Cuando el jefe del Gobierno salió de palacio fué rodeado por los periodistas, a los que dijo:

"No hay nada, señores. El Consejo ha sido breve y poco interesante. Yo no sé qué referencia darles y casi valdría la pena que la referencia me la dieran ustedes, al igual que en ocasión no lejana."

Se ha hablado de política exterior con bastante extensión. De política nacional también hemos hablado, pero poca cosa, pues como ustedes saben no hay nada saliente.

Luego, el jefe del Estado, ha firmado diversos decretos de los distintos departamentos, pero ninguno de ellos tiene gran interés. El más importante es uno de Obras Públicas, que afecta a los ferrocarriles de Bilbao.

Como ustedes ven, el Consejo de hoy ha dado poca cosa de sí.

##### LOS ENLACES FERROVIARIOS DE BILBAO

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Obras Públicas con el fin de que les ampliara la referencia dada por el jefe del Gobierno, y el Sr. Prieto les dijo:

"El Consejo no ha tenido ningún interés. Además yo nada puedo decirles, pues es costumbre que la referencia de los Consejos que se celebran en palacio la facilite

el jefe del Gobierno. Yo lo único que puedo facilitarles es la parte dispositiva de un decreto de mi departamento que se refiere a los ferrocarriles bilbaínos y que ha sido firmado por el Presidente de la República."

Dice así la parte dispositiva de dicho decreto:

Artículo primero.—Se crea, bajo el título de Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao, un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros y gran velocidad de las principales líneas que afluyen a dicha capital en una sola estación.

El aprovechamiento para los fines urbanos de los terrenos y edificios que quedarán sobrantes al efectuarse esta centralización.

La unificación del sistema de tracción de las líneas Miranda-Bilbao y Bilbao-Portugalete-Santurce y del enlace adecuado de ambas líneas de vía ancha, así como de las de vía estrecha pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados y de Santander a Bilbao.

Artículo segundo.—Se designan para formar la Comisión a que se refiere el artículo primero, por el ministerio de Obras Públicas, a don Juan Barceló y don Luis del Río, ingenieros, y a don Ricardo Bastida, arquitecto. Por la Junta de Obras del Puerto a don Luis Camiña, ingeniero. Por la Diputación a don Francisco Guinea, ingeniero. Por el Ayuntamiento a don Estanislao Segura, arquitecto. Por la Compañía del Norte, a don Segundo Caamaño. Por la de los Ferrocarriles Vascongados, a don Luis Solana. Por Santander a Bilbao, a don Antonio Salvadegoitia. Por la de Bilbao a Portugalete, a don José Antonio Erice.

Artículo tercero.—Ejercerá el cargo de presidente de esa comisión el ingeniero de caminos don Juan Barceló, y actuará de secretario el también ingeniero de caminos, don Luis del Río.

Artículo cuarto.—La Junta de Obras del puerto de Bilbao facilitará a la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao el personal auxiliar, los locales y el material necesario.

La aplicación de esa ley ha constituido un rotundo fracaso. Lo único que se ha hecho es acrecentar el cultivo cerealista, y esto es una gran equivocación. Lejos de ir a una labor práctica, se ha creado una Dirección de Reforma Agraria sin dotación económica. Tan es así que ni siquiera hay fondos para pagar a las mujeres que están encargadas de fregar los suelos de las dependencias de esa Dirección. Tampoco hay fondos para llevar a la práctica el cultivo intensivo. Otras intervenciones del Sr. Domingo prueban la existencia de una perniciosa desorientación. Los gobernadores y los alcaldes aplican a su antojo y capricho las disposiciones agrarias. El ministro de Agricultura dicta diariamente disposiciones que en seguida tiene que suspender o reformar; pero no por propia iniciativa, sino ante las numerosas y razonadas reclamaciones que se formulan.

Todo esto produce una perniciosa desorientación en los campos. Yo os invito a que me citéis una disposición del ministro de Agricultura que sea beneficiosa para la economía nacional. ¿Qué explicación se da a la salida de los Sres. Gordon Ordás y Valera de las Direcciones generales que ocupaban?

El Sr. PEREZ MADRIGAL: "Estaban muy cansados. (Risas y rumores.)"

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: "¿Y qué explicación se da a la dimisión del Sr. Vázquez Humasqué de la Dirección de Reforma Agraria? Si hay algo inconfesable en estas dimisiones, debe decirse claramente en beneficio del país y del decoro del Régimen. Se trata de unos valores positivos y relevantes, de los que no se puede privar al país sin más ni más. Todo esto demuestra que el Sr. Domingo ha entrado en "barrena", y que ya no hay nadie que le salve de la catástrofe. (Protestas de los radicales socialistas.)"

El Sr. HIDALGO (D. Diego) interviene. Dice que al cabo de siete meses de vigencia de la ley de Reforma Agraria resulta que no se ha creado el Banco Nacional del Crédito Agrícola. La Junta de Reforma Agraria está realizando una labor absurda e ineficaz. Yo creo — dice — que el ministro, dándose cuenta de ello, se apresurará a modificar ese organismo y otros. Se viene aplicando la ley sin criterio fijo y a la buena ventura. No tiene explicación la demora en crear el Banco Nacional del Crédito Agrícola. No se dirá que no se ha creado porque a ello se opone la Banca privada. Lo cierto es que el Gobierno no ha querido crearlo.

La no aplicación de ciertos preceptos de la ley se debe a determinadas observaciones del ministro de Hacienda.

Para terminar, diré que se han perdido ocho meses, pues al cabo de ellos resulta que aún no se aplica la ley de Reforma Agraria.

Se suspende el debate y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

##### DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión, el Sr. Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

"El programa para mañana es el mismo de hoy. Primero, Congregaciones religiosas, y luego la interpelación del Sr. Alvarez Mendizabal al ministro de Agricultura. Es posible que al final vaya la proposición del Sr. Sediles pidiendo una pensión para las familias de las víctimas de Casas Viejas. Estos días no se ha discutido por hallarse enfermo dicho diputado."

Dudo que la interpelación del Sr. Alvarez Mendizabal — añadió — termine mañana, pues tienen pedida la palabra los Sres. Martín, Marraco y algún otro, y además el ministro habrá de hacer el resumen. Aunque dediquemos mañana el máximo de tiempo a ese asunto, no creo que pueda liquidarse antes del martes."

Desde mañana — dijo — en el orden del día figurarán varios dictámenes nuevos, entre los cuales figuran ocho que se refieren a convenios internacionales. No creo que los radicales hagan obstrucción a estos dictámenes. También figurarán los relativos al Tribunal de Garantías y a las responsabilidades del presidente de la República. Espero que tampoco éstos tropiecen con la obstrucción de los radicales. Como se confirman mis impresiones, creo que en la semana próxima podrá empezar a discutirse el dictamen relativo a las responsabilidades del presidente de la República. Luego irá el que se refiere al Tribunal de Garantías. Yo era partidario de que éste fuera en primer término, pero varios diputados opinan lo contrario por estimar que este último es más complicado."

Se le preguntó si estos proyectos serán simultaneados con el de Congregaciones religiosas, y el Sr. Besteiro dijo:

"Acaso fuera conveniente acelerar la aprobación del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas para dejar el camino libre a los otros. Pero si esto no fuera posible, no habrá más remedio que alternar la discusión."

## INFORMACION GENERAL

## En la provincia de Avila, descarrila un tren de mercancías y resultan tres hombres muertos

Ayer se produjo en Sevilla el paro decretado por los comunistas transcurriendo la jornada sin que se produjeran incidentes

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

## TRES MUERTOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

AVILA.—En el puente de Lagartera, en el kilómetro 106 de la línea de Avila, descarrilaron seis vagones de un tren de mercancías. Uno de aquéllos, quedó colgado del puente.

Resultaron tres muertos y varios heridos. Salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

## CONTRA EL FASCISMO

VIGO.—En la Casa del Pueblo se celebró una reunión para acordar la formación de un frente único contra el fascismo.

Ala salida, varios grupos apedrearon los consulados de Portugal y de Alemania. Equivocadamente, se agredió a unos obreros que llevaban camisetas azules y que volvían del trabajo.

## ITALIANOS EN PELIGRO

BARCELONA.—En la plaza de Cataluña se encontraron varios súbditos italianos y tuvieron la ocurrencia de saludarse al estilo fascista. Un grupo de elementos izquierdistas, creyendo que los que así se saludaban eran afiliados a la naciente organización fascista española, se abalanzaron sobre ellos tratando de agredirlos, lo que no llegaron a realizar por haber acudido con presteza varios guardias, que protegieron a los italianos.

Con este motivo hubo alguna alarma en la plaza de Cataluña.

## UN ATRACO

BARCELONA.—Ayer por la mañana, tres desconocidos llegaron en automóvil frente a la joyería que don Feliciano Gómez tiene en la casa número 33 de la calle de Salmerón. Descendieron del coche y, empujando pistolas, penetraron en la joyería, en la que se hallaba el señor Gómez con su hijo. Los desconocidos, amenazándoles con sus pistolas, les exigieron la entrega de un maletín que contenía diversas alhajas. Los dueños del establecimiento se negaron, y entonces uno de los atracadores hizo dos disparos, hiriendo gravemente a don Feliciano Gómez. Seguidamente los desconocidos se dieron a la fuga y montaron nuevamente en el automóvil. Como el conductor se diera cuenta de la clase de sujetos que eran, se negó a servirles, por lo cual uno de los atracadores le hizo un disparo, hiriéndole. Los criminales echaron a correr perseguidos por dos agentes de Policía y varios guardias, que lograron detener a dos. Se llaman los detenidos Antonio Vicario, uruguayo, y Nicolás Merma, italiano. Poco después fue detenido el tercer atracador, que se llama Mario Golvini di Petri, de nacionalidad italiana. También fue detenida su amante.

El joyero don Feliciano Gómez falleció un poco de haber sido trasladado al Dispensario. El conductor del automóvil presenta una herida de escasa consideración en el brazo izquierdo.

## MONARQUIZANTES EN LIBERTAD

MADRID.—La Sala sexta del Tribunal Supremo, que entiende en los sucesos del mes de agosto, ha decretado la libertad de los siguientes individuos, que fueron deportados a Villa Cisneros y que actualmente se hallaban en Madrid:

Domingo Rigantos, Angel Puente de la Torre, Luis de Valderrábano, Alberto Rodríguez, Antonio Muñoz Quesada, Tomás Luchando, Jesús Miguel de Miguel, Mateo Menéndez, Enrique Millán, Domiciano Villalobos, Iñigo de Artea, José Luis Serrano, Francisco Suárez, José María Domenech, Pedro Nicolás Chicharro, Ramón García Noblejas.

## DESPUES DEL INCENDIO DE LA YUTERA ESPAÑOLA

VALENCIA.—Como consecuencia del incendio de la fábrica que en Pollos posee la Yutera Española, incendio provocado por medio de bombas incendiarias por los elementos extremistas, el vecindario, indignado, asaltó los locales de los Sindicatos y Ateneo de Divulgación Social, que estaban clausurados por orden del gobernador. Fueron destruidos los muebles y arrojados a la calle, prendiéndoles fuego. Los grupos pretendieron asaltar también los domicilios de algunos elementos extremistas, pero lo impidió la Guardia civil.

Durante la mañana de ayer no se registró ningún incidente, siendo la tranquilidad completa, por lo menos en apariencia.

## LOS INCIDENTES DE AYER EN BARCELONA

BARCELONA.—A última hora de la tarde, en la plaza de Cataluña, grupos de obreros y elementos de izquierda se estacionaron, y obligados por la Policía desfilaron hacia otras calles, siguiendo por el paseo de Gracia. Frente a la Casa de Italia prorrumpieron en silbidos y lanzaron algunas piedras. Un fascista amenazó a un grupo con una pistola y fue apalando. Surgió una colisión, resultando herido levemente un súbdito italiano. La fuerza despejó dando varias cargas.

Hablando de estos incidentes, el consejero de Gobernación de la Generalidad manifestó que un concejal le había notificado anteayer que circulaban hojas invitando a una manifestación fascista con motivo del aniversario de la marcha sobre Roma. Dió aviso el

consejero al jefe de Policía, aunque estimaba que la cuestión no revestía importancia.

Muchos niños y niñas de las escuelas italianas se dirigieron ayer por la mañana a la estación de Sarriá, pero, según explicó el vicecónsul de Italia, se trataba de que una vez al mes los alumnos salen de excursión. Ayer era un día de los acostumbrados. El que un individuo despidiera a los excursionistas—que no llevaban distintivo alguno—de la manera fascista originó el incidente ya conocido.

## LOS OBREROS Y MACIÀ

BARCELONA.—En la plaza de la República se formó una manifestación de obreros en pro de la construcción del aeropuerto. Salió al balcón de la Generalidad el señor Macià, a quien acompañaba el señor Pi y Suñer, y anunció a los trabajadores que pronto empezarán las obras.

Los manifestantes, en parte, abuchearon y apostrofaron al señor Macià, quien se retiró del balcón. La fuerza pública disolvió con cargas a los manifestantes.

## UN GUARDIA APAGA UNA BOMBA

VALENCIA.—A las seis de la tarde de ayer, varios obreros descargaban en el puerto un carro de grava. Eran custodiados por fuerzas de Seguridad. Un individuo, vestido con traje de mecánico, arrojó una bomba de forma de piña, con la mecha encendida, debajo del carro. Un guardia se apercebó, y retirando el carro apagó la mecha.

La Policía dió una batida, deteniendo a un

individuo vestido de mecánico, que negó haber participado en el hecho. Parece que ocurrió en algunas contradicciones.

## MONARQUICOS MULTADOS

VALENCIA.—Por celebrar una reunión clandestina para fundar una filial de la organización monárquica "Renovación Española", que dirige el señor Goicoechea, fueron detenidos y multados con 500 pesetas el ex marqués de Lacomí, don Eduardo Martínez Sabater, don José Crú, don José Ros, don José Candela y don Jaime Veramarch.

## PARO EN SEVILLA

SEVILLA.—A las doce de la mañana, como estaba anunciado, para los trabajadores afiliados a la Unión Local de Sindicatos. Cerraron las tabernas, que volvieron a abrir a las ocho de la noche.

A las cuatro de la tarde se celebró un mitin en el Monumental Cinema con gran concurrencia, y los oradores censuraron duramente los actos de terrorismo. Se aprobaron unas conclusiones.

El acto y el día han transcurrido sin incidentes.

## PETICION DE LOS FEDERALES EN EL MUNICIPIO MADRILEÑO

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid, la minoría federal presentó una proposición para que las cantidades que se proyecta invertir en la celebración de festejos el 14 de abril se destinen a socorrer a los necesitados.

## ALEMANIA BAJO LA DICTADURA HITLERIANA

## El canciller Hitler obtuvo ayer del Reichstag plenos poderes para gobernar durante cuatro años sin someterse al dictado parlamentario

Obtuvo Hitler la mayoría de dos tercios de la Cámara, pues votaron a su favor 441 diputados y en contra 94

BERLIN, 23.—En la sesión celebrada hoy por el Reichstag el canciller Hitler expuso el programa de su Gobierno, preparando con ello la presentación del proyecto de ley de plenos poderes al Gabinete que preside durante cuatro años.

Comenzó Hitler por protestar energicamente de la campaña—que afirmó ser calumniosa—de mucha prensa del extranjero contra los nacional-socialistas y muy especialmente de la afirmación de que éstos hubiesen sido los instigadores del incendio del edificio del Reichstag en Berlín.

En lo que se refiere a política interior dijo que el Gobierno desea una Constitución que ponga en armonía la libertad del pueblo con un poder fuerte y con la necesaria autoridad, sin que ello implique, por el momento, el pensar en una restauración monárquica. En la parte religiosa afirmó que se esforzará en despertar la religiosidad en la juventud alemana con la exclusión de las asociaciones ateas. Reconoció que los católicos y los protestantes son los dos sectores más importantes de Alemania, pero advirtió que las demás religiones serán tratadas con justicia. Afirmó que los llamados crimenes de alta traición serán castigados con severidad y energía.

En la cuestión económica y financiera hizo resaltar que el Gobierno no cesará hasta mejorar o resolver la crisis, si bien se abstendrá, en principio, de toda experiencia monetaria. Apoyará el Gobierno decididamente a los agricultores, a los huelguistas forzados, a los obreros y a la clase media.

En lo relativo a política exterior dijo Hitler que el Gobierno del Reich está decidido a mantener excelentes relaciones con todos los países, pero siempre con la base de igualdad de derechos. Alabó los planes de los señores Mac Donaid y Mussolini, encaminados a hacer renacer la confianza internacional, y recordó que el Gobierno de su presidencia estaba dispuesto a estudiar con Francia las cuestiones pendientes. Hizo resaltar que desea mantener buenas relaciones con el Gobierno de los Soviets, a pesar de que en política interior combata al comunismo. Está dispuesto a colaborar en la proyectada conferencia económica mundial, desea que la cuestión de las llamadas reparaciones de guerra sea liquidada definitivamente y gestionará una atenuación en el pago de las llamadas doudas privadas.

Sostendrá la política del desarme internacional, pero siempre manteniendo el principio de igualdad de derechos entre Alemania y las otras potencias.

El canciller fue muy aplaudido por los diputados de la mayoría al final de la exposición del programa del Gobierno y también lo fue en algunos de los párrafos de su discurso, principalmente en el que dijo que no dejaría nada por hacer hasta conseguir que fuesen ahorcados públicamente los autores y los cómplices del incendio del Reichstag.

Después expuso el proyecto de ley por el cual el Reichstag otorga plenos poderes al Gobierno del Reich durante cuatro años, que terminarán el 1 de abril de 1937.

El proyecto fue bastante discutido. El diputado socialista Weis declaró que su partido aprobaba el citado proyecto en su parte relativa a política exterior, pero no podía hacerlo en la parte referente a la política interior.

Finalmente, el proyecto de ley de concesión de plenos poderes al Gobierno durante cuatro años fue aprobado por 441 votos contra 94. El centro votó a favor, consiguiéndose con ello la mayoría para su validez; es decir, los dos tercios de la Cámara. (United Press.)

BERLIN, 23.—La ley de plenos poderes al Gobierno de Hitler fue aprobada también por el Consejo federal. Las principales disposiciones de ella son las de que el Gobierno puede confeccionar presupuestos, lanzar empréstitos y promulgar leyes sin necesidad del refrendo parlamentario. Puede no cumplir los artículos de la Constitución a excepción de aquéllos que se refieren a las facultades del presidente de la República. (United Press.)

BERLIN, 23.—Una vez aprobado el proyecto de ley de plenos poderes el Reichstag ha suspendido sus sesiones por tiempo indefinido. (United Press.)

BERLIN, 23.—Cuando se disponía a entrar en el Reichstag fue detenido el ex ministro del Interior de Prusia señor Severing, al cual se acusa de malversación de fondos públicos. Igual acusación se ha lanzado contra el ex presidente del Gobierno prusiano señor Braun, que se encuentra refugiado en Suiza. (United Press.)

BERLIN, 23.—El ministro del Interior de Reich, ha desmentido las informaciones de algunos periódicos extranjeros, que decían unas que el diputado comunista Tahlmann estaba gravemente enfermo y otras que había muerto en la cárcel y de modo violento. Según el ministro, el citado diputado se encuentra detenido, pero disfruta de excelente salud. (United Press.)

MUNICH, 23.—Los judíos que viven en el Palatinado bávaro se apresuran a retirar su dinero de los Bancos para marchar de Alemania, debiéndose ello a la persecución de que los israelitas son objeto por parte de los hitlerianos. Todos los judíos que han fijado su residencia en el Palatinado renano después del 1 de agosto de 1934, han recibido orden de presentarse a las autoridades.

## Los sucesos de Hermigua

La colisión entre los huelguistas y la Guardia civil se produjo después que el cabo disparó sobre aquéllos, matando a uno e hiriendo a otros

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

## LOS SUCESOS DE HERMIGUA (GOMERA)

MADRID.—Al mediodía dijeron en el ministerio de la Gobernación que, según comunicaba el gobernador de Tenerife, en el pueblo de Hermigua (isla de Gomera) se había restablecido el orden después de la llegada de fuerzas de la Guardia civil, las cuales tropezaron con grandes dificultades para desembarcar a causa de la fuerte marejada y los accidentes de la costa. Se practicaron muchas detenciones, y la fuerza recogió los fusiles que los revoltosos habían arrebatado a los tres guardias civiles muertos.

## DETALLES DE LOS SUCESOS

TENERIFE.—Se conocen detalles de los sucesos desarrollados en el pueblo de Hermigua. Al producirse la huelga, tres guardias salieron para el pueblo de Angulo, a fin de pedir refuerzos.

Al regresar se encontraron la carretera interceptada por una barricada que los huelguistas habían levantado con piedras. Los obreros dieron a los guardias que no pasarían, y padeció que les agredieron a pedradas. El cabo de la Guardia civil disparó, matando a un huelguista apellidado Brito, e hiriendo a otros. Surgió la colisión, y el cabo Fuertes cayó muerto. También murió otro guardia, apellidado Cano. El tercero de los números de la Guardia civil resultó con gravísimas heridas, y se dijo en los primeros momentos que había fallecido.

Los muertos y el herido permanecieron en la carretera hasta la llegada del juez de Instrucción.

Los huelguistas se dirigieron a la estación de Telégrafos para que no se cursara ningún despacho. No obstante, el telegrafista de la Armada, Sr. Ponte, envió aviso al pueblo de San Sebastián y desde aquí se transmitió a Tenerife la noticia de lo ocurrido.

## NOTICIAS DE GOBERNACION

MADRID.—En el Ministerio de la Gobernación se comunicó a los periodistas que, según los informes enviados por el gobernador de Tenerife, el barco que había salido con refuerzos a las nueve de la noche de anteayer con dirección a Hermigua llegó a este puerto a las once de la mañana de ayer.

El pueblo se hallaba tranquilo, y las fuerzas fueron bien acogidas. El teniente coronel de la Guardia civil dió el pésame a las familias de los guardias muertos y presidió el entierro.

El vecindario saludó a las fuerzas con vivas a la Guardia civil, a la Justicia y a la República.

## EL DESEMBARCO EN HERMIGUA

TENERIFE.—Con las fuerzas y con el diputado socialista Sr. Pérez Trujillo llegó a Hermigua el abogado don Emiliano Díaz Corta, que ha hecho propagandas revolucionarias en la isla. El vecindario le silbó y pidió al jefe de las fuerzas que le recombarara. Números de la Guardia civil, en vista de las demandas del vecindario, custodiaron al Sr. Díaz Corta hasta una casa particular, donde quedó.

Los refuerzos encontraron la carretera interceptada en una longitud de dos kilómetros. Se han practicado dieciocho detenciones. Entre los presos figuran algunos elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

Se ha confirmado que el guardia civil Gerrote, que cayó gravísimamente herido, no ha muerto.

## Ha sido gratificado el chófer de los dos millones

MADRID.—El Patronato Nacional de Turismo ha concedido una gratificación de 3.000 pesetas al chófer que días pasados encontró dentro del coche un maletín que contenía dos millones de pesetas en alhajas, valores y metálico, y que se apresuró a entregar a sus dueños.

Además se ha dirigido al alcalde para que el Ayuntamiento le otorgue otra recompensa.

El señor Rico ha manifestado que indicará a la Corporación la conveniencia de gratificar a dicho chófer con fondos municipales.

## Los sucesos de Casas Viejas

MADRID.—El juez que en Madrid instruye diligencias relacionadas con los sucesos de Casas Viejas, recibió ayer la declaración escrita que le fué requerida al ministro de la Gobernación. El señor Casares Quiroga fué relevado de comparecer personalmente ante el juez. Uno de estos días el jefe del Gobierno enviará su declaración escrita.

## COMUNIONES

Cruces, Medallas, Rosarios, Relojes, Pulseras, Pendientes, Sortijas, etc.  
JOYERIA - PLATERIA - RELOJERIA  
Aldamar, 12 "LA JOYITA" Teléfono 12964

# Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Del pensar y del vivir

Un falso espejismo

## LOS FACILES CENSORES

Es un momento de honda emoción para el cronista aquel en que recibe la correspondencia. Antes de abrir los sobres sabe que ha de ser objeto de censuras y elogios; pero piensa también, y ello le produce tristeza amarga, que ni los elogios ni las censuras han de ser motivados por el mérito de su labor. Eso casi nunca es apreciado, ni siquiera sospechado; porque nadie puede llegar más allá de donde alcanza su intelecto. Se halla seguro, asimismo, de que tampoco será juzgada su obra en su totalidad, puesto que el articulista la presenta disgregada en fragmentos. Se le juzgará, bien o mal por un solo trabajo y su pensamiento total, en su unidad y método, no será comprendido.

Pero no es esto lo más grave, sino que los censores o panegiristas lo serán por la impresión que les produzca la última lectura de un diario e, indefectiblemente, por lo que se ajuste a sus egoísmos particulares. Por todo ello, el escritor acaba por no hacer caso alguno de las alabanzas ni de las desaprobaciones, puesto que se refieren, no a la labor que ha realizado, sino al concepto casi siempre erróneo que de ella se ha formulado un lector inatento, fanático, sectario y guiado por lo que entiende que le conviene desde un punto de vista material.

Estos inconvenientes se agravan, de manera muy considerable, cuando el escritor trata de asuntos de índole religiosa, política o social. Parece que estas cuestiones debieran ser estudiadas como se estudia la Matemática, la Física o la Química, de un modo impersonal y abstracto, haciendo caso omiso de las consecuencias probables y buscando solamente la verdad del modo más general posible y no los casos particulares; pero eso no es comúnmente nunca. Como la inteligencia humana jamás cae en puro error, no hay más remedio que reconocer la razón que asiste, en puntos determinados, a los partidarios de los más opuestos sistemas y ello enfurece a sus adversarios, que quisieran tener razón en todo y ser dueños absolutos del pensamiento y de la realidad. De ello es posible presentar mil ejemplos. Claro es que la causa principal de esta incompreensión, aparte la incultura de no pocos lectores, se halla en la brevedad de los trabajos periodísticos, en los cuales no cabe el pensamiento de su autor acerca de todo lo divino y lo humano. Sería menester que se leyesen todos sus trabajos y, aun así, si había llegado a crearse una personalidad intelectual, podría casi siempre decir con Hegel en su lecho de muerte: "Solo un hombre me ha entendido". Y gracias si no tenía que añadir luego, como el autor de la "Lógica del ser" y de la "Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas": "¡Y ni aun ése me ha entendido!"

Aunque hablar de uno mismo no es lo más recomendable no puede quien esto escribe dejar de justificarse ante algunos comunicantes que le censuran desde puntos de vista radicalmente opuestos. Uno de estos (una señora, católica sin duda), le dice en una carta: "¿Es posible que haya usted escrito en contra de la enseñanza de los frailes en términos tan duros y que haya criticado la propia enseñanza religiosa católica como perjudicial a los entendimientos?" Esta digna dama, sin duda había leído algunos artículos en que he ensalzado los sentimientos sinceramente religiosos en sentido general y he divinizado el amor a lo Absoluto y a sus atributos de Verdad, Justicia y Belleza; ha leído también mis manifestaciones en favor de un estoicismo que todo lo mira "bajo la especie de la Eternidad" y ha creído ver oposición entre mi religiosidad y mi anticatolicismo. Y es porque la noble señora no concibe que pueda haber otra religión que la Católica y menos que se pueda ser religioso sin profesar dogma alguno positivo. Es falta de preparación y, por ello, ni sus elogios cuando el escritor rinde culto a lo Eterno Incognoscible, ni sus censuras cuando ataca al fariseísmo le deben tener con cuidado. Debe limitarse a decir, como Servet en la guerra, ante la viejecita que llevaba piadosa su haz de leña: "¡Oh sancta simplicitas!"

Otro ejemplo: el autor ha declarado, en varias ocasiones, ser partidario de la propiedad común de la tierra y de los grandes instrumentos de cultivo y de producción, de la supresión de la renta o, por lo menos, de la gran renta, de la jornada de cuatro horas, de las leyes protectoras del trabajo, y, en suma, de la igualdad social. Y ello agradó a un trabajador muy ilustrado; pero, luego, leyó la condenación de la violencia de las bombas, de los asesinatos e incendios, del comunismo dictatorial despótico y del anarquismo, y este obrero escribe al articulista diciéndole que antes le leía con admiración, luego con respeto y ahora con desdén y supone que el escritor se ha vendido y que pasa la vida en el café y otras majaderías, que solamente puede disculpar la ignorancia absoluta no ya del autor sino de los problemas sociales. ¿Cuándo dijo el escritor que era anarquista, ni sindicalista, ni de ningún otro "ista"? Se halla, por fortuna, por encima de todos los "ismos", aunque ello le cueste no alcanzar medro alguno. Se ha formado un sistema que puede ser estudiado por quien de ello sea capaz, en sus libros, como se trata un tema científico y le tienen sin cuidado los obreros y los patronos, los ca-

tólicos y los ateos, los individualistas y los autoritarios. Lo fundamental es lo impersonal. Y como no discurre con el estómago, tampoco hace caso de quienes se entusiasman o enojan según conviene a su bolsillo, o, a lo sumo, a la salvación de su alma en otra vida, es decir, a su egoísmo de ultratumba.

En general, a los censores, más o menos afectuosos, les conviene recordar lo ocurrido hace mucho tiempo, al sabio profesor libre-pensador don Fernando de Castro. Era el tal muy amigo del obispo de Madrid Alcalá y este buen señor padecía verdadero tormento al pensar que don Fernando, tan bueno y tan sabio, podía condenarse. Insistió, una y mil veces, en hablarle a solas.

—Usted—le decía—, de espíritu tan elevado, sabrá comprenderme, a pesar de ser tan sabio y yo un pobre creyente; pero mi intento es llevarle al camino de salvación.

Tanto insistió el excelente prelado que, al cabo, don Fernando de Castro accedió a recibirle y a escuchar sus intentos de catequisis. Sentado ya, hubo de decirle cariñosamente:

—Hable usted, señor obispo, en la seguridad de que le escucharé con devoción, cariño y respeto; pero no olvide un solo momento que aquí el sacerdote soy yo.

Otro tanto dice el escritor a los censores espontáneos. Digan cuanto quieran y serán atendidos con cariño y afectuosidad; pero no olviden que quien ha procurado documentarse y quien procede siempre con desinterés absoluto, con la mirada fija en las constelaciones más lejanas y por encima de las condiciones de tiempo y de lugar, de partido y de secta, con el alma prendada siempre de lo Absoluto Eterno, es él.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción.)

## La economía del hogar

ES EL EMPLEO DE

### "ACHICORIA BAQUE"

#### LOS MAS EMINENTES ODONTÓLOGOS

¡Se triunfan los buenos productos!

**Doramad**  
campeón de todos los dentífricos

**Doramad**  
única crema dental radio-activa

**Doramad**  
quita efectos biológicos

**Doramad**  
limpia, conserva y blanquea los dientes, remove y elimina la placa, impide el cario y las caries, fortifica las encías, neutraliza los ácidos. Deliciosa frescura, delicado perfume y acción especial de la sustancia radio-activa.

Formula: Quer Gueltschlag  
— Berlín  
Productos Químicos Catalanes  
— Barcelona

Venta en perfumerías y establecimientos de higiene

Ps. Zozaya  
(timbre incluido)

#### RECOMIENDAN LA CREMA "DORAMAD"

- De venta en SAN SEBASTIAN:  
Elzaudi & Co., Ortopedia P. Benegas, Unión Farmacéutica Guipuzcoana, A. Bordas.
- En IRUN: Farm. Lago, Farm. Pérez, Farmacia Aristegui, Farm. Zaragüeta.
- En EIBAR: Farm. Echevarría.
- En TOLOSA: Farm. Olariaga.
- En PASAJES: Farm. y droguería Pedro Lasagabaster.

## LA MARCHA DE LA REVOLUCION

En ir a hacer la revolución coinciden en un momento histórico muy distintas fuerzas sociales y políticas. Los más distantes en idearios pueden solidarizarse frente al enemigo común que se trata de derribar. Cuando el tirano alienta, todos los que se consideran oprimidos, se unen fuertemente. Todo son miedos, coincidencias, fraternidad. Juntos conspiran, juntos hacen manifiestos, juntos se sientan en el banquillo de los acusados, juntos ocupan las celdas de la prisión. El espectáculo que estos hombres dan al pueblo en los períodos prerrevolucionarios es encantador. La fuerte ligazón de sus espíritus barrunta que va a hacerse con el barco una tripulación con inquebrantable unidad de pensamiento y con idéntica fe en la ruía y en la arribada. El pueblo compara la fraternidad de los hombres dirigentes de la revolución con el odio y el encono de los que pretenden sostener al tirano en sus posturimerías y llena su alma de esperanza.

En el período prerrevolucionario la concepción de la revolución es simplista. Es negativa, destructora. Trátase de acabar con un régimen. Los dirigentes de la revolución hacen el papel de fiscales del régimen que atacan. Y en acumular delitos y felonías, denunciar males y señalar traidores de la patria y la libertad todos coinciden con absoluta identidad. El pueblo, mientras asiste a este prólogo de la revolución, su gestionado por el bello espectáculo, olvida que en cada uno de esos hombres dirigentes hay una tempestad bajo su cráneo. Que cada uno tiene un concepto distinto de la revolución y diversa formación mental política, y distintas procedencias y vario temperamento. Y porque bajo la sugestión del lirismo revolucionario olvida esto, luego, cuando la revolución triunfa y comienza la etapa constructiva, se asombra y se espanta y le ahoga el pesimismo al ver que aquellos hombres antes fraternos se combaten sin piedad. Y el pueblo que vivió en la unión de esos hombres el triunfo de la revolución, se inquieta y cree que su desunión y sus feroces luchas malograrán la revolución.

Es un falso espejismo. La revolución no pe-

gra por la variedad de flora revolucionaria. Pensar en que todos los hombres del período prerrevolucionario conciben de la misma manera la revolución y lleguen con sus postulados al mismo fin y todos se detengan en una meta, es inocente y perjudicial a la obra revolucionaria. Habrá unos que crean conveniente una revolución acelerada y habrá otros que preconicen una revolución de ritmo más lento. Pero ni aquellos frustrarán la revolución llevando al país al caos —como supone el temperamento conservador— ni estos, suponiendo su buena fe y lealtad como hay el deber de suponerlos, malograrán la obra revolucionaria. Son matices de diverso tono, distinta intensidad, diferente ritmo, concepciones varias y postulados diferenciados. Pero su coexistencia no debe asombrar ni alarmar a nadie, porque en última instancia, cuando llegue el período de firme estabilidad, habrán de ser fuerzas que se han de contrapesar para dar la resultante de una marcha ascensional prudente en la ruta de la Historia.

Un pensador ha dicho: "Provocar una revolución, es siempre fácil; prolongarla, difícil." En estas palabras se resume todo el confusioismo del momento político español. Que no le produzcan aquellos hombres y patriotas que quieren una revolución de tipo moderado, ni aquellos otros que la desean más intensa y radical. Unos y otros, como hemos dicho, son facetas y modalidades de una concepción revolucionaria, más o menos a fondo, pero revolucionaria, y ni a unos ni otros es justo que sus respectivos adversarios les inculpen de obstaculizantes de la marcha de la República.

"Provocar una revolución, es fácil; prolongarla, difícil." Ciertamente prolongarla es difícil, y lo es por que una vez provocada y caído el viejo régimen, en el período constructivo de la revolución se desarrollan todas las larvas de aquel régimen vencido y se instalan en el nuevo organismo para devorarlo. Larva monárquica, clerical, burocrática, plutocrática, feudalista, se infiltran en las nuevas tierras vírgenes para malograr los frutos. Y esa es la dificultad del momento político actual. Y esa es la batalla que hay que dar. Lo otro, el terrible combate de los políticos revolucionarios, ayer unidos en el idilio del prólogo revolucionario y hoy desavenidos ya dentro del hogar creado por la revolución misma, ni es peligroso ni debe despertar asombro ni alarma. "Prolongar la revolución, es difícil." Todo el esfuerzo de los republicanos, de los republicanos de todos los idearios, ha de ir encaminado a eso: a prolongar la revolución.

Antonio DUBOIS

(Prohibida la reproducción.)

## XVI Salón de Humoristas organizado por la U. D. E.

La Unión de Dibujantes Españoles organiza su XVI Salón de Humoristas, el cual se inaugurará en los salones de exposiciones del Círculo de Bellas Artes, el día 25 del próximo mes de abril.

Las bases para dicho certamen, se facilitarán en la Secretaría de la U. D. E. (Plaza del Callao, 4, Palacio de la Prensa, Madrid), todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Por acuerdo de la Directiva de dicha Sociedad, se establece para los nuevos socios, una cuota de entrada importante veinticinco pesetas.

### Federación Escolar Guipuzcoana

#### Próxima visita de estudiantes suizos

Según noticias recibidas de la U. F. E. H., el próximo domingo, día 26, llegará en el tren de las 10:59 de la mañana un grupo constituido por quince compañeros suizos, entre los cuales vienen cuatro señoritas, quienes permanecerán en nuestra bella Donostia durante veinticuatro horas.

Se ruega a todos los compañeros en general acudir a esperarlos a la estación del Norte, adonde, como queda dicho, llegarán el próximo día 26, a las 10:59, así como a despedirlos al día siguiente lunes, a la misma hora.

La Federación Escolar Guipuzcoana espera que la clase estudiantil donostiarra sabrá atender a nuestros queridos compañeros, procurando hacerles grata su estancia entre nosotros.

## Felipe Jesús Charrién

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIAL, número 26 1.

Talleres de Imprenta, Encuadernación, Cartelería y Fotografado de

### La Voz de Guipúzcoa

San Marcial, 10 - Teléfono 1-00-24

Programas de espectáculos - Talonarios - Recordatorios de defunción - Carteles murales y de espectáculos, y toda clase de impresos, a precios económicos.

Recibos de estación: Una peseta el ciento

Talonarios de inquilinato: Una peseta

## Centros oficiales

## El domingo se celebrará el sorteo para el nombramiento de gestores del Ayuntamiento de Azcoitia

Se estudia la solución de la crisis obrera en Irún Donativo para la Misericordia

## Diputación

El paro en Irún. Estuvo ayer en la Diputación una comisión del Ayuntamiento de Irún, con el alcalde, para tratar de la crisis de trabajo.

Los visitantes celebraron una entrevista con la Comisión de Caminos, con objeto de hallar una fórmula que solucionara la situación obrera en la ciudad fronteriza, ya que el Ayuntamiento no la puede abordar por agotarse los recursos.

El próximo martes se celebrará otra reunión, para ver si se encuentra una fórmula satisfactoria.

## Nueva Alhóndiga.

En la Diputación estuvo el teniente de alcalde del Ayuntamiento donostiarra señor Peña para hablar de asuntos relacionados con la construcción de una alhóndiga.

Esta comisión irunesa, con los gestores provinciales señores Liceaga y Fernández, estuvo en el Gobierno civil, tratando del mismo asunto con el señor Artoia y de recabar el auxilio del Estado.

Conviniere en presentar una petición concretando las necesidades de aquella ciudad y las obras que pueden realizarse.

## El tiro de pichón.

Don Gerardo Arrillaga visitó al presidente de la Diputación en nombre de la Sociedad Tiro de Pichón, invitándole a la colocación de la primera piedra del chalet que ha de construirse en el nuevo campo de tiro de Igueldo, donde se ha de celebrar el Campeonato Mundial de Tiro.

El señor Castro no pudo aceptar la invitación por tener que presidir la sesión plenaria de la Comisión Gestora, sesión en la que, precisamente, se acordó conceder una subvención de 50.000 pesetas para esta importante prueba, conseguida por la Sociedad de Tiro de San Sebastián, en competencia con otras capitales.

## Gobierno civil

## El ensanche de Ategorrieta.

El gobernador se trasladó en la mañana de ayer a la zona del ensanche de Ategorrieta, con los señores Machimbarrena, ingeniero municipal, y Pradera, letrado de la Comisión municipal de Ensanches, para cumplir determinadas formalidades sobre la aprobación definitiva del proyecto reformado del ensanche Ategorrieta-Gros-Kursaal.

## Las especialidades farmacéuticas.

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"El ministerio de la Gobernación ha dictado una orden con fecha 16 del actual, publicada en la "Gaceta" de Madrid del día 21, de sumo interés para las Mutualidades Obreras con servicio de asistencia médico-farmacéutica.

Hasta las doce de la mañana del día 22 de mayo próximo podrán dirigirse al ministro de la Gobernación solicitando su admisión en el concurso a que dicha disposición se refiere para distribución de setenta y cinco mil pesetas destinadas a subvencionar las referidas entidades.

Los radicantes en esta provincia podrán presentar la documentación en el Gobierno civil. Dicha documentación es la siguiente: Instancia firmada por el presidente de la Sociedad, certificación de existencia legal de la misma, un ejemplar de los estatutos y una certificación expedida por el secretario en que conste el número de servicios prestados durante el año mil novecientos treinta y dos, todo ello debidamente reintegrado."

## El Tiro de Pichón.

El gobernador civil, con el alcalde, varios concejales y otras personas invitadas al acto, asistió ayer tarde a la colocación de la primera piedra del chalet que la Sociedad del Tiro de Pichón ha de edificar en terrenos inmediatos al pueblo de Igueldo, donde se han de celebrar las pruebas de este año, importantísimas, como se sabe, pues se pondrá en juego el campeonato mundial.

## La Gestora municipal de Azcoitia.

El gobernador celebró por la noche una entrevista con el juez de Instrucción de Azpeitia y el municipal de Azcoitia, tratando de la sustitución de los dos gestores municipales que dimitieron en esta última villa. El sorteo para la elección de nuevos gestores se celebrará el próximo domingo.

## El conflicto armero.

El gobernador nos hizo algunas manifestaciones acerca de la huelga declarada en la zona armera de la provincia, que recogemos en la sección dedicada a este asunto.

## Pérdida

de una cotorrilla azul, desde el miércoles por la tarde. Se gratificará a quien lo entregue en la plaza Vasconia, 4, cuarto.

## Compro Chassis

o coche para camioneta que no exceda de diez caballos.

Razón: Casa Quico; Easo, 71.

## Ayuntamiento

## Comida íntima.

El alcalde presidente, señor Sasián, obsequió ayer con una comida íntima a su colega de Pamplona, señor Garbayo, que llegó el miércoles a nuestra ciudad.

A esta comida asistieron también el gobernador civil, señor Artoia, y los señores Cortajarena, Mendizábal y Abrisqueta.

## Un donativo.

Una persona que modestamente oculta su nombre, ha entregado en la Alcaldía 225 pesetas con destino a la Misericordia.

## Programa de festejos.

Don Mauricio Echániz, en nombre de la Sociedad Euskal-Billera, visitó ayer al alcalde para rogarle hiciera presente al señor Garbayo, durante la comida que iban a celebrar, el programa de festejos que la popular Sociedad donostiarra quiere celebrar en la capital de Navarra.



## Santoral

Viernes 24 de marzo.—Epígenio, Marcos, Timoteo y Simón.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'13, pasa por el meridiano a las 12'21 y se pone a las 18'30.

La luna sale a las 5'24, pasa por el meridiano a las 11'8 y se pone a las 17'1.

## Viajes

De Bilbao llegaron a nuestra ciudad los ex condes de Superunda.

—Llegó de Mañeru la señorita Conchita Seminario.

—Regresó de la capital de Navarra don Daniel López de Calle.

—Procedentes de París regresaron a Zaragoza don Austregisillo González y su esposa.

—Se encuentra en nuestra ciudad la ex marquesa de Samaniego.

—Llegó de Barcelona don Miguel Cortina Gómez.

—De Cádiz, el abogado don Gumersindo Rico González.

—De la capital de Vizcaya, don Rafael Abreu y Moraza.

—De Barcelona, don Matías Zaragoza y Aliala.

—De la capital de la República, el ingeniero don José Mir y Llorens.

—Se encuentra en San Sebastián el director general de la Compañía Adriática de Seguros, don Raimundo de Iranzu y Goizueta, personalidad relevante en cuestiones sociales, que hace algún tiempo desempeñó el cargo de jefe superior en la Dirección de Comercio y Seguros.

—Llegó a nuestra ciudad la ex condesa de Güel, con su hija María del Carmen.

—De Biarritz llegó a nuestra ciudad don Manuel de Salamanca.

## Cámara de Comercio

## Los días de la Pasa

Por orden circular publicada en la "Gaceta de Madrid" del 22 de febrero, se ha dispuesto la celebración de los tres días de la pasa, que tendrán lugar el 6, 7 y 8 de abril, en toda España.

La finalidad de tal celebración, es la de fomentar el consumo de este fruto, que se produce en calidades tan excelentes en España, y para ello, se han establecido precios especiales, y además, a los pedidos que sean formulados por mediación de las Cámaras de Comercio, se les concederá una bonificación del tres por ciento.

Estos precios y condiciones son facilitados en las Oficinas de la Cámara.

Se interesa también por dicha orden, que en los hoteles, fondas, restaurantes, cafés, etcétera, se ofrezca especialmente al público en tales días, el citado postre, cuya adquisición por otra parte, estará facilitada por las ventajosas concedidas.

Los Ministerios de Hacienda y Gobernación, han autorizado a los comerciantes del ramo de la alimentación a instalar puestos en la vía pública, durante los días citados, para la venta de la pasa, con exención de toda clase de gravámenes e impuestos. La Cámara solicitará de la Excm. Diputación y Ayuntamientos, concedan iguales exenciones en cuanto a arbitrios provinciales y municipales.

## El conflicto en la zona armera

## Ayer se declaró la huelga general en Eibar, secundada por diversos oficios en Elgoibar y Placencia

El orden fué absoluto, y hoy seguirá el paro en la industria armera

(POR TELÉFONO)

Eibar, 23 (11-n.)

## EL PARO DE AYER

El de ayer fué en Eibar día de paro para todos los obreros, tanto de la industria armera como de los que fabrican otros artículos. También secundaron el paro el Banco de pruebas, la escuela de Armería, empleados municipales, etc., no haciéndolo los comercios y los Bancos.

El día se deslizó tranquilamente y por la forma de transcurrir pareció uno de los antiguos festivos de la semana santa, sin la menor diversión. El elemento obrero ha dado la nota de sensatez y serenidad, que era lógico esperaríamos los que de sobra conocemos el carácter del trabajador eibarrés; pero como la necesidad es mala consejera, tememos, que de prolongarse la situación, se originen incidentes desagradables, y por ello, aquel a quien corresponda, debe intervenir para solucionar el pleito antes que

las aguas saigan por completo de su cauce. Hemos leído y releído el acta de la reunión celebrada el miércoles último por las representaciones patronal y obreras bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, causándonos su contenido gran desconsuelo, pues refleja una disparidad de criterio irreductible. Desconocemos la impresión que el gobernador haya podido sacar de la citada reunión, pues el acta está huérfana de manifestaciones suyas. Tampoco sabemos la orientación o enfoque que se piensa dar al asunto, pero es necesario no dejar pasar un minuto para poner en juego todos los medios que sirvan para buscar una reconciliación.

Terminada sin incidentes la huelga general, entramos ahora en la indefinida del ramo de la armería. Desgraciadamente, ignoramos el rumbo que ésta pueda tomar y hacemos votos por que el horizonte sombrío se despeje sin que tengamos nada que lamentar.—G.

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibimos a mediodía de ayer en su despacho, nos dio cuenta del planteamiento del paro en la zona armera, noticia ya publicada por los periódicos de la mañana.

Añadió que de todo lo actuado y del planteamiento del conflicto había dado detallada cuenta por teléfono al director general de Seguridad, señor Andrés.

La tranquilidad en la zona afectada por el paro era absoluta. Se habían adoptado precauciones, pero no habían hecho falta por conducirse los huelguistas pacíficamente.

Terminó diciendo que en la reunión celebrada el día anterior se agotaron todos los temas de discusión en este asunto, que ha de ir a Madrid.

En este centro se recibieron por la mañana telefonemas dando cuenta de que la huelga afectaba en Placencia a las fábricas Anónima de Placencia, Fundición de Arias Amuchastegui, Metalúrgica Placentina, Zabalá, Usín, Alday y Compañía, Ignacio Ormaechea, a los cuatro talleres cañonistas y los veintinueve de armería.

En Elgoibar había dejado de trabajar la mayor parte de los obreros, y en Eibar el paro afectaba a todos los ramos, excepto a las tiendas de comestibles y de bebidas. En todos estos puntos la huelga se desliza tranquilamente.

Por la noche, el gobernador ratificó esta noticia.

## Mezclilla

Natalicio.—Ha dado a luz con entera felicidad una niña la esposa de nuestro amigo el doctor Echeto, nacida Carmen Bravo.

Nuestra enhorabuena.

## MOTORES A E G

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL y MORO - San Sebastian -

## Letras de luto

Misa de sufragio.—En la residencia de los RR. PP. Carmelitas, en Amara, se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, una misa rezada en sufragio de la bondadosa señora doña Dominica Barandiarán Aguirre (q. e. p. d.)

Valiosísimos elementos del Orfeón Donostiarra y Gaztelupe se han ofrecido para cantar durante la misa varios motetes.

## Crónica judicial

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia, integrado por don Juan Cován, presidente accidental; don Cirilo de Barcáiztegui, magistrado, y don Constantino Aguinaga, magistrado suplente, para la celebración del juicio señalado contra Crescencio Sánchez y Mateo Carriena.

El teniente fiscal, señor Iribas, les acusó de que durante la noche del 7 de octubre de 1932, y puestos de común acuerdo, penetraron en un almacén, rompiendo para ello dos barros de hierro y causando daños valorados en 45 pesetas. Luego se apoderaron de géneros comestibles que fueron tasados en 626 pesetas, y seis pesetas en calderilla.

Solicitó para Crescencio 4 meses de arresto mayor, y para Mateo un año de presidio menor. La defensa de Sánchez estaba encomendada al letrado señor Caballero, que consideró justa la pena solicitada en la modificación del señor Iribas, que antes solicitaba dos años de presidio. La defensa del acusado estaba encomendada al letrado don Ignacio Oscar Oriol, que informó en disconformidad con el ministerio fiscal, diciendo que su defendido se limitó a llevar un saco, ignorando su contenido y solo para ganar dos pesetas que le dio el otro procesado, autor de la sustracción.

Solicitó la absolución de su patrocinado.

Para hoy, a las diez y media, contencioso-administrativo.

## Un Orleans aspira a ser emperador del Brasil

RIOJANEIRO, 23.—Comunican de San Pablo que el príncipe Enrique de Orleans y Braganza, que pertenece a la familia del difunto emperador del Brasil, D. Pedro, ha dirigido desde Boulogne-Sur-Seine, donde reside, una carta a la Asociación monárquica brasileña solicitando su apoyo para intentar una restauración monárquica en Brasil y presentándose como pretendiente al trono. (U. Press.)

## El movimiento revolucionario cubano

LA HABANA, 23.—En vista del aumento de la campaña revolucionaria, se habla de suspender las garantías constitucionales en las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara, Camaguey y Oriente; es decir, en más de dos terceras partes de la isla. El Gobierno está seriamente preocupado por la actividad de las partidas rebeldes en las citadas provincias y conoce que se preparan expediciones de revolucionarios en Norteamérica y en México para desembarcar en Cuba. El Gobierno cree que si dichas expediciones se realizan podrá derrotarlas. (United Press.)

## La guerra entre China y Japón

HSIN KING, 23.—Las tropas chinas que pretendían apoderarse de los desfiladeros de Tchi-feng Ku, Tchi Ling Ku y Lo Uen Ku, al Norte de la Gran Muralla, han sufrido una derrota aplastante y se han visto precisadas a repliarse precipitadamente abandonando su primera línea de defensa. Esta derrota se debe en gran parte a que las tropas del mariscal Tchang Such Liang, que peleaban con ardor en los primeros días de la lucha, se han mostrado con muy poca decisión en estos tres últimos días.

LONDRES, 23.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 3/42 medio dólares. (U. Press.)

## La consolidación del sistema monetario mejicano

MEXICO, 23.—El presidente de la República mejicana ha firmado dos decretos referentes a la consolidación del sistema monetario nacional y a la estabilización del peso, pero sin intentar en ellos la estabilización a un nivel artificial. La Banca de México combatirá enérgicamente la especulación en los cambios. (United Press.)

## La cotización de la libra esterlina

NUEVA YORK, 23.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué de 3/43 dólares. (United Press.)

En el Gran Casino

## El romántico Schumann eclipsó al clásico Beethoven y al moderno Respighi

El Cuarteto de Dresde actuó ayer en el Gran Casino, en el concierto correspondiente al mes de marzo. Cuarteto notable, no cabe duda; ya conocido nuestro por otra actuación suya hace algún tiempo.

Es notable el Cuarteto de Dresde, pero no satisface a la gente, al público. Y esto nos hace recordar los tiempos en que leíamos la Biblia y el Don Quijote; y nos hace recordar nuestros primeros tiempos de sonatas, trios y cuartetos. Los que oíamos, que es mucho más terrible que tocarlos, porque cuando menos al tocar un instrumento se puede pasar el mal rato pasando compases y páginas; pero el que tiene que oír (debe-yo confesarlo) tiene que soportarlos.

Los dos libros que hemos citado nos parecen hoy maravillosos, les hemos tomado gusto; con los cuartetos nos sucede igual. Pero ¿a qué disciplina hay que someterse hasta encontrar bellezas en la Biblia, en el Don Quijote y en los cuartetos? La pena es que no exista una disciplina que nos obligue a todos a pasar por la tortura de la iniciación, porque es pena grande comprender que otros no comprenden lo que para nosotros es casi fácil. Y nosotros somos muchos.

Ayer, por ejemplo, en el Cuarteto dórico de Respighi pudimos apreciar el gran mérito del compositor que utilizando el sistema griego, el dórico—un sistema dórico convencional, utilizado para los tiempos que corren—ha hecho una composición con muchos detalles interesantísimos. No se ajusta la composición, en verdad, a las normas clásicas. Construido en un solo tiempo (mejor diríamos en una sola parte) ofrece, sobre todo al principio grandes bellezas por las cadencias gregorianas que se destacan fuertemente del conjunto. Al final cae la obra, pero puede perdonarse al autor este decaimiento en gracia a esas bellezas que, sin prodigarlas, cede al auditorio atento, al que acude para descubrirlas, que esto exige la música de cuartetos, esencia musical de todas las esencias.

Hay quien pide que se explique el desarrollo del cuarteto. La indicación está bien hecha, porque tal explicación orienta a quien escucha; pero es interesante también describir a medida que se oye cuanto se oye hasta comprender la trama de la composición. Y esto no es difícil cuando se tiene educado el oído, aunque se carezcan de esos profundos conocimientos musicales que algunos creen indispensables para comprender la música, hecha para solaz del espíritu.

Sentíamos deseos grandes de volver a escuchar el cuarteto de las arpas de Beethoven, Cuarteto que así se denomina por los pizzicatos del primer tiempo que cubren todo el tema. Beethoven no escribió muy libre de preocupaciones esta obra, simultánea a la composición de EGMONT y de cuyo adagio dijo alguien que "cada nota es una lágrima". El dramatismo que se quiere atribuir a este cuarteto no se destaca. Y tiene una explicación: que el gran sordo empleó la técnica entonces moderna, pero neblinosa. Además—y esto es lo interesante de la composición—Beethoven se encontraba en un estado de ánimo descentrado. Prueba existe en el Presto, que parece una especie de fiebre, y en el Allegretto, que en plena fuga queda cortado el tema por dos acordes suaves de gran belleza, pero que dejan en suspenso el pensamiento.

Nos dió el Cuarteto de Dresde en último lugar el segundo de los cuartetos de Schumann. Muy conocida es la obra, pero su romanticismo, la nobleza con que está escrito, la llaneza con que surgen los desarrollos y las resoluciones de cada frase son tan penetrantes que cautiva a quien escucha, si quiera sufra un poco del "mal de cuartetos".

Este final del concierto, el Cuarteto de Schumann, fué interesantísimo y agradecido por el público. Para nosotros fué el complemento del festín. Beethoven nos causó buena impresión, como siempre, porque somos devotos del coloso; pero Respighi, pese a otras opiniones, seguramente más autorizadas que la nuestra, nos causó también una excelente impresión. El mismo italianismo de que está impregnado su cuarteto constituye para nosotros una prueba del amor al clasicismo del músico moderno. ¿Es el paso atrás? No, solo el síntoma de que los modernos si quieren hacer música han de ajustarse a lo que hicieron los genios. Y Respighi va más allá, más atrás a buscar la fuente: al canto gregoriano que adorna con figuras y formas modernas para complacer la estética. Nada hay superfluo en el Cuarteto dórico, porque es la obra de un esteta.

El Cuarteto de Dresde es bueno. Y no comparemos. Cumplió bien, con voluntad, sobre todo en el Cuarteto de Schumann, en el que pusieron los cuatro artistas gran entusiasmo y dieron una fiel interpretación.

ORFEO.

### JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
SAN MARCIAL, 32 y 34, 3.º — Telf. 12-6-48.



## Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces dolores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfatúria, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

# DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

### Dos cartas interesantísimas.

*Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital de San Juan de Dios (de Madrid), sin ningún éxito.*

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Grat. Ricardo, 12, pral., letra C. Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que le guste por conveniente.)

*En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.*

(Firma el mismo FELIPE MARTIN)

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

### ATENEO GUIPUZCOANO

## Conchita Power dará esta tarde su recital de poesías

### El concierto de la Orquesta Filarmónica.-La conferencia del señor Azarola

Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, nos ofrecerá Conchita Power el encanto de su arte en una magnífica audición poética plena de sentimiento y espiritualidad. Para esta su tercera presentación ha elegido bellísimas composiciones, que ha de "decir" todo lo primorosamente a que nos tiene acostumbrados.

El programa es el siguiente:

Primera parte

"Nostalgia".—J. Santos Chocano.

"Caído se la ha un clavel".—L. de Góngora.

"El viajero" (de las "Soledades").—A. Machado.

"La misa de amor" (romance).

"La muerte ocultada" (romance).

Segunda parte

"Canciones entre el alma y el esposo" (fragmento del "Cántico espiritual").—San Juan de la Cruz.

"La Dorotea" (fragmento).—Lope de Vega.

"D. Juan Fermín de los Plateros".—F. Villarón.

"Romance del veneno de Moriana".—Ernestina Campourcin.

"La lluvia" (romance).

"La verde Guipúzcoa".—Manuel Munoa.

MAÑANA ES LA CONFERENCIA DE DON EMILIO AZAROLA

A las siete y cuarto de mañana, sábado, empezará la conferencia de don Emilio Azarola. Hablará del tema: "Crisis económica mundial".

### EL CONCIERTO VASCO

Hoy, viernes, a las nueve de la noche, expira el plazo para que los socios del Ateneo retiren las localidades para el concierto que el domingo próximo ha de celebrarse en el teatro del Kursaal, a las once y media de la mañana. Desde mañana, sábado, las localidades sobrantes se pondrán a la disposición del público en las taquillas del referido coliseo.

### Doctor Cardena

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos — Medicina general

AVENIDA DE FRANCIA 2.—Teléfono 14-5-04

CONSULTA: DE TRES A CINCO.

### Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia.

PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-61

### Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL.

Piel y secretas.—Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida de la Libertad, 43.—Teléfono 12-7-60

Como se sabe, este concierto se ha organizado a la memoria del genial compositor vizcaíno Juan Crisóstomo de Arriaga, cuyas obras, a pesar de su belleza, nos son casi desconocidas. La Orquesta Filarmónica Donostiarra, que con tanto acierto dirige el maestro Figuerido, es la encargada de interpretar el programa de obras elegido, a base de composiciones del propio Arriaga, cuya Sinfonía se interpretará por primera vez; del inolvidable Joshe Mari Usandizaga, del padre Otaño y del padre Donosti.

De Bilbao concejirá buen número de aficionados acompañando a las autoridades populares y a los descendientes del genial músico, y a juzgar por las localidades expandidas el teatro del Kursaal presentará brillantísimo aspecto.

## SANIDAD

En el mes de febrero 280 recién nacidos de Guipúzcoa se han vacunado con B.C.G. contra la tuberculosis.

La provincia entera está dando un admirable ejemplo de cultura y de civismo.

No privéis a vuestro hijo de esta defensa contra el mal. En cualquier pueblo de la provincia solicited, el mismo día que el niño nace, que se nos pida por teléfono oficial la vacuna gratuita al Instituto Provincial de Higiene.

# ACTIVIDAD PROLETARIA

## Las izquierdas guipuzcoanas

### LA HUELGA DE ESPECTACULOS.—EL PORQUE DEL APLAZAMIENTO

La Federación de Espectáculos Públicos (Sección de San Sebastián) nos remite la siguiente nota:

"No extrañará la cordura de nuestros afiliados y a la opinión pública la dilación de la huelga anunciada para el día 19 por las organizaciones obreras de Espectáculos Públicos U. G. T., y decimos que nadie se extrañará, puesto que ya para nadie es un secreto que nos asiste la razón y más nuestra psicología sindical. Por la Empresa Deportes y Espectáculos se han infringido las Leyes vigentes inclinándose a un "favoritismo" pernicioso. Mas los obreros de la U. G. T., siempre dispuestos a agotar la última "gota de paciencia", ha bastado que el excelentísimo señor gobernador nos haya dicho verbalmente que nos asiste la razón y que oficialmente se quiere informar para darnos la razón, también "oficialmente", por lo que estas organizaciones, consentientes siempre ("y en estos momentos más") y sumisas a la ley, acatan esta voluntad del excelentísimo señor gobernador, confiados en que se nos hará justicia.

¡Compañeros del Espectáculo Público! ¡Compañeros de la Unión General de Trabajadores! ¡"Cobardes, no!" "Legalistas" con nuestra República, ¡sí! Esperamos que se nos hará justicia. Nuestro gobernador así lo ha prometido y, como tal, hasta que ésta se plasme en realidad, nuestro oficio de huelga está aplazado hasta el día 26, huelga total en Espectáculos en San Sebastián, si para aquella fecha la justicia que se nos prometió no fuese cumplida.

¡Viva la U. G. T.! ¡Compañeros, adelante! — El Comité."

### CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T.

Habiendo tomado el Comité de la Casa del Pueblo de la U. G. T. el acuerdo de abrir una suscripción pro heridos en los sucesos del pasado domingo, día 19, se encarece a las Secciones pasen por la Secretaría de este Comité a recoger las hojas de suscripción. — El Comité.

### SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIÁN Y SU PROVINCIA

Se convoca a junta directiva a las Secciones de Comercio en general, Alimentación y Comité Central, para el domingo, día 26, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega a todos los compañeros no faltar a esta reunión. — El secretario.

### SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se convoca a todos los compañeros que componen la Junta Directiva a la reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media, en el domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7.

Se suplica puntual asistencia. — El secretario.

### SINDICATO PROVINCIAL EN PIEDRA Y MAR-MOL

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados para hoy, viernes, a las seis y media, en el domicilio social: 31 de Agosto, 38.

Se ruega puntual asistencia. — La Directiva.

### SINDICATO UNICO DE OFICIOS VARIOS

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los compañeros del Sindicato de Oficios Varios, sección de Pescaderías, para hoy, viernes, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social: Bermingham, X.

Por ser un asunto de gran importancia, se encarece la puntual asistencia de todos. — La Directiva.

### SINDICATO AUTONOMO DE LINTERNOS Y SIMILARES

Se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social, Puerto, 7.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, sobre todo el que se relaciona con el despido de varios compañeros, se encarece la puntual asistencia. — La Directiva.

### SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Por la presente se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a una asamblea general extraordinaria para mañana, sábado, 25 del actual, a las diez y media de la noche, en los locales de la Federación Provincial del Transporte, Paseo Colón, 8, con el siguiente orden del día:

Gestiones de la Directiva sobre la huelga acordada para el día 25.

Descargo de la Comisión sobre la compra de la camioneta.

Proposiciones para estos acuerdos.

Como los asuntos a tratar son de suma interés para todos, se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados. — El secretario.

### SINDICATO DE PEONES EN GENERAL

Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social, Puerto, 7, primero.

Se ruega a todos los afiliados que componen este Sindicato y a todos aquellos que compartan con esta Federación, acudir con la mayor puntualidad. — El secretario.

### SINDICATO UNICO METALURGICO

El Comité de este Sindicato pone en conocimiento de todos los metalúrgicos de San Sebastián y en especial a sus afiliados, que celebrará asamblea general ordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran importancia para todos.

¡Compañeros metalúrgicos y siderúrgicos: acudid todos! — El Comité.

### ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los miembros de este Comité ejecutivo que mañana, sábado, a las ocho de la noche, se celebrará una reunión en nuestro domicilio social, Fermín Calbetón, 35, primero. — El presidente.

### AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se ruega a todos los asociados de esta Agrupación asistan a una conferencia que se celebrará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Misericordia, 2, segundo, en la que dirigirá la palabra el inspector de la Cooperativa de la Propiedad don Federico Fernández Sierra, quien disertará sobre "Cooperativismo".

Se encarece concurra el mayor número posible de socios y sus familias. — El Comité.

### SINDICATO OBRERO METALURGICO

Sección de San Sebastián

Se convoca a todos los compañeros organizados a una reunión extraordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle 31 de Agosto, 38, primero, para tratar asuntos de gran interés. — El secretario.

### ASOCIACION AUTONOMA DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, 25 del actual, a las tres de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés para la buena marcha de la Asociación, se recuerda a todos los asociados la obligación de asistir a las asambleas. — El secretario.

### FEDERACION ESPAÑOLA DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL Y SUS DERIVADOS

Sección de Tolosa

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Proposiciones al Congreso de la Federación Española de Obreros de la Industria del Papel y sus derivados.

Gestión de los vocales del Jurado Mixto.

Nota.—Todo compañero que por causa justificada no pueda asistir a la reunión, puede presentar las proposiciones por escrito a la Junta directiva.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se hace necesaria la asistencia de todos los compañeros. — El Comité.

## A LOS INDUSTRIALES TAXISTAS

La Asociación Patronal de Alquiladores de Coches-Automóviles convoca a los socios y no socios de la misma a una reunión que se celebrará en su domicilio social (Echaide, 4, primero) el día de hoy, VIERNES, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las DIEZ Y MEDIA en segunda.

Se encarece la más puntual asistencia, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

## !!!Peluqueros!!!

Véndese aparato "GALIA", gran ocasión. Véndense diez calentadores marca "EUGENE", completamente nuevos.

Razón: P. Larroca, 4, peluquería.

## Mercería - Confecciones

Casa establecida necesita encargado; persona seria, práctica, con informes y fianza. Informarán: teléfono 15-8-33.

## GANGA

Se venden cubiertas de ocasión, 30 por 5 y 32 por 6,50, a medio uso.

Secundino Esnaola, C. garaje. Telf. 13-7-16.

## No compren muebles

sin antes ver la Casa Sánchez (Loyola, 17) en la que encontrarán variado surtido en camas, armarios, lavabos, mesas despacho y gran surtido en colgaduras. Vean su depósito de San Martín, 48.—San Sebastián.

### SINDICATO DE COCHEROS, CARGA O DESCARGA Y SIMILARES

Se ruega a todos los compañeros de este Sindicato de cocheros, carga y descarga, acudir a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, día 24 de los corrientes, a las siete y media, en el domicilio social (Paseo de Colón, 8), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del proyecto de bases de trabajo. Proposiciones para este fin.—El secretario.

### SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA (Sección de Rentería)

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores y a los metalúrgicos en particular, que el día 26 del corriente se celebrará en Legazpia un grandioso acto, en el que tomará parte nuestro prestigioso compañero Pascual Tomás, secretario de la Federación Sidero-Metalúrgica de España.

Se ruega a los compañeros que deseen asistir al acto citado pasen a inscribirse en esta secretaría con el objeto de poderlos reunir en número suficiente para alquilar un autocar e ir en el mismo desde ésta.—La Directiva.

### FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se ruega a todos los secretarios de las Secciones juveniles pasen por la secretaría de esta Federación para recoger una circular que los compete.—El secretariado juvenil.

### SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION (Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de todos los obreros de la Edificación que esta semana termina el mes de amnistía que este Sindicato acordó conceder a todos los compañeros que adeudaran más de cinco cuotas en sus respectivos gremios.

¡Compañeros! Organizaros todos para defensa de nuestros intereses comunes.—El secretario.

Se convoca a los compañeros afiliados en el Sindicato de la Edificación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media, en el domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7.

Se encarece puntual asistencia.—La Directiva.

### SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESCADERIAS DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las doce del mediodía, en nuestro domicilio social, calle 31 de Agosto, 38, primero, Casa del Pueblo de la U. G. T.

Dada la importancia que tiene esta junta general, requiere la presencia de todos sus afiliados, pues en ella se darán a conocer asuntos muy interesantes para la buena marcha de la organización.—La Directiva.

### ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Se convoca a sus afiliados, así como al delegado de la Federación Regional de la Industria del Espectáculo Público, a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las tres y media de la tarde y media hora después en segunda, en su domicilio social, Embeltrán, número 11, primer piso.

Siendo los asuntos a tratar de la mayor importancia sindical, se encarece la asistencia de los afiliados.—La Directiva.

### A LOS OBREROS PARADOS DE RENTERIA

Se convoca a todos los obreros parados de Rentería a una asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, para dar a conocer los nombres de los que habrán de acudir a trabajar en la semana próxima.—La Comisión.

### FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca a todos los obreros parados de Pasajes, Alza y su radio y que pertenezcan a esta Federación, a una asamblea que se celebrará hoy, viernes, día 24, a las seis de la tarde, para tratar de asuntos de gran importancia en relación con las obras del puerto de Pasajes y de otras cuestiones de suma interés. Por ello se ruega a todos los parados acudir con toda puntualidad.—El Comité.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a asamblea ordinaria que se celebrará mañana, sábado, día 25, a las siete de la tarde, en los locales del Partido, Aldámar, 7, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior y aprobación si procede.

Lectura de comunicaciones.

Estado de cuentas.

Discusión del orden del día para el próximo Congreso Nacional de Partidos, que se celebrará en Zaragoza.

Designación de delegado y suplente que represente a la Agrupación en el Congreso Provincial, que se celebrará el día 26 del mes actual en esta ciudad.

Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los diversos asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—El presidente.

## Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

### EN BILBAO

Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri.

Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

### EN BURGOS

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Librería Lain Galvo. Calle Lata Galvo, 20.

### EN CADIZ

Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 3.

### EN ZARAGOZA

Sr. D. Julián Franco. Cinegic, núm. 1.

### EN LOGROÑO

Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta

Sr. D. José Peche Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

### EN VITORIA

Librerías de los Ferrocarriles, S. A. Sras. Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo).

### EN EL FERROL

Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos. Plaza del Mercado.

### EN PAMPLONA

Pablo Ruiz Serrano. Plaza de la República, número 25.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

### EN MADRID

Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá. Quiosco de periódicos.

Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Calatravas". Calle de Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.

Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.

Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.

Sociedad General Española de Librería. Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

### EN VALLADOLID

Sr. D. Francisco Valero. Kiosco en Plaza Mayor y Campo Grande.

Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

Sras. Juna y M. Torres de la Cal. Plaza Mayor, número 11.

### EN BARCELONA

Sociedad General Española de Librería. Quiosco nuevo. Rambla del Centro.

Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.

Sociedad General Española de Librería. Quiosco Barcelonés. Ramble de Canaletas.

# Fuera canas.

Sin teñirlas sin arrancarlas

## Brillantina



## India

(sin grasas) Gran invento

Unico artículo que sin TENER hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes

20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

## EL MEJOR APERITIVO Y TONICO ANIBAL

## Actualidad política

# Las minorías socialista y Acción Republicana decidieron ayer que sus miembros incursos en la ley de incompatibilidades renuncien los cargos para seguir siendo diputados

Parece apuntarse una escisión en la minoría agraria, a cuenta del fascismo, que a Gil Robles le parece mal y le determina a hacer declaración de republicanidad

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

## LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Se venía diciendo que se estaban haciendo gestiones para llegar a una fórmula de arreglo entre el Gobierno y la minoría radical. El señor Lerroux desmintió la existencia de tales gestiones, y dijo que no hay nada cierto en todo lo que se viene diciendo y que los radicales están donde estaban. Añadió que si el Gobierno quiere que los radicales cambien de actitud, tendrá que solicitarlo en el Parlamento, que es donde, como suele decir el señor Azaña, hay que resolver todos los problemas políticos.

Por su parte, el señor Maura dijo que no era cierto que los radicales vayan a cambiar de actitud.

En cambio, el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, manifestó que el arreglo entre los radicales y el Gobierno puede ser una realidad. Añadió que ese arreglo puede hacerse a base de que el Gobierno aplaque las elecciones municipales y atienda otras sugerencias de los radicales. A cambio de ello, éstos facilitarían la aprobación de los proyectos de ley que se hallan pendientes en el Parlamento.

## LOS AGRARIOS

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria, para ocuparse del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas. Se acordó mantener el criterio de la minoría en extremos trascendentales, pero no las enmiendas, salvo aquellas que se estiman fundamentales.

## LAS INCOMPATIBILIDADES

Ayer por la mañana se reunieron separadamente las minorías socialista y de Acción Republicana, para ocuparse de los diputados de dichos grupos afectados por la ley de incompatibilidades. Se acordó que todos ellos renuncien a los cargos que desempeñan, para seguir actuando en el Parlamento.

## DICE EL SEÑOR LERROUX

Cuando ayer tarde llegó al Congreso, el señor Lerroux se detuvo unos momentos en los pasillos con los periodistas, y les dijo: —Tiene razón el ministro de Marina al decir que es precepto legal celebrar las elecciones municipales en abril, siquiera para cubrir las vacantes de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 y que fueron destituidos por el Gobierno de la República. Pero si en el Gobierno no hay prisa en convocar las elecciones, y si los demás partidos no se preparan, tampoco el radical tendrá el menor interés en ello. Lo importante es seguir una política eficaz y que pueda ser aceptada por todos. Hay que fijar un plan, y con él ir al éxito o al fracaso.

—Si cuando se lleven a la Cámara los proyectos de ley sobre el Tribunal de Garantías y sobre las responsabilidades del jefe del Estado, se nos invita a que los estudiemos, lo haremos; pero en caso contrario tropezarán con nuestra obstrucción. Esto tiene que terminar un día u otro, pues así no se puede continuar. Estas Cortes tienen que acabar su misión constituyente. Nosotros no nos oponemos a todo por sistema. Una vez que estas Cortes hayan terminado su misión —que debe ser cuanto antes—, ya fuera del Gobierno los socialistas, condición que nosotros estimamos fundamental, se puede lograr fácilmente una concentración republicana. Y conste que, en contra de lo que se dice por ahí, no hay pastel. Lo que sea, y cuando sea, ha de decidirse a la luz del día.

—Siempre que se habla de cordialidad— dijo un periodista—, se observa que esa palabra la emplea usted, cosa que no ocurre en el otro frente.

—Los que adoptan actitudes de intransigencia son como los niños rabiosos, que patean y rabian por su propia debilidad. Así resulta que yo nunca injurio ni agravo, y que, en cambio, tengo una sonrisa compasiva para los que nos injurian y agravian.

—Y para terminar, les diré que me cuesta mucho mantener estas conversaciones con ustedes, pues no ignoran ustedes que por ahí se dice que me gusta demasiado hablar con los periodistas.

## EL ASUNTO MARCH

Ayer tarde, D. Luis Jiménez Azúa, se acercó en los pasillos de la Cámara al señor Bujeda, y entregándole un sobre voluminoso, le dijo:

—Tenga usted y entregúeselo cuanto antes al Sr. Cordero y dígame que el informe se ajusta a los principios jurídicos más estrictos y perfectamente aplicados. Dígame también que está perfectamente demostrado el cohecho y que se trata de una pieza jurídica de gran estimación y valor.

Los periodistas interrogaron al Sr. Bujeda acerca del contenido del sobre, pero el director general de Propiedades se negó a hacer manifestaciones. A pesar de esta reserva, los periodistas lograron averiguar que el sobre contenía un informe jurídico relacionado con el asunto de D. Juan March.

Añadió que conviene que el debate político se desarrolle antes de las elecciones municipales, a fin de que la gente sepa cuáles son los programas de los partidos, especialmente el del radical-socialista.

Yo entiendo —agregó— que los radicales-socialistas de aquí deben colocarse a distancia del marxismo, al igual que se han colocado sus correligionarios de Francia. Es necesario que los radicales-socialistas españoles digan claramente si están más aquí o más allá de la frontera. Deben imitar, repito, a sus correligionarios de Francia.

## UN MANIFIESTO DE LOS AGRARIOS

Se decía ayer por la tarde en los pasillos del Congreso que algunos diputados agrarios están dispuestos a dirigir un manifiesto al jefe del Estado rogándole que no firme el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, y recordándole la brillante oposición que hizo al artículo 26 de la Constitución.

## LAS RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades, para examinar la ponencia de la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

Parece ser que están encartados los generales Berenguer (Dámaso) y Fernández Heredia y algunos miembros del Consejo de guerra que dictó la terrible sentencia.

Las penas que se piden son de inhabilitación perpetua, con pérdida absoluta de todos los derechos.

Se deja al arbitrio de la Cámara el señalamiento del procedimiento para juzgar a los encartados.

El señor Villanueva formula voto particular, en el que se pide que las penas sean de inhabilitación especial, sin pérdida de derechos, y que los encartados sean juzgados por los Tribunales ordinarios.

## LA PRESIDENCIA DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE REFORMA AGRARIA

A la primera reunión que celebre el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria, el presidente llevará la propuesta de los nombramientos que se harán para ocupar las presidencias de las Juntas provinciales.

Los nombramientos serán los siguientes:

- Córdoba, don Luis Merino.
- Granada, don Miguel Rodríguez Molina.
- Málaga, don José Fernández Crespo.
- Sevilla, don Manuel Pérez Jofre.
- Cádiz, don Francisco Aguado Demiguel.
- Huelva, don Miguel Rovira Malet.
- Almería, don Valentín Escobar Benavente.
- Albacete, don Alberto García López.
- Toledo, don Eduardo Palomo.
- Ciudad Real, don Ernesto Samper.
- Cáceres, don Miguel Gutiérrez Anaya.
- Badajoz, don Eladio López Alegría.
- Salamanca, don Carlos González Martín.
- Jaén, don Manuel Cobo Reyes.

## Habla el ministro de Estado

## España ve con simpatía que la paz se afiance mediante una inteligencia entre Alemania, Inglaterra e Italia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 24.

Interrogado el ministro de Estado acerca de las entrevistas que el señor Mac Donald y otras personalidades europeas han celebrado en Roma con el señor Mussolini, ha dicho entre otras cosas:

—España debe seguir con la máxima atención el desarrollo de las cuestiones de la política internacional.

No puedo hacer ninguna manifestación

acerca del resultado de las conversaciones celebradas ahora en Roma y antes en Ginebra y París, por que no tengo informes oficiales. Pero, desde luego, cabe esperar que de esas entrevistas han de salir acuerdos encaminados a garantizar la paz europea. España ve con simpatía que esa paz se afiance mediante una inteligencia entre Inglaterra, Alemania e Italia. Esa inteligencia ha de ser, desde luego, la base principal; pero luego habrá de solicitarse la colaboración de las demás naciones.

## Propaganda comunista

## ¿Un registro de la policía chilena en un buque de guerra inglés?

VALPARAISO, 23.—Según un diario de esta localidad, la Policía descubrió gran cantidad de folletos comunistas a bordo de un crucero extranjero que estuvo anclado en este puerto. Dichos folletos estaban redactados en caste-

llano, y en ellos se daban instrucciones a los comunistas de los países de América del Sur. Los comentaristas de la anterior noticia dicen que debe tratarse del crucero británico "Durban". (United Press.)

## RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.

CAMINO, 4. 2.º Teléfono 1-40-30.

N. de R.—Publicamos la anterior noticia con las consiguientes reservas, puesto que en ésta no se indica si la policía realizó el registro con permiso o por indicación del comandante del crucero, y es difícil suponer que el jefe de un buque de guerra se allane a que la policía—y más, extranjera—realice un registro en su navío.

delito de negligencia, se pide la pena de inhabilitación absoluta con pérdida de empleos y honores.

Además se exige para la responsabilidad civil la cantidad de 500.000 pesetas que deberán abonar todos ellos, solidaria y mancomunadamente, para indemnizar con 250.000 a las familias de Galán y García Hernández.

Se pide asimismo que la Cámara juzgue a los encartados o, en su defecto, una delegación parlamentaria, al igual que se hizo con los responsables del golpe de Estado.

Seguramente el martes será presentado a la Mesa de la Cámara este dictamen.

El Sr. Villanueva presenta voto particular en el que se pide para los encartados la pena única de seis años de prisión con inhabilitación especial, sin pérdida de empleo ni honores. También pide que los encartados sean juzgados por los tribunales ordinarios.

## DIVERGENCIAS ENTRE LOS AGRARIOS

Se sabe que entre los diputados agrarios existen divergencias de criterio sobre la actitud que la minoría debe observar en la discusión de la ley sobre Congregaciones religiosas.

Algunos de ellos, entre los que figuran los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, son partidarios de cesar en la obstrucción y no mantener más enmiendas que las que sean consideradas como fundamentales. En cambio, el señor Madariaga y otros son partidarios de seguir la obstrucción a todo trance, por entender que la opinión que representa la minoría exige esa actitud.

## EL SEÑOR GIL ROBLES Y EL FASCISMO

El Sr. Gil Robles, hablando con los periodistas acerca del movimiento fascista en España, dijo que tanto él como todos los diputados agrarios son totalmente opuestos a ese movimiento que condenan sin reservas y estiman que por todos los medios hay que hacer frente a los primeros brotes.

También—dijo—es opuesto al fascismo el partido de Acción Popular, al que pertenecí. Yo me manifesté en este sentido en el último acto político celebrado en Barcelona y en el que tomé parte. Mi diatriba contra el fascismo solo mereció la indiferencia del público que asistía al acto y que esperaba que yo me manifestara favorable a ese movimiento. Yo no puedo aceptar ese movimiento, pues lo considero perjudicial para España. Esto mismo se lo dije en Roma, recientemente, al Sr. Mussolini y al Sr. Federzoni, ministro fascista.

Creo que en España no cuajará el fascismo. Si cuajara, ello daría lugar a una nueva y muy peligrosa lucha que a todo trance conviene evitar. Nosotros somos partidarios de que se incorporen a la República grandes núcleos de elementos que, aun cuando no están conformes con la orientación que se ha dado a la República, reconocen que esa es la actitud que más conviene a los intereses de España. Pero para ello es preciso que la República abandone esa política de odios y enconos que se viene desarrollando con tanto daño para todos.

La solución es el apartamiento de los socialistas del Poder y la formación de una concentración republicana que puede dar a la República una orientación todo lo izquierdista que se quiera, pero desposeída de ese pernicioso matiz socialista que se está dando al Régimen en contra del sentir general de la nación.

## UN SOCIALISTA HABLA DE ATRAER A UN GRUPO DE DIPUTADOS RADICALES

Un significado diputado socialista, hablando con los periodistas, que le dieron cuenta de las manifestaciones del Sr. Gil Robles, decía ayer por la tarde en los pasillos del Congreso:

—En efecto, se puede llegar a una concentración republicana; pero para ello habría que atraerse a 35 ó 40 diputados de la minoría radical, republicanos sin tacha, comprensivos y dignos de figurar dentro de la coalición de izquierdas. Esos diputados no encajan en el Partido Radical, en el que están sometidos a una táctica equivocada. Ellos son dignos de figurar al lado del Gobierno.

Estas Cortes—añadió—han de agotar su vida legal aprobando las leyes complementarias que necesita la República. Y esa labor han de realizarla con este Gobierno o con otro cualquiera que habría de formarse sin compromisos, sino con coincidencias de programas y puntos de vista.

Mientras no se logre—dijo—una concentración republicana de marcada tendencia izquierdista, y que no pueda despertar suspicacias, los socialistas defenderemos la República como es nuestro deber. Repito que para llegar a esa solución es necesario atraerse a esos 35 ó 40 diputados radicales, buenos diputados de la República.

## DOS NUEVOS DICTAMENES

Ayer, a las cinco y media de la tarde, fueron entregados a la Mesa de la Cámara los dictámenes correspondientes a los proyectos de ley sobre el Tribunal de Garantías y las responsabilidades del presidente de la República.



## El próximo domingo, en el Stadium Gal, partido del máximo interés: Unión-Oviedo

Desde luego, podemos dar al equipo ovetense como el campeón de la Liga, segunda división. Y nadie osará discutirle el preciado galardón. Ni aun cuando se desclasificara al Castellón tiene por qué inquietarse el Oviedo. Su puntuación queda por encima de tan radical medida, sobre la que podrá discutirse ampliamente con el Comité ejecutivo de la Federación Nacional. Pero es justicia reconocer que el Oviedo lleva legítimamente ganada la competición de Liga.

Sirvan las precedentes palabras de explicación previa a los escritos que pensamos dedicar al gran partido liguero entre los primeros equipos del Unión Club y del Oviedo el domingo. Reservamos para mañana una agradable noticia a nuestros lectores. De ella podrán juzgar de la caballerosidad y espíritu deportivo de los ovetenses.

El partido del domingo próximo en Irún encierra un atractivo enorme. Salvo el Osasuna, que empató con el Unión en Gal, los demás equipos han sido vencidos por los unionistas. ¿Qué hará el Oviedo? ¿Vencerán los iruneses? No faltarán quienes digan que los asturianos no tienen mayor empeño en este partido. Pues nosotros podemos decir que se equivocan de medio a medio. Los del Oviedo, a pesar de todo, consideran del mayor interés el resultado de este encuentro. Porque dan la importancia que se merece a su aspecto deportivo. Y quieren, además, hacer verdadero honor a los méritos futbolísticos del Unión Club.

El mejor equipo de la segunda división de la Liga frente a los iruneses en el estadio Gal. He aquí la atracción suma de la temporada.

Nuestra afición, que gusta ver los partidos en los que actúan los mejores; que sabe cuánto hay que jugar para ganar a los unionistas en su propio campo; que no ignora lo mucho que juega el Oviedo y de lo que es capaz; que siente satisfacción cuando presencia partidos cual este de las grandes solemnidades: nuestro afición, renémosos, acudirá en masa al estadio Gal, ardiendo en deseos de admirar el juego de los campeones frente a los hidasotarras, llenos de entusiasmo y ardientes de victoria.

Nada más por hoy, aunque respecto de esta confidencia tengamos mucho que decir. Pero lo reservaremos para mañana y sucesivas crónicas.—X.

## Federación Guipuzcoana de Fútbol

### PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En Atocha.—A las nueve y media de la mañana: Vasconia - Donosti.  
A las once: Abandotarra - España.  
En Andoain.—A las cuatro y media de la tarde: Selección - Izarra.  
A las dos y media: Touring - Trincherpe.

Queda por designar el partido Izaga-Rapid, por no conocerse el campo y la hora.

## BROCHAZOS

Una coincidencia de fechas nos ha dado motivo para desempolvar un recuerdo feliz. Fechas trascendentales para el balompié rojo.

La primera no es de este tiempo. Ocho años retrospectivos sabrán decirnos algo. La otra sí pertenece al presente. Y en breve se adueñará del calendario.

Allá ante las gradas helénicas de Balaidos once muchachitos españoles—camiseta roja y león áureo sobre el corazón—lucharán arduamente para que el 2 de abril de 1933 pueda sufrir—sin ruborizarse—la comparación con aquel inolvidable 2 de abril de 1925. Con aquel 2 de abril de ocho años retrospectivos que tuvo por escenario al histórico campo de Amute y por protagonistas a los maravillosos futbolistas de la ciudad de Irún y del Bocca Juniors, de Buenos Aires.

Aquel día fué la consagración de un gran delantero centro irunés.

Aquella memorable tarde el malogrado Juanito Errazquin supo batir cuatro veces al arquero bonaerense.

Los cuatro "goals" que se llevó en el muelle el equipo de Ultramar—imbatido en España hasta aquella tarde gloriosa—fueron logrados por el que había de ser digno sustituto del inmenso Patrio.

Juanito Errazquin—un desconocido—hizo exclamar al arquero argentino:

—Ese delantero centro es un demonio. ¡Qué formidable goleador! No hay quien ataje los cuatro tantos que me coló.

Los once formidables jugadores que supieron reivindicar el prestigio del fútbol rojo causaron profunda impresión en el delegado argentino, señor Coribani.

—Los jugadores de Irún—dijo—pueden enfrentarse sin temor con los mejores equipos del mundo.

No sería justo callar los nombres de aquellos once bravos. Iniciemos el desfile:

Emery;  
Anatol y Bergés;  
Gamborena, Juanín y Villaverde;  
Vázquez, Alza, Errazquin, Gurrucharri y Acosta.

Nada cuesta saludar.

El triunfo formidable de Juanito Errazquin tuvo en Patxi Gamborena la base fundamental.

Dentro de pocos días otro delantero centro—también de Irún—ocupará el puesto que antaño desempeñó el malogrado Errazquin.

Y también esta vez el fútbol español necesita vencer.

Y así como la base fundamental del triunfo de Juanito Errazquin fué la incommensurable labor desplegada por Patxi Gamborena, también esperamos que el triunfo de Antonio Elícegui se deba principalmente a la eficaz ayuda de ese maravilloso futbolista de Irún que se llama Luisito Regueiro.

El 2 de abril de 1925 significó un gran triunfo del fútbol español y la consagración

de un formidable delantero centro de Irún. El 2 de abril de 1933 aspiramos a que se ciñe una nueva victoria roja y otorgue la consagración a otro delantero centro de Irún.

Basta ya de recuerdos. Hablemos del presente. Por Mendizorroza la cosa está que arde. El hermano mayor del farolito que emigró a Castellón duda, vacila... y produce fiebre. ¿Se quedará en Vitoria? ¿Optará por acudir al lado—o muy cerquita—de su hermano? ¿Se desviará camino de Las Arenas?

Los areneros reciben en su cubil a los recuperados donostiarras.

Un empate salva a los areneros. A ello van.

¿Lo consentirán los donostiarras? Misterio.

La expedición acude con varias bajas. El Donostia riñó con el repartidor de faroles y no sufre escalofríos.

Acude a Ibaiondo por... obligación. Y como la cosa no tiene importancia deja en casa a buen número de su paladines.

Por ejemplo, a Martineho Marculeta (¡un don Nadiel!)

Por ejemplo, a Insausti.

Por ejemplo, a Larrondo.

Y para que no se enfade, al bizarro Arana.

Y aunque algunos pongan mala cara, nosotros opinamos que los dirigentes del Donostia tienen razón.

El partido no resuelve nada.

Y, en cambio, puede producir sensibles bajas.

En esta ocasión el porvenir tiene más importancia que el presente.

Cohetes por Portucho.

¿Causas?

Los éxitos que viene obteniendo el "as" del silbo.

La "piel de toro" sabe de la bondad de los arbitrajes de Steimbörn.

Buenavista, por ejemplo.

Por Oviedo, piropos sin fin.

Esto hoy.

Mañana, en Madrid, tres cuartos de lo mismo.

Porque el "match" Madrid-Athletic será juzgado por el hombre rubio.

Y por Portucho los triunfos de Joshe Mari se cuentan como propios.

¿Homenaje en perspectiva?

El Oviedo llega.

En plan de despedida.

En Gal se inician los preparativos para que la "huída" de la división heroica la efectúe volviendo a casa con el sabor de la derrota.

Pero con un sabor mitigado por la nobleza con que serán tratados los magníficos ovetenses.

En Guipúzcoa sabemos vivir. Sean bienvenidos los chicos del veterano Oscar.

Y que la estancia entre nosotros les sea lo grata que deseamos.

Jacobo D. PORTES.

## Pedestrlismo

### Ante el Campeonato infantil de "cross" de Guipúzcoa

Promete ser un éxito la prueba que se correrá el domingo próximo organizada por la Unión Deportiva.

Se han recibido ya las inscripciones de los clubs Vasconia F. C., Izaga F. C. de Irún, Talai-Mendi de Orío, etc., y sabemos de varios otros clubs que formalizarán su inscripción el día de hoy. Participamos a todos los rezagados que hoy, a las nueve de la noche, se cierra la inscripción.

Premios.—Se han recibido varios de la Sociedad Euskal-Billera, de don José Antonio Ponte, de Casa Guisasaola, de Casa Alzugaray, de don Ramón Cortazar, de don José Beguiristain, de don Luis Mayor, de don Luis Salaverria, de La Esmeralda, del Bar Palacio del Hielo.

Mañana ampliaremos esta lista. Todos estos premios serán expuestos en los escaparates de los acreditados Almacenes El Barato, cedidos galantemente por su propietario.

Mañana seguiremos dando más detalles de esta importante prueba, que los "unionistas" donostiarras con tanto cariño organizan desde hace varios años.—X. y Z.

### Ante la velada de boxeo "amateur" del Urumea

La velada internacional de boxeo "amateur" que ha de celebrarse en el frontón Urumea mañana, sábado, día 25, a las diez y media de la noche, a cargo de los equipos de Tarbes y de Guipúzcoa, ha de constituir, lo aseguramos, un franco éxito deportivo.

El programa que se ofrece no puede ser más atrayente. Lo mejor de Guipúzcoa, en lo que al boxeo "amateur" se refiere, actuará en la velada de referencia. Cruz, Elizalde, Calvete, Mecoleta, Peña, etc. Los galos, también, presentan un equipo de respeto: tienen en su haber brillantísimas victorias sobre los pugiles "amateurs" de Burdeos y de Pau.

Cruz será enfrentado a Delgado, campeón de Bearn-Bigorre del peso welter. Sabemos que éste es un consumado maestro en la práctica del noble arte, pero nuestro representante tratará de repetir, a expensas del galo, lo que hizo, no ha muchos días, con Quincecos, el profesional vizcaíno; es decir, derribarlo con su potente e impecable crochet, en cuya ejecución es un verdadero "as".

Calvete, el detentor del título de campeón de Guipúzcoa de los ligeros, se enfrentará con Artigas, el campeón de Bearn-Bigorre de la misma categoría.

Elizalde, el conocido deportista donostiarrá, tendrá en Medín, la esperanza norteafricana, según nos lo anuncian nuestros vecinos, un serio rival. Técnica contra técnica, esta será la característica de este combate todo belleza.

Mañana comentaremos los demás combates. Habrá también un exhibición a cargo de Golcochea, el Carpentier donostiarrá, y de Asencourt, el elegante pugil valenciano.

Mañana, sábado, estará el frontón Urumea como en sus grandes solemnidades pugilísticas.

## Convocatorias

### A LOS CLUBS NO FEDERADOS

Se convoca a los clubs inscritos en el campeonato de no federados se presenten hoy, viernes, a las siete y media, en el local de los organizadores, en Pasajes para enterarles del reglamento y calendario, y los clubs que tengan las fichas las presenten con sus fotografías. Estas han de ser, como máximo, 17. — Los clubs organizadores.

### C. D. DONOSTI

Se ruega a los jugadores Manolo, Perico, Muniain, Antxón, Vizcaíno, Bullas, Ocio, Sarasola, Fructuoso, Larraza, Rubio y Rodolfo pasen por la Sociedad hoy, viernes, para enterarles de un asunto de interés.—La Directiva.

## Los retos

### COMBINANDO PARTIDOS

El Athletic de Hernani reta al Racing del Centro. Selección reserva) o Peña de Ulla, la cantidad de 25 pesetas, a jugar un partido en Loyola, el domingo, a las tres y media de la tarde.

—La Estrella de Amara reta a La Estrella de San Bartolomé a jugar un partido de revancha el próximo domingo, a las once, en el Hípico.

—El reserva del C. D. Arenal acepta el reto lanzado por el Betis de Amara para jugar en Loyola, a las diez y media.

—El reserva de La Estrella de Amara reta a los primeros equipos de Zubi-Gain, Racing Donostiarrá, Júpiter de Amara y Estrella de Usandizaga, para jugar el próximo domingo, a las once, en el Hípico. La contestación por este diario.

¿ARTRITIS MO?... ¿ARTERIOESCLEROSIS?...

(NO DUDE!)

El Agua de BETELU "Dama Iturri" le proporcionará alivio en breve tiempo y le curará. Pídala en principales farmacias, en garrafones precintados de 3 litros, a 0'50 el litro (sin el envase)



MADRID. — El equipo seleccionado para enfrentarse con el de Portugal, con el seleccionador nacional, señor Mateos, después del partido de entrenamiento jugado anteayer, en el que resultó vencedor por cuatro a cero. (Foto Contreras y Vilaseca.)

DEPORTE VASCO

Ayer, en el Frontón Urumea, el veterano Antonio Echániz hizo un soberbio partido

Bien ayudado por Salaverría I arrolló a Arano y Aramburu El programa del domingo. - "Arros con tropiesitos"

**EN EL FRONTON URUMEA**  
Partidos sin gran importancia emotiva fueron los tres jugados la tarde de ayer en el frontón Urumea, a donde acudieron muchos aficionados atraídos por el bonito plantel de pelotaris que tomaban parte en el primer encuentro.

**El primer partido.** — Cambióse la combinación anunciada por indisposición de Mina, y jugaron, a remonte, Arano I y Aramburu, rojos, contra Antonio Echániz y Miguel Salaverría, azules, con saques respectivos del once y once y medio.

Dinero a la par; no había predilección. No resultó este encuentro lo competido que se esperaba dada la calidad de jugadores que en él tomaban parte, por la desgraciada actuación que tuvo el delantero Arano.

La primera decena del partido fué de lucha, de vacilación para quienes querían ofrecer y tomar momios, pues las igualadas se sucedían con frecuencia: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8; pero a partir de la última igualada se acabó lo que se esperaba. La superioridad de Echániz y Salaverría se vio bien pronto.

Los rojos eran sometidos a las jugadas de Echániz, que era admirablemente secundado por Salaverría y así fué que, si bien no se señalaban muy grandes diferencias de tanteo hasta el final de la segunda decena, Echániz y Salaverría fueron por delante, llegando al tanto 50, fin de tan porbrísima pelea, cuando Arano y Aramburu tenían apuntado el fatídico 33.

El veterano Echániz dejó la tarde de ayer su pabellón a gran altura, demostrando que cuando tiene su tarde puede codearse con los primeros. Su actuación fué soberbia por el gran castigo de pelota y por su seguridad en los restos difíciles; cubrió la cancha como los grandes y sacó a relucir en muchos momentos la maestría de jugador veterano. En fin, que fué el artífice de la victoria, y con esto está hecho su mejor elogio. Su compañero Salaverría le ayudó admirablemente en todo momento y fué un gran cooperador del triunfo de su bando.

¿Qué diremos de la actuación de la pareja vencida? Nada. Que tuvieron una mala tarde y que sus adversarios fueron superiores a ellos en todo el transcurso del partido. Esto es todo lo que podemos decir del primer partido jugado la tarde de ayer.

**El segundo partido.** — Se cambió la combinación anunciada y jugaron Solaverría y Joaquín Echániz (rojos) contra Ochotorena y Altuna (azules), sacando del cuadro once los delanteros.

El dinero salió por los azules, que ofrecían más respeto a la "cátedra". La proporción era de 40 a 34.

No hubo más que una igualada en el primer tanto del partido. Ya no hubo más. Después, el encuentro fué fácil, facilísimo para los menospreciados, que se llevaron el partido de "calle", sin oscilaciones fuertes y sin proporcionar a la "cátedra" la menor "moles" de, dejando a Ochotorena y Altuna en el tanto 25 para 50 a que iba el partido.

La labor de los vencedores fué digna de la victoria alcanzada por el buen juego que desarrollaron los dos.

Los vencidos tuvieron una mala tarde, pues uno y otro nada digno de mención hicieron.

**El tercer partido.** — Jugáronlo los noveles remontistas Izaguirre III y Lesaca, luciendo faja colorada, y Aramburu II y Santamaría, que se ceñían con distintivo azul, con saque igual los delanteros: del 11.

El dinero se dió a la par por los dos colores, con alguna inclinación por el bando azul.

Hubo igualadas en la primera decena en los tantos 1, 2, 3, 4, 6 y 9. De aquí avanzaron francamente los colorados (Izaguirre y Lesaca), los cuales llegaron tranquilamente al tanto 40, fin de la pelea, cuando Aramburu y Santamaría no habían pasado del tanto 26.

Bien, muy bien lo hicieron los vencedores, sobresaliendo el "joven" Lesaca, que puso una pica en Flandes.

Los vencidos, tal para cual. Como se desprende del pobre tanteo de los vencidos, los tres partidos fueron monótonos, aburridos, sin lucha ni juego de calidad en ninguno de ellos, a excepción del desarrollado por los vencedores.

La "cátedra" tuvo una tarde feliz, pues

en los tres partidos recogió un precioso botín y sin sobresalto alguno.

**Partidos para hoy.** — Primer partido, a pala: Narru II, el ambidextro, y el elegante Lejona, rojos, contra Chiquito de Bilbao y Campos. Segundo partido, a remonte: Jesús Izaguirre y Salaverría II contra Antonio Echániz y Ugarte.

UN PARTIDO DE CALIDAD PARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL FRONTON URUMEA

Abrego-Tacolo — Mina-Ithurain. He aquí un encuentro de extraordinario interés, de emoción, sin altibajos en orden a parejas combinadas. Los aficionados agradecen estos platos fuertes por la calidad de su composición, por el interés que demuestra una Empresa en intentar, conseguir y corresponder a la concurrencia numerosa, cada día más numerosa y entusiasta de nuestro deporte. La acogida del cartel se comenta grandemente y se pronostican y se auguran resultados.

Pasado mañana, domingo, es uno de esos días excepcionales que se esperan contando las horas. Una combinación tan marcadamente interesante, no puede ser origen de otro resultado que no sea el que apuntamos. El frontón Urumea, punto de reunión, presentará las galas únicas de los grandes días.—PEPETE.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Amorebieta II y Villaro II perdieron por diez tantos ante Gallarta II y Unamuno.

Gaviria y Urquidi derrotaron por trece tantos a Sarrionandía y Orrandía.

"ARROS CON TROPIESITOS"

Patxi, Chomiñ Co. Ltda.—Ya está el lío armado. Se cursaron todas las órdenes y todos los embustes. Llegaron los telegramas apócrifos del médico y del obispo. Las respectivas "etxeakoandres" (mujeres de casa) de los de la troupe, siempre cándidas y creyentes en la benditez de sus respectivos, consienten gustosas o resignadas en que falten todo el próximo domingo de casa, el uno por vender la vaca, el otro por acompañarle a alabarla o a hacer como que quiere comprarla para encontrar quien pique; el otro irá a la consulta de Zarauz; Pillipe a la conferencia; el Secre a cumplir con la Parroquia a los frailes de Marquina, etc., etc.

Pero hecho el cuento con éxito insospechado, resulta que Irigoyen sigue lesionado de la muñeca, y él no quiere jugar, ese partido sobre todo, sin encontrarse en pleno uso de facultades.

¿Qué hacer? Ayer tarde hubo asamblea extraordinaria con asistencia del consejero consultor, el médico don Ezequiel.

**Se pone a discusión.**—La impresión general era que no había más remedio. Era preciso salir del pueblo para no quedar por embusteros, y para poder mentir otra vez. Don Ezequiel, que conoce bien de enfermedades de aldeanos y no aldeanos, opina también que la cosa no tiene otro arreglo que el de ir el domingo a San Sebastián. Para hacer la trampa con más "dulzura", cada "gurrión" traerá una o dos pesetas de caramelos para que las esposas se enorgullecen del amor acaramelado de sus mariditos.

Don Ezequiel llama al teléfono a LA VOZ. "Oiga, señor director: ¿Puede decirnos qué partido se juega el domingo en el Urumea?"

—Hombre, le voy a decir. ¿Son ustedes los de Patxi and Co? Pues bien: el partido no desmerece. Es como un avance y tanteo del otro. Mina, que está muy en juego, e Iturain, que está más que muy en juego, contra Abrego, que... que no juega nada, y Tacolo, que lleva el compás mejor que el R. P. Donosti.

—"Ezkerrik asko" de parte de todos, y lástima que no esté usted aquí, "ande Manu-txiki", con nosotros, trocando los periódicos, cartas y cuartillas por las jarras, cazuelas y vasos sobre la mesa.

**Se acuerda por unanimidad.**—En vista de tan gratos informes, se acuerda con gran entusiasmo ir todos el domingo a Donostia.

—Pero, oye:—dice Patxi dirigiéndose a don Seve, tan partidario de los fenómenos—¿cómo es posible ese partido? Si Mina baja de Irigoyen, tu favorito de Arróniz tiene partido fácil.

Don Seve, siempre sereno y ponderado, responde: "Pero Tacolo coloca y se coloca mucho. Además, ya se arreglará el intendente. Más miedo le tengo yo a ese partido cojo, con todo y ser el de Vera de más empuje y ataque que el cachetero de Astigarra que al de contra Iriyoyen. Porque ya verás: el recurso del corsé, del acordeón: el saque. Ya le pondrán a Abrego a sacar del rompeolas, del 12, y a Mina, que saca un rato, ya le marcarán la tiza del 11. Y podría haber sorpresas. Dominando Mina desde el saque, e Iturain desde el resto, pueden colocarle a Abrego en grave aprieto. Ya verás lo que importa en el remonte el saque y el sarténazco tiránico y despótico del de Orio. (Patxi asiente).

—¿Opináis entonces que perderá Jesús I,

TIRO DE PICHON

La cumbre de Igueldo servirá del más bello escenario al campeonato mundial

Ayer se colocó la primera piedra del chalet del campo de tiro con asistencia de las autoridades

La jornada de ayer fué de legítima satisfacción para los numerosos deportistas donostiarras que constituyen la Sociedad de Tiro de Pichón, que cuenta también con su sección de caza y pesca.

Con un entusiasmo y esfuerzo encomiables, han conseguido poner los cimientos a la gran obra que se proponen realizar en los terrenos adquiridos en Igueldo y que será un nuevo orgullo para la ciudad y un aliado destacado para los que de España y del extranjero vengan a visitar San Sebastián el próximo verano.

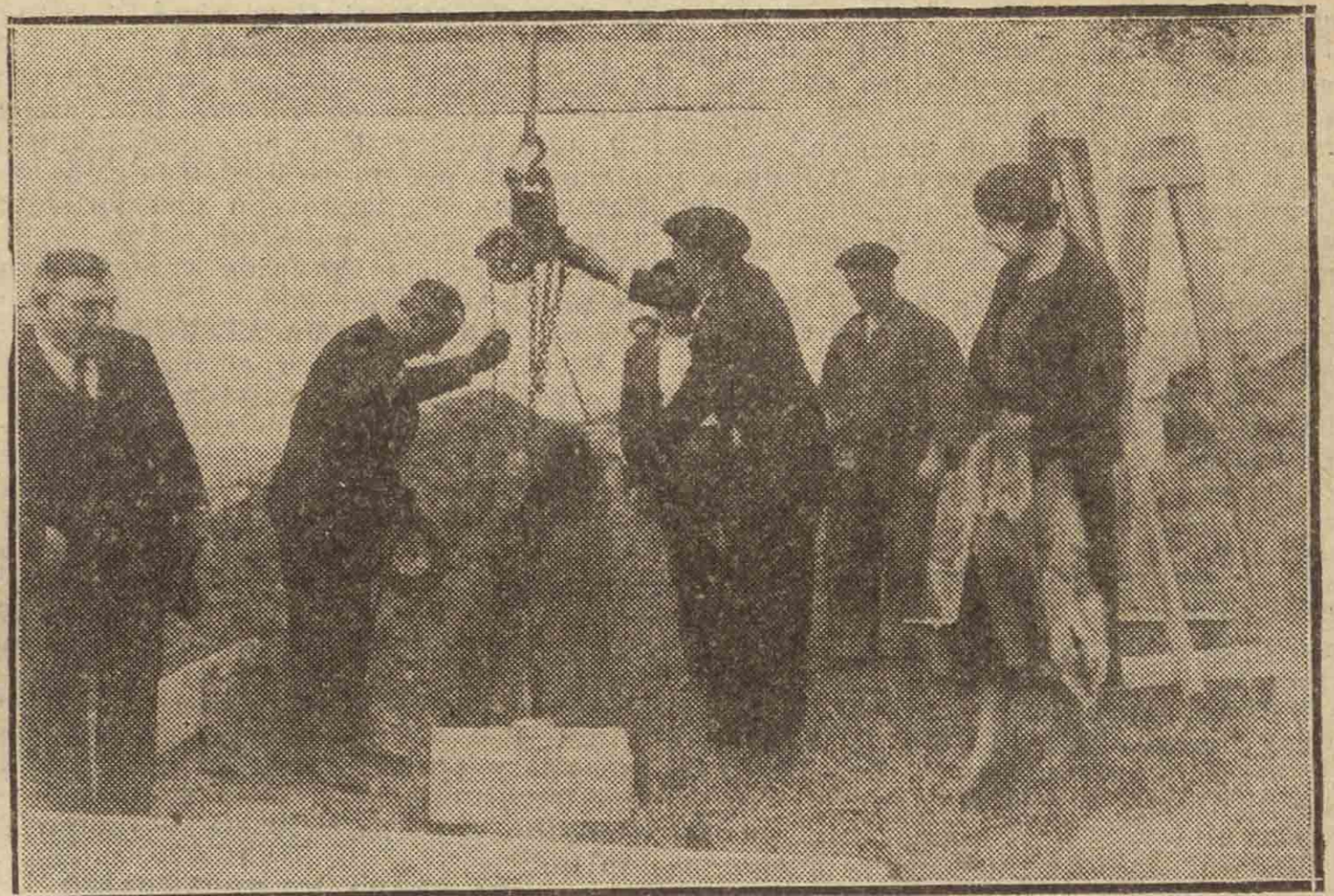
En la cima de Igueldo, cerca del derruido fortín de los tiempos de la carlistada, la Sociedad de Tiro ha tenido el acierto de elegir unos amplios terrenos, desde donde se divisa el más bello panorama. Será pues, este pintoresco lugar el que sirva de mag-

gura de 40 metros y en él tendrá cabida un amplio comedor, una sala para exposición de armas; otra sala para tiradores, la armería, el "hall", cuartos de higiene y roperos, una gran sala de fiestas en el piso superior y espaciosa terrazas.

En un ambiente sumamente simpático, se verificó la colocación de la primera piedra, actuando de madrina la señora del arquitecto don Fausto Gaiztarro.

Se tiraron varias placas del acto y los invitados oficiales fueron obsequiados con un "lunch" servido por el Aero Club.

Entre las numerosas personas que asistieron ayer a Igueldo recordamos a las señoras de Arcaute (D. y G.), de Peña (J.), de Olasagasti (J.); señoritas de Verdugo, Cortázar, Alvarez Cañero, Orbea; señores Arrillaga (C.), Celestino de la Cruz, ex conde de



El gobernador civil, señor Artola, colocando la primera piedra de las obras que han comenzado a realizarse en Igueldo para instalar los servicios que se utilizarán con motivo del Campeonato Mundial de Tiro de Pichón.

(Foto Guerequiz.)

nífico escenario al Campeonato mundial que se anuncia para la próxima temporada estival.

Han comenzado las obras de construcción del campo de tiro y ayer, según estaba anunciado, se celebró el acto de la colocación de la primera piedra del chalet. Con este motivo fueron muchísimos los visitantes de aquellos terrenos de Igueldo.

Estas obras comenzaron el lunes pasado, debiendo estar concluidas para el 15 del próximo mes de julio. Esperamos que así ocurrirá, pues conocemos las dotes de nuestro particular amigo don Ignacio Eneiterrea que es quien tiene la contrata. Este señor tuvo la amabilidad de acompañar a las autoridades e invitados dándoles toda clase de explicaciones respecto a la forma en que se han de efectuar las obras. El señor Eneiterrea nos aseguró que estarán terminadas en el plazo fijado y que, a no dudar, serán del agrado de todo el mundo.

A las cuatro y media llegaron el gobernador señor Artola Goicoechea, acompañado del alcalde señor Sasiain y del presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos. El presidente de la Diputación, señor Castro, excusó su asistencia por tener que asistir a la sesión de la Comisión Gestora.

También vimos en Igueldo al alcalde de Pamplona, señor Garbayo.

Las autoridades fueron recibidas por los directivos de la Sociedad, el arquitecto de las obras, señor Gaiztarro, y el ingeniero señor Hériz.

Cuanto visitaron lo que ha de ser el nuevo campo de tiro, quedaron maravillados de su emplazamiento e hicieron también grandes elogios del proyecto del chalet, cuyos planos exhibió su autor el señor Gaiztarro, siendo muy felicitado.

Tiene el edificio, de estilo vasco, una lar-

Príncipe de la Pelota?—dice Chomiñ, el monárquico.

—Eso no, ¡vive Dios!—exclama don Seve, dando un puñetazo sobre la mesa que hace bailar la vajilla—. Se trata de un fenómeno, y si a los fenómenos se les da un cuarto de hora de arrebató, les basta y sobra para derrotar al César con todo su ejército.

**Aviso al Administrador y a "Kojuenea".**—Otra vez don Ezequiel echa mano al teléfono. "Señor administrador del Urumea: A V. S. con el debido "respeto" expone: Que nos reserve siete sillas de buen sitio para el domingo."

—¿Y quieren ustedes también que les aparte también para la inauguración del Moderno, que será el próximo mes?

—¿Tan pronto?

—Sí, tan pronto. Las obras van con el acelerador en cuarta. Y será un programa

Torrubia, J. L. Londaiz, J. Peña, Arcaute (D.), Espada, P. Azcue, A. Rada, I. Londaiz, J. J. Lizasoain, ex duque de Arévalo, C. Soto, V. Pamiés, Alustiza, V. Mendizábal, Berasaluce, E. Suárez, T. Gaytán de Ayala, R. Londaiz, Fuentes, doctor Zurriarain, D. Lafitte, Cortajarena, Molina, Cachán, E. San Martín, Vicuña, Murua, el párroco de Igueldo señor Iraizos, el alcalde pedáneo don José Garmendia, etc., etc.

El XVI aniversario de la Unión Deportiva

El próximo domingo, 26 del corriente, conmemora esta Sociedad el décimosexto aniversario de la fundación de la misma y con dicho feliz motivo la Directiva ha ultimado un programa de actos que tendrán lugar durante los días 25 y 26 próximos.

Sábado, día 25, de nueve y media a once de la noche, baile popular frente al domicilio social (Pi y Margall, 15), que será animado por la notable banda Musical Donostiarra.

Domingo, día 26.—A las ocho, misa en sufragio de los socios fallecidos que se celebrará en la iglesia del Buen Pastor.

A las diez y media, XIV Prueba Infantil de Cross-Country que se correrá en el Paseo de los Fueros y Ensanche de Amara.

A las cuatro, reparto de meriendas a los asilados de la Beneficencia, para cuyo objeto se trasladará una Comisión de la Sociedad a dicho establecimiento.

A las nueve, banquete social en el restaurant "Barandiarán" (Plaza Easo, 7), al que acudirán la mayoría de los socios.

Es de esperar que todos los asociados acudirán a los actos preparados a fin de dar el mayor realce a los mismos.

de ruido. Como que vamos a echar a la cancha a todos los especialistas: Abrego, Irigoyen, Araquistáin, Quintana...

—¿Ya resistirá el frontis? ¿Y de mano?

—Eso lo quiero callar. Es un secreto. Quizá empalmemos la cosa con el homenaje a "Mondragonés", que ha caído muy bien en la afición de Donostia y sus ricos contornos. Quizá un partido mano a mano de esos que movilizó a Francia, Euzkadi y a todas sus colonias pelotísticas. Quizá...

—Conformes. Ya avisaremos. Pero, oiga Miguel: ¿nos haría el favor de mandar avisar a "Kojuenea" que el domingo iremos unos doce o más a comer, y que esté bien surtido, porque si no acabaremos con todos los lomos, jamones, solomillos y pernils de Juxto y de su respetable "etxeakoandre"?

Xanti de Meabe.

Ondárroa, y marzo.

FRONTON ASTALENA - Eibar

EL PROXIMO DOMINGO

A las 3 1/2 tarde Dos grandes partidos

1. ULACIA y ALTUNA

— contra —

2. EGUIA y CHAPASTA

— contra —

3. ZABALETA y ECHANIZ I

— contra —

4. CHIQUITO DE IRAETA e IRURETA I



# NAVARRA

(POR TELÉFONO)

Pamplona, 24.

**GOBIERNO CIVIL**

Al recibírnos ayer el gobernador civil señor Solozábal, nos dijo que la noche anterior había regresado de su viaje a Bilbao, donde celebró una entrevista con el ministro de Obras Públicas, a quien habló de varios asuntos de gran interés para Navarra.

Tuvo un cambio de impresiones con respecto al proyecto de construcción de un ramal ferroviario entre Estella y Marcilla. También le entregó al ministro un escrito dirigido al ministro de Agricultura, en el cual se exponen los deseos de los agricultores navarros para que no disminuyan las adquisiciones de remolacha que ha de causar la ruina a numerosos labriegos de la zona remolachera.

Añadió el gobernador civil que había enviado al fiscal, para que lo examine y vea si hay en ellos materia punible, los discursos pronunciados por las jóvenes oradoras tradicionalistas señoritas Baleztena y Villanueva, discursos pronunciados el domingo en Bargota y Milagro, respectivamente.

Terminó la entrevista con el gobernador anunciándonos que había autorizado la celebración de varias manifestaciones organizadas por la U. G. T. y que habrán de celebrarse el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en varios pueblos de la provincia, terminando en las respectivas casas consistoriales, donde harán entrega de las conclusiones.

**ACTOS DE PROPAGANDA**

Organizados por la Juventud Radical Socialista se celebrarán el próximo domingo, por la tarde, actos de propaganda política en Echarri-Aranaz y en Urdiain.

Para ello se habilitarán autocars que saldrán de Pamplona a las tres de tarde para Echarri-Aranaz, desde donde una vez terminado el mitin, se trasladarán a Urdiain, costando el viaje de ida y vuelta cuatro pesetas por asiento.

En estos actos harán uso de la palabra Alfredo Urzaiz, por la Juventud Radical Socialista; Patricio Garjón, Francisco Rojo y Vicente Martínez de Ubago.

**SALUDO Y GRACIAS**

El diputado a Cortes D. Luis López Dó-Vitoria Calafit, del de Cuenca; don Gregorio, canónigo recientemente excomulgado por su actuación en el Parlamento, ha en-

## Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que — lo confieso — me fui volviendo horrosamente celosa. Entonces me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísimas y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que lueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche". Ahora mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA.— Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon con una suma enorme. Mezclada, según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

viado desde Madrid al partido Radical Socialista de Pamplona un telegrama agradeciendo su cariñosa adhesión y reiterando su firme propósito de servir al gran ideal social con la lealtad y entereza que hasta ahora.

**QUESTIONES DE ENSEÑANZA**

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Navarra, correspondiente al lunes último, día 20, se publicó la circular convocando al concurso para la adjudicación de veinte premios de a quinientas pesetas cada uno, para el Mérito y la Constancia en la forma que detallábamos días pasados.

Las condiciones del concurso y la forma de solicitar la inclusión en él se señalan en la citada convocatoria.

El plazo de admisión al concurso terminará el día 4 de abril próximo.

**ATROPELLADA**

A las tres y media de la tarde ingresó ayer en la Casa de Socorro la anciana de 79 años, Petra Martínez, que había sido atropellada por un camión en la calle de San Saturnino, resultando con una herida contusa en el cuero cabelludo, otra en la región superciliar izquierda y otras lesiones de pronóstico reservado.

**UNA VELADA ATENEISTA**

Ayer por la tarde se celebró una interesante velada, organizada por el Ateneo Navarro, en el Teatro Gayarre, que se vió concurridísima.

En primer lugar dió una notable y amena conferencia el padre capuchino José Antonio de Donosti, sobre «El humorismo en la música», con ilustraciones al piano por Luis María Pérez y un coro de aficionados, entre los cuales actuó como solista Gaspar Lecumberri.

A continuación, actuó la recitadora Conchita Power, que recitó admirablemente poesías y romances de Machado, Villalpesa, Duyós, Gaspar y Galán y otros.

Todos los participantes fueron muy aplaudidos.

**LA PLAZA DE SECRETARIO**

En la Audiencia han sido presentadas instancias para aspirar a la plaza de secretario del Juzgado municipal de San Sebastián, por los siguientes señores:

Don Félix Alvarez Santullano, secretario del Juzgado de Guadalupe; don Daniel Arnal Barea, del de Soria; don José María Sigüenza Salvador, del de Teruel; don Román Villacastin Contreras, de El Ferrol; don Diego Casanova Alarcón, de Pola de Siero (Oviedo); don Fernando Larruy Quiain, de Murcia; don Felipe Pallarés Jimeno, de Ciudad Real; don Fernando Ostolá Ferrando, de Mazarrochos, y don José de Barraza y Muñoz de Bustillo, de Cádiz.

Asimismo han sido presentadas tres instancias para juez municipal de San Sebas-

tián, plaza que como la de secretario, será cubierta por la Junta de Gobierno de la Audiencia dentro de breves días.

**EN EL EUSKAL-JAI**

En primer término jugaron ayer en este frontón Abrego I e Irigoyen II contra Bastarrica-Arrizabalaga-Ezponda. Partido que parecía interesante.

Fueron favoritos la pareja. Sin embargo, se adelantó el trio, llegando a obtener y mantener en ciertos «pasajes» del encuentro hasta diez tantos de ventaja sobre la pareja, porque Abrego parecía que le había tomado asco a las pelotas.

El público animó al favorito, a Abrego; éste tomó una pelota de gusto y salió pegando, pegó más fuerte y provocó la igualdad en el tanto 40 para salir por delante y ganar el partido, apuntándose el tanto 50 cuando el trio tenía 44.

Luego jugaron Patricio y Eguaras contra Iraola y Olagüe.

Después de registrarse igualadas en los tantos 2, 4, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 19, 20, 21, 22 y 23 empezó a fallar Iraola y salieron por delante los otros, apuntándose seis tantos seguidos, lo que hizo que la cátedra diese mucho dinero por los adelantados.

Olagüe, que pegaba como un «chábaro», consiguió la igualdad en el tanto 30; entonces se creció Patricio y ayudado magníficamente por Eguaras salió por delante y se apuntaron el tanto 45 cuando Iraola y Olagüe tenían 39.

Iraola estuvo monumental en las tres primeras decenas, pero luego falló y no tuvo posibilidad de ganar el partido. Olagüe estuvo también formidable, pero los fallos de su compañero le llevaron a la derrota. Estos detalles fueron muy bien aprovechados por los otros, que ganaron, muy bien ganado, el partido.

**TEATRO GAYARRE**

Hoy, viernes, funciones fémica con la magnífica película «Sangre roja», por Clara Bow.

**NOTAS JUDICIALES**

Señalamiento.—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Estella, seguida contra Emiliano Osés Lorca, por homicidio por imprudencia.

Defensor, señor Olaso. Declararán 5 testigos.

Sentencias.—Condenando a Esteban Imaz Resano, en causa precedente del Juzgado de Instrucción de Tafalla, por el delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 179 pesetas de indemnización al perjudicado, accesorias y pago de las costas procesales.

—Condenando a Gregorio Andrés Guindo, en causa precedente del Juzgado de Instrucción de Aoi, por lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indem-

nización de 410 pesetas al perjudicado, accesorias y pago de las costas.

**SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL**

Ante el señor alcalde fueron denunciados: 5 por postular por los comercios y pisos de las casas; otros dos por dejar los perros abandonados en la vía pública, dando lugar a que uno de ellos mordiera a un niño de corta edad; uno por embriaguez; otro por jugar al fútbol en la vía pública, y un vecino por dejar un carro de mano abandonado en la vía pública.

**UN CHOQUE**

Sobre las cuatro de la tarde de ayer, marchaba por la calle de Estafeta el joven Rafael González Igueo, de 14 años, conduciendo una carretilla de mano, en la que llevaba un fardo de grandes dimensiones, por lo que no pudo ver que en dirección contraria venía un auto de turismo, conducido por su propietario, don José Luis Sarasa, por lo que chocó con el mismo, produciéndole desperfectos en el radiador por valor de 350 pesetas, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.

## Desde Tudela

**CASINO REPUBLICANO**

Para mañana se ha pensado celebrar la inauguración del Casino Republicano de esta ciudad.

Se celebrará con este motivo un gran acto político, en el que han de tomar parte valiosos oradores, y a continuación se servirá un banquete.

El nuevo local ha quedado instalado en la plaza de los Fueros, en los antiguos locales de la Sociedad Royalty.

**TAURINAS**

En la semana pasada fue adjudicada la construcción de la plaza de toros a varios socios de «La Patronal».

Según el proyecto, se construirá una plaza cuya cabida ha de ser de 7.700 espectadores, con un palco presidencial y cuatro palcos más. El plazo de construcción termina el 30 de julio.

Como el plazo de construcción es corto, los constructores aceleran la obra, y el sábado pasado dieron comienzo los trabajos de edificación.

Ya tiene Tudela satisfechos los deseos que durante quince años venía expresando, que se creían irrealizables. A muchos comentarios se presta este asunto, por los muchos enemigos que siempre ha tenido; pero sólo me limitaré a decir que su construcción se debe a nuestro Ayuntamiento republicano, a cuyos componentes debemos alabar y aplaudir por su labor, y al dinero de unos buenos tudelanos.

Agustín García. Este muchacho hace un año que ya conocido por «el Chico del Matadero», y que consiguió varios triunfos en la temporada pasada, me comunica su principio de temporada en el próximo domingo en Pamplona, donde está decidido dejar buen sabor a la afición pamplo-nesa.

A esperar el domingo y a ver si es verdad eso.

**LA CRISIS DE TRABAJO**

La crisis de trabajo en nuestra ciudad durante el invierno ha sido tan escasa que apenas se ha notado. Hoy, debido a las obras en construcción, nos satisface decir que no solamente desaparecerá por completo, sino que Tudela este verano carecerá de obreros parados.—C.



## «Centro Termorregulador»

### ¿Qué acción ejerce la ASPIRINA?

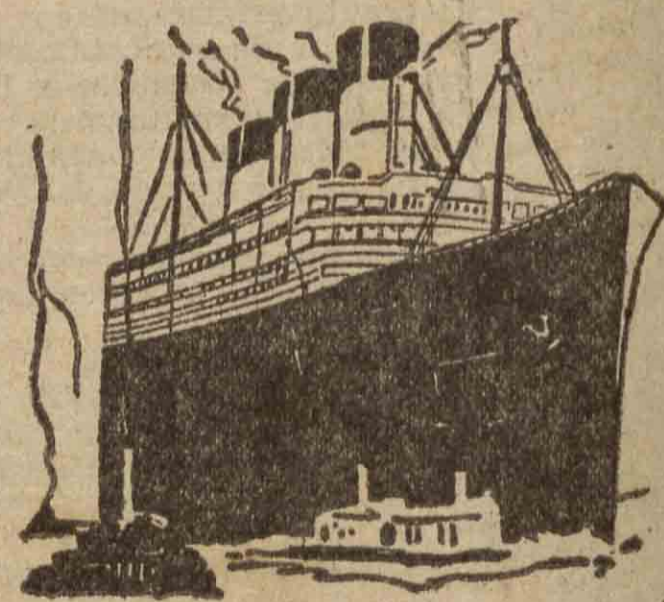
La mayoría de las llamadas enfermedades por enfriamiento, influenza, gripe, etc., están acompañadas de fiebre más o menos elevada. Las tabletas de ASPIRINA que regularizan la circulación de la sangre, favorecen la normalización de la temperatura y la eliminación de los residuos tóxicos y nocivos.

Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo.

Pida pues siempre

## Tabletas de ASPIRINA

y fíjese en la  Cruz Bayer.



## VAPORES CORREOS RAPIDOS

LINEA AMERICA DEL SUR.—Una salida de Barcelona, todos los días 21 de cada mes, por los vapores correos a doble hélice «FLO-RIDA» y «CAMPANA».

De Burdeos, una salida mensual, por el trasatlántico «MASSILLA».

Admitiendo pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A NORTEAMERICA.—Una salida semanal del puerto del Havre por los grandes trasatlánticos «ILE DE FRANCE», «PARIS», etc., admitiendo pasajeros para Nueva York.

Para informes y pasajes de clase, diríjase a los consignatarios:

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA  
Plaza de la República, 25. — PAMPLONA.

LA VIDA EN VIZCAYA

El gobernador ha declarado ilegal la huelga anunciada en Años Hornos y autoriza a la Empresa para despedir a los que no acudan al trabajo

(POR TELÉFONO) Bilbao, 23.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo a los informadores de Prensa que la Policía había realizado un registro en el Circulo tradicionalista y había cacheado a los que en él se encontraban, hallando una pistola en poder de Joaquín Gutiérrez, de diecinueve años, que no tenía la necesaria licencia para usarla. Fue detenido.

Acerca de la huelga que algunos obreros de Años Hornos tienen anunciada para el próximo domingo, dijo el gobernador que la consideraba como ilegal y que por consiguiente la Empresa podrá despedir a cuantos no acudan al trabajo sin alegar causa justificada para faltar.

ROBOS EN PLENCIA

En Plencia se cometieron ayer tres robos, suponiéndose que fueron efectuados por la misma persona. Los robos fueron en la iglesia, donde fueron forzados los cepillos, en casa del maestro don Silvano Fernández, de donde se llevó el ladrón algún dinero y ropas, y en una tienda de la cual fueron sustraídos diversos géneros y dinero en poca cantidad.

UN INCENDIO

En San Julián de Musques se declaró un incendio en la casa habitada por Vicente Monje, quedando destruido casi por completo el inmueble y cuanto encerraba. No hubo que lamentar desgracias personales.

NIÑO LESIONADO

De lo alto de un muro de la calle de Uribarri se cayó el niño Félix Menoyo y resultó con la fractura del fémur derecho y otras lesiones de menor importancia.

LA CELEBRACION DE ACTOS POLITICOS

La Asociación de empresarios de especialistas públicos ha enviado una nota a los periódicos diciendo que en vista de que los

Naranjas de Murcia

RICAS Y DULCES. PROBADLAS.

BENGOCHEA, 4, almacén. — Telf. 14-6-57.

ALMACEN DE VINOS

con instalación de utillaje completo propio para negocio de exportación, con tubería subterránea del almacén a la estación, se vende en Pasajes.

Informará: José Uranga (maderas).—RENTERIA.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURUCA 2. 1.º :::: Teléfono 12-0-78

PAPEL WILINSKI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO PARIS y todas Farmacias.

NOTICIAS DE ARAGON

Con la detención de un estafador se ha quedado al descubierto la existencia de una pintoresca banda de "banqueros" timadores

(POR TELÉFONO) Zaragoza, 23.

LA FIESTA DEL ARBOL

Esta tarde, en las orillas del río Huerva, se ha celebrado la fiesta del Arbol. Han acudido centenares de chicos de las escuelas, una Banda de música y muchísima gente, porque el tiempo era espléndido. Ha tocado la música, los niños han cantado coros alusivos a la fiesta y se han plantado más de mil arbolitos.

La fiesta ha terminado, como siempre, con la merienda y la alegría de los niños.

EL ESTAFADOR EN LA CAFCEL

A primera hora de la mañana ha ingresado en la Cárcel Heliodoro Vidal, jefe de, al parecer, una banda de estafadores que ha-

bían instalado una red de establecimientos de Crédito con ramificaciones en diversas poblaciones españolas.

Contra el detenido han aparecido denuncias de Valencia y otras capitales de España acusándole de estafas de igual índole que las cometidas en Zaragoza.

Ha sido también detenido un tal José María Navarrete que se titulaba marqués de Tremolar y que había sido elegido presidente del flamante Consejo de Administración de la entidad estafadora. Ahora se busca a los consejeros.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

Hacia la una de la tarde de hoy ha ocurrido un sensible suceso debido a la imprudencia del manejo de las armas de fuego.

Se encontraban en el Instituto de segunda Enseñanza dos alumnos y uno de ellos enseñaba una pistola a su compañero disparándosele y yendo a alcanzar el proyectil en el pecho a Pedro Espinosa Mateo, de catorce años.

La bala le quedó inerustada, porque no se señaló orificio de salida. Auxiliado el herido se le llevó a la Casa de Socorro donde se le hizo la primera cura, y después fue conducido al Hospital donde se le practicó otra nueva cura, trasladándole entonces a una clínica.

El herido está grave. El agresor involuntario fue detenido, pero fue puesto en seguida en libertad en vista de su corta edad.

LA HUELGA DE LAS CERILLERAS

Cumpliendo órdenes del gobernador civil, el alcalde de Zaragoza se entrevistó con una Comisión de obreras cerilleras que se habían declarado en huelga de brazos caídos para indicarle la conveniencia de que abandonarían la fábrica, a lo que se negaban las huelguistas. Consecuencia de esta primera entrevista fue otra que dió excelente resultado, pues las huelguistas, mediante ciertas bases, acordaron volver a la fábrica y reanudar el trabajo.

ANCIANOS HERIDOS

El anciano de setenta y seis años llamado Pascual Baquería, tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de la Casa Amparo, donde está recogido, causándose heridas de gravedad.

También otro anciano de setenta y dos años fue traído al Hospital desde el pueblo de Chipriana porque en un accidente del trabajo resultó con la fractura del brazo derecho y magullamientos.

MADERA SUPERIOR

de roble, usada, lote de 80 vigas de 850 metros, para construcciones de obras o barcos, se vende en su totalidad o parcelariamente a precios muy reducidos.

Informes: Hijos de P. Abarrategui.—Tolosa.

¿Teñidos de cuero?

Se tiñen abrigos de cuero, se limpian y restauran, quedando nuevos. Precio único, 20 pesetas. Entrega en dos días, mandando su importe a: Postas, 43, tienda.—VITORIA.

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA de diez a una y de tres a seis. PRIM. 7. :::: Teléfono 15-5-63.

Crónica alavesa

Se espera la llegada de los ministros de Obras e Instrucción para asistir a la colocación de una primera piedra

(POR TELÉFONO) Vitoria, 23.

INAUGURACION DE EDIFICIOS

Para el día 16 de abril se pretende inaugurar el edificio del dispensario Antituberculoso, la nueva estación del Norte y el edificio de la Caja de Ahorros, obras que están próximas a ser terminadas. Para el mismo día se prepara la colocación de la primera piedra del nuevo grupo escolar, para cuyas obras se celebrará el día 10 del próximo la subasta.

A estos actos, se espera asistirán los ministros de Instrucción y de Obras Públicas, así como algunos directores generales y otras personalidades políticas.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde informó a los periodistas de haberse anunciado las subastas para la construcción de un muro entre el Banco de España y la Casa de Correos, pavimentación y tendido de alcantarillado en varias calles y conducción de aguas en otras.

MITIN AUTORIZADO

Por el gobernador se ha autorizado un mitin de propaganda sindicalista, organiza-

do por la Federación Local de Sindicatos Unicos. Se autoriza el acto, pero no así una controversia entre sindicalistas y comunistas, como los organizadores deseaban.

EL MERCADO SEMANAL

Se celebró este mercado con bastante animación. Lo único extraordinario fue la aparición de los "perrechicos", que se vendieron a cinco pesetas los cien gramos.

TIMO FRUSTRADO

La Policía busca a un individuo que se alojó en el Hotel Frontón, con el nombre de Ernesto Ponce Ríos, ingeniero, que puso en práctica procedimientos para dar un timo, y que no le dió el resultado que esperaba. En vista de su fracaso desapareció del hospedaje, ignorándose su paradero.

OCASION

"NASGH", cinco plazas, 19-20 HP., vendo o cambio por coche pequeño. Moraza, 3, bajo.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5. ALFONSO VIII. 7. :::: Teléfono 10-8-77

La Mesa Española ARTE DE COCINA Indispensable a todas las cocineras y amas de casa Precio del ejemplar UNA peseta De venta en la Administración de este periódico y en las librerías.

Marzo, 24. Núm. 83.

LAS DOS RIVALES

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPPENA

—¿Ha recibido usted a una señora que ha llegado a las ocho?

—Sí, caballero, una señora procedente de París, la señora de Armental... No tardará en marcharse, pues ha encargado se le despierte a las tres menos cuarto.

—¿Dónde se dirige?

—No lo ha dicho, pero el tren de la susodicha hora es el de Valenciennes.

—Perfectamente, es cuanto necesitaba saber... Pero que esa persona no sospeche de nada!

—¡Oh! caballero—exclamó el hostelero—, yo conozco mis deberes.

—Haga la recomendación conveniente a sus criados.

Loriot volvió en seguida a la estación.

—Si quisiera, podría detener a Camelia—se dijo—. Pero entonces perdería a Pedro Loursus. Será mejor que la vigile. Va a Valenciennes, que es el camino de Calais, y estoy seguro que no se dirige a Bélgica, en cuyo caso seguiría el camino de Giret, sino a Inglaterra. Si Lapalaud y Nicollaud siguen esta pista, hemos de encontrarlos.

Algunos instantes después, vio llegar a Camelia.

dos. Ahora llevaba larga capa y su semblante oculto por tupido velo negro.

Tan segura creía estar, que parecía libre de toda inquietud. Se acercó a la taquilla y pidió un billete para Lila.

—Oiga, para Lila—se dijo Loriot—. ¿Qué piensa hacer?... ¿Es allí donde deben reunirse?... Ella conoce esa ciudad, pues la ha habitado. Muy posible, es, pues.

Y tomó también un billete para Lila. Aunque era imposible que pudiera ser reconocido, el policía procuró ser prudente.

Le dejó entrar sola en la sala de espera, donde no penetró él hasta que oyó a un empleado llamar a los viajeros para la línea de Hirson, Valenciennes, Lila y Calais. Entonces llegó al tren y vio instalarse a Camelia en un reservado para señoras.

El entró en un compartimiento inmediato reservado a los fumadores. El tabique que le separaba de Camelia tenía dos aberturas triangulares, guarnecidas de vidrios, por donde podía verla.

A las siete y cuarto llegó a Lila, y Camelia se dirigió en seguida al hotel de París, situado frente de la estación.

Inmediatamente, Loriot telegrafió al comisario de Policía, comunicándole que había encontrado a Camelia y que esperaba, para detenerla, se hubiera reunido a su cómplice.

Las conjeturas de Loriot no se realizaron. A las doce y cuarto, Camelia se marchó del hotel y se dirigió a la estación, donde tomó un billete de primera clase para Calais.

El tren partió a las doce y treinta y nueve. Cuando se llegó a Calais, Loriot vio a su fugitiva dirigirse al muelle de embarque de los paquebotos de Douvres. Entró en el despacho de dicha Compañía, donde tomó pasaje para la travesía.

Entonces, al momento de salir, miró a su

alrededor, procurando ver si Pedro Loursus se hallaba entre los pasajeros que iban a embarcarse. Pero no tenía tiempo que perder, pues el barco debía zarpar a las tres y diez minutos. Entonces pensó en hacer detener a Camelia, no queriendo dejarla marchar a Inglaterra, para evitar las formalidades de extradición.

Loriot se dirigió a un cabo de guardias de orden público que se hallaba en el muelle y asistía al embarque.

—Soy inspector de la Prefectura de Policía de París—le dijo, y designándole al mismo tiempo a la fugitiva que salía del despacho—. Ve usted a esa mujer?... Le sigo desde París, pues se halla complicada en un incendio voluntario.

—¿Tiene usted orden de arresto?—preguntó el cabo.

—Sí, aquí está... Y no he querido detenerla antes, pues creía que se reuniría aquí con un cómplice suyo y podría detener a ambos.

En este momento pasó Camelia junto a los dos policías, caminando con toda tranquilidad, y se dispuso a situarse en la chalana que conducía a los pasajeros a bordo del paquebote.

El cabo la siguió, disponiéndose a alcanzarla. Con el embarque, tenía lugar a bordo del paquebot y de la chalana considerable bullicio. Los mozos de cuerda iban y venían, conduciendo los equipajes de los pasajeros y carritos cargados de bultos.

El cabo de orden público llamó a Camelia, que marchaba ante él con paso rápido.

—¡Eh! ¡Señora Camelia!—le gritó.

La antigua querida del conde de Bellegarde oyó este llamamiento. Sintióse dominada por el terror, e instintivamente, miró hacia atrás.

En este instante pasó junto a ella, y en sentido contrario, un carrito conducido por un mozo de cuerda.

—¡Eh!... ¡Apártese!—gritó aquel. Camelia se echó hacia atrás, pero, al ver que

ror; pero como estaba al borde del muelle, se escurrió y cayó al agua.

Inmediatamente arrojóse detrás de ella un valiente marinero.

Loriot, que se había reunido al cabo, esperaba con impaciencia el resultado del salvamento.

El marinero apareció solo.

—¡Jira de Dios!—exclamó Loriot.

El marinero volvió a sumergirse en el agua, estando bajo ella cerca de tres minutos.

La multitud se había agolpado al muelle, atardecida por el accidente.

Cuando de nuevo apareció el marinero en la superficie del agua, estaba solo, y una tercera tentativa fue inútil también.

Entonces sumergióse, asimismo, otro marinero, un batelero que mostraba en el pecho dos medallas de salvamento.

En este instante, resonó la campana de a bordo. Largáronse las amarras y el paquebot obedeció a impulsos de su hélice, que hacía burbujear las olas con el movimiento de sus potentes brazos.

Los dos marineros volvieron una vez más a la superficie solos.

Entonces, vistióse un marinero una escafandra. Cuando estuvo dispuesto, fué descendido, desapareció bajo el agua y no tardó en dar señales para que fuese ascendido a la superficie.

Al aparecer, tenía en los brazos el cuerpo de Camelia.

Interrogado que fué, respondió que la ahogada había quedado sujeta bajo la chalana y explicó cómo había sido que el marinero y el batelero no hubieran podido salvarla.

El cabo de orden público hizo transportar a Camelia a la Casa de Socorro, donde un doctor le prodigó prolijos cuidados, pero todo fué inútil: Camelia estaba muerta.

Loriot registró sus vestidos, en los que encontró un billete de 100 francos, que con-



**ZARAUZ**

**LA SESION SUBSIDIARIA DEL LUNES**

Breve fué la sesión del lunes, aunque despertó gran interés a juzgar por el numeroso público que asistió a ella.

Después de leer y aprobar el acta anterior, se procedió a dar cuenta de una comunicación de la señora viuda de Menarquez, en la que pide al Ayuntamiento la respetable cantidad de 170 mil pesetas por la expropiación del terreno de su finca, enclavada en la línea de la ampliación de la avenida de Almandoz.

En vista de ello, se da lectura nuevamente al informe del arquitecto provincial, señor Cortázar, en el que tasa el valor del terreno a expropiarse en 20.000 pesetas, sobre un valor de pesetas 400.000.

(Entonces, al pedir esta señora 160.000 pesetas por el terreno a expropiar, el valor de la finca asciende a la respetable suma de 2.500.000 pesetas, cantidad que no aparece en el catastro de la propiedad, en el que constan 400.000 pesetas, sobre cuya suma esta señora ha venido pagando el impuesto sobre la propiedad. La diferencia, ¿dónde está?)

Convendría hacer una revisión verdadera en el catastro. Seguro que aparecerían diferencias como la que cito.

Como es claro, se rechazó la petición de la señora viuda de Menarquez, acordando pagar por la expropiación del terreno de su finca la cantidad de 20.000 pesetas, según informe del señor arquitecto.

Después de aprobar varias facturas, no se pudo proceder al nombramiento de las plazas de alguacil por hallarse ausente el gestor señor Uranga, quien pidió quedasen sobre la mesa estos dos asuntos.

(El público, que por este asunto solamente acudió a la sesión, salió defraudado al prorrogarse por ocho días la provisión de las citadas plazas.)

Se dio cuenta de un escrito de la Asociación de músicos de la Banda municipal de esta villa solicitando de la Comisión Gestora un plazo de ocho días para estudiar la decisión sobre la disolución de la banda, ya que esperan a los delegados respectivos.

El alcalde, señor Aguinaga, dice que no ha lugar al escrito, toda vez que el presidente de la Asociación dió la razón a la Comisión Gestora, y así hizo ver también a la Asociación de la Banda municipal.

En su consecuencia, se rechazó el escrito. Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

**LA DISOLUCION DE LA BANDA MUNICIPAL**

Sigue su curso el asunto de la Banda municipal, y para estas fechas se encuentran varias solicitudes en la Alcaldía para formar la nueva banda.

Por este lado, estamos tranquilos. La Comisión Gestora, con muy buen acuerdo, y con objeto de no dejar al pueblo sin música, contrató para el domingo pasado a la popular banda eibarresa "La Romeral", lo que constituyó un éxito, aunque los diarios de la derecha tratan de menospreciar la actuación de la excelente banda en esta villa.

A su llegada fué muy aplaudida, y una vez en el kiosco, se captó las simpatías del público, que fué muy numeroso y aceptó gustoso el concierto de bañables con que nos obsequió hasta las siete y media de la tarde, en que salió para Eibar entre salvas de aplausos.

Hasta el próximo domingo, en que nuestra Comisión Gestora tratará también de dar "gusto al pueblo" con la "nueva banda", o con otra forastera "particular".—C.

**VILLARREAL**

**PALIQUE**

"Euzko" es un semanario jeltike, que se edita en Bilbao, y en el número del 18 del corriente, me hace la "merced" de ocuparse de mi humilde persona, escribiendo en vascuence "del de ahora"—que no lo traduciría ni el mismo Sabino—, y entre otras simplezas llama a nuestro diario "La Voz de Tzatzal".

En mi casa cobra la parroquia para los curas, una peseta al mes. Es mi cónyuge quien así lo quiere.

Supongo que será al "camarada" el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, al que se refiere cuando dice le pida trabajo, y si no a los señores de Ugalde.

Pues bien; los dos grupos son parroquianos míos.

¿Que envío a los maristas a educarse a mis hijos?

"Envié": pero ahora, desde este curso, los educa el maestro nacional y laico, don Rufino, y dicho sea de paso, les tiene muy adelantados y les enseña gratis.

Y hay que firmar los trabajos, señores jeltikes, y así es como se controlan mejor las individualidades.

Y si no se hace así, se correrá el riesgo de que no se le haga caso a Burnide.

**DEFUNCION**

Dofia Francisco Mendizabal, de noventa años de edad, dejó de existir en esta villa, esta semana.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus familiares.—C.

**SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS**

**Dr. J. SENRA**

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN 52. 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-42  
Clínico de la profilaxis antivenérea.  
Consulta: de once a una y de cuatro a siete.

**AZPEITIA**

**UNION REPUBLICANA**

Como estaba anunciado, el sábado dió su conferencia don Pedro Sarasqueta.

Grande era la expectación que despertó el anuncio de la conferencia, por lo que se llenó el salón. Acudieron también señoras en bastante número.

Empezó el señor Sarasqueta su disertación remontándose a los tiempos de los Reyes Católicos. Nos habló de la colonización de América, de la monarquía, del feudalismo y de la Iglesia. De aquellos "dichosos siglos" en que había miles de frailes, curas, erucos y santos. De aquellos "dichosos siglos" en que todo oía a incienso y miseria y se vivía de la sopa de los conventos.

Nos habló del fanatismo religioso; del fanatismo que expulsó de España, despojándolos de cuanto tenían, a los judíos, industriosos y comerciantes, y a los moriscos, entendidos agricultores. Nos habló de aquel fanatismo religioso que dejó los talleres abandonados, los pueblos desiertos, convertidos en despoblado, con hábitos de frailes unos, que pedían limosna, y de andrajos otros, que procuraban participar de las limosnas que los frailes recogían.

Nos habló de la burguesía y de las revoluciones, inglesa, francesa y rusa. Atacó duramente al fascismo, y también nos habló de los nacionalistas de Jel.

De estos, nos dijo muchas y afinadas cosas, que el auditorio subrayó con frenéticos aplausos.

Apremios de tiempo nos impide extendernos, pero no queremos terminar sin hacer constar que la conferencia fué todo un éxito.

Durante una hora habló el señor Sarasqueta, y al auditorio le supo a poco. Tan a gusto se hallaba éste escuchando la palabra de aquel, que se hubiera pasado toda la noche con la atención pendiente de los labios del señor Sarasqueta.

Lo mismo en el curso de la conferencia que al final, fué aplaudidísimo, y los concurrentes desfilaron por la tribuna para felicitarle.

El sábado, y a las nueve de la noche, ocupará la tribuna el gestor provincial señor De los Tornos, que disertará sobre el siguiente tema: "La acción integral del proletariado ante la República española".—El secretario.

**LA SEMANA MARXISTA**

Por la presente nota, el Comité de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas invita a los trabajadores de Azpeitia al mitin que ha organizado en esta villa, que se celebrará mañana, en el Centro Republicano, a las siete y media de la noche, en el cual intervendrán los compañeros Juan Alonso, en castellano, y Benito Juez, en vascuence.

¡No faltéis! De él sacaréis provechosas enseñanzas.—El Comité.

**HERNANI**

**ECOS DEL CENTRO REPUBLICANO**

Pronto lucirá en el balcón del Centro Republicano la nueva bandera que con tanto gusto ha sido bordada día tras día con una constancia digna de aplausos, por jóvenes de la misma entidad.

La Juventud Republicana, por nuestro conducto da las más expresivas gracias a dichas compañeras, señoritas Ignacia Goñi, Pilar Moncayo, Ignacia Allolaguirre y Balbina Arana, por haber logrado llevar al final la obra que voluntaria y tan cariñosamente se impusieron desde un principio.

Nueva abanderada.—En la última reunión que celebró la Sección Femenina de Unión Republicana, se acordó nombrar una nueva abanderada, por dimisión de la anterior.

Resultó elegida por la voluntad de la mayoría de las concurrentes, la bella y simpática Teresita Ugalde.

Nuevamente Juventud Republicana nos ruega lancemos en nombre de todos y por medio de las columnas de LA VOZ DE GUIPUZCOA su más cordial enhorabuena a la nueva abanderada, a la que unimos la nuestra más sincera.

Deseándole al mismo tiempo lucidez en sus presentaciones y que el cargo sea de su agrado.

**LA JIRA DE LOS METALURGICOS**

Se pone en conocimiento de todos aquellos que quieran tomar parte en la jira a Legazpia que, como se sabe, han organizado los metalúrgicos, que pueden pasar a inscribirse para ella, si así lo desean, en el Centro Obrero, a las horas de costumbre.—C.

**ZUMARRAGA**

**LA SEMANA MARXISTA**

Con motivo de la celebración de la Semana de Propaganda Marxista, el Comité de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas ha organizado un acto público que se celebrará en el Centro Obrero de esta villa hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en el cual el compañero presidente de esta Federación, Angel Jiménez, disertará sobre temas de indudable interés.

En este acto se procederá a la constitución definitiva de la Juventud Socialista, por lo cual los jóvenes obreros de esta localidad acudirán todos al acto.

¡Jóvenes obreros! ¡Trabajadores de Zumarraga: no faltéis!—El Comité.

**ELGOIBAR**

**SESION MUNICIPAL**

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión.

Entérase de un acuerdo de la Comisión Gestora fecha 9 del corriente, relacionado con la prohibición de la postulación y la mendicidad, incluso a los religiosos, salvo en aquellos fines benéficos.

—Se enteró de un decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de fecha 8 de febrero último, dejando sin efecto otro del mismo ministerio fecha 21 de enero, por el que se reguló el rescate de bienes rústicos municipales.

—Se da por enterado a una comunicación de gracias que envía el presidente del Comité organizador de la Semana Pedagógica de Guipúzcoa, por la subvención otorgada por este Ayuntamiento para dicho fin.

—En vista de que la Central eléctrica del Municipio no puede soportar la enorme carga que hoy día tiene, se acuerda ceder a una empresa particular por medio de concurso, el suministro de energía eléctrica a las dependencias altas de la Casa Consistorial y plaza de Abastos.

La adjudicación se hará por término de dos años renovables a petición de la parte interesada.

—Aprueba el extracto de sesiones de los meses enero y febrero últimos, acordando su remisión al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial.

—Teniendo en cuenta el haber sido nombrados durante el actual trimestre los nuevos empleados municipales don José María Echániz y don José Alcorita, sin que figuren incluidos aún en el retiro obligatorio, se acuerda que se les incluya a partir desde las fechas de sus nombramientos, abonándose las cuotas correspondientes a ellos juntamente con las de los demás.

—El concejal señor Arocena advierte que el vecino don Juan Eguía desea saber quién debe abonarle una cuenta que tiene pendiente de cobro de un trabajo efectuado en la regata "Unastegui-erreta", para evitar el desbordamiento de las aguas y propone que se ocupe de este asunto la presidencia. Así se acuerda.

—A propuesta del también concejal señor Opacua, se acuerda colocar unas chapas en las boinas como distintivos a los barrenderos municipales.

Y, finalmente, se aprueba el pago de varias facturas sin importancia.

**EN HUELGA**

Ayer, jueves, por la mañana, se declararon en huelga, al igual que los demás compañeros de la zona armera, los obreros del ramo de armería, por tiempo indefinido, o sea hasta que quede definitivamente resuelto el problema de la escopetería; y junto con éstos, también por solidaridad, los metalúrgicos, siderúrgicos y similares, si bien estos últimos sólo por veinticuatro horas.

La huelga se desliza normalmente, sin incidentes hasta el momento de emborronar estas líneas.—C.

**Corchos y botellas Para la sidra**

CIEN MIL botellas de Champán Insalus, Gestaña, Solares y otras clases a precios económicos Corchos especiales para la sidra desde 20 pesetas millar  
HERNANI 8.—SAN SEBASTIAN.

**VILLA FRANCA**

**CONATO DE INCENDIO**

Anteayer, a primera hora de la tarde, se originó un pequeño incendio en la transtienda del comercio de mercadería de don Juan Krott, sito en la calle de Santa María, número 7.

Al notar el público que de dicha tienda salía humo, se dió la voz de fuego, acudiendo inmediatamente varios bomberos, al mando del jefe de dicho Cuerpo, con el material necesario para combatirlo, logrando extinguirlo a los pocos momentos de iniciado, siendo, por lo tanto, las pérdidas de escasa importancia.

En dicho lugar se congregó un gran gentío, ya que por ser día de mercado semanal y a dicha hora transitaba mucho público por las calles comentando de que si hubiese sido por la noche y con el fuerte viento reinante, y dado el lugar en que hay tantos edificios, podía haber ocurrido una verdadera catástrofe. Pero más vale así.

**VELADA TEATRAL**

Para el jueves, 30 de marzo, a las nueve de la noche, en el teatro-cine Echezarreta, habrá una gran velada benéfica, a beneficio de los hijos de los obreros sin trabajo.

El programa es el siguiente:  
1. Sinfonía por la orquesta Aguirre.  
2. La farsa "La locura de don Juan".  
3. "Rusita Divina", cuarteto cómico de "Katuska".  
4. Coro de solteronas de "La parranda".

Dado el carácter benéfico, se espera que Villafraanca sabrá acudir una vez más a tan humanitario acto.

**DE VIAJE**

Con objeto de pasar unos días, salió para Victoria nuestro buen amigo don Ricardo Uralde.

**MERCADO**

Nota de los precios que rigieron en el mercado semanal celebrado en esta villa el día 22 de marzo:

- Gallinas: de 15 a 17 pesetas, par.
- Pollos: de 10 a 12.
- Conejos: de 9 a 11.
- Pichones: a 4'75.
- Huevos: a 2'00, docena.
- Manzana (superior): a 1'75.
- Idem (corriente): a 1'30.
- Coliflor: a 0'50.
- Coles: a 0'75, una.
- Coliflor: a 0'50.
- Aubia negra del país: a 1'70 kilo.
- Idem roja id.: a 1'40.
- Queso del país (nuevo): de 4 a 4'50 kilo.
- Idem id. (viejo): a 7'00.
- Bney: a 1'40 kilo.
- Vaca: a 1'75.
- Terneros: a 1'80 kilo.
- Cerdo: a 2'30 kilo.
- Cerdos de dos a tres meses: 85'00 uno.
- Corderos (en vivo): a 2'40 kilo.
- Corderos: de 17 a 20 uno.

El mercado estuvo concurrido.—C.

**BEASAIN**

**CASINO RECREATIVO BEASAIN F. C.**

Se convoca a los socios a junta general ordinaria (artículo 16) para mañana, sábado, a las nueve de la noche, en los locales de la Sociedad, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Memoria que presenta la Junta directiva.
- Estado de cuentas.
- Nombramiento de la nueva Junta directiva.
- Ruegos y preguntas.
- Se ruega la asistencia.—C.

**No descuideis esa tos**

Es la señal de alarma con que la naturaleza nos avisa que órganos tan vitales como son los bronquios y los pulmones, están en peligro serio. Sin perder más tiempo en probaturas acudid a la Emulsión Scott la cual genera los tejidos averiados por los accesos e impide que la tos degenera en bronquitis crónica, asma o tuberculosis.



**EMULSION SCOTT**

**HISPANIA**

**Compañía General de Seguros de Accidentes**

Vicente Barcáiztegui, como delegado en Guipúzcoa de esta Compañía, especializada en este ramo del seguro, comunica a sus clientes y a cuantos interesa estar a cubierto de la nueva y obligatoria LEY de Accidentes del Trabajo, que su representación es una de las Compañías autorizadas por el Estado para contratar este seguro.

Para informes y reglamento: Oficinas: GARIBAY, 22. 2.º Teléfonos 11-0-69 y 10-6-45.

**NORTHEPN**

Assurance Company Limited de Londres

**Incendios, Accidentes -- Responsabilidad -- Seguros marítimos**

Agente en Guipúzcoa: B. ZATARAIN Mayor, 19  
Teléfono 13-194

# "LA VOZ" EN TOLOSA "LA VOZ" EN EIBAR

## Continuación de la sesión municipal

—Se ocupó el Sr. Goiburu de la falta de asistencia de un crecido número de alumnos a las clases de la Escuela de Artes y Oficios, sobre todo en las de mecánica y carpintería, para rogar a la Presidencia y a los representantes de la Prensa, hagan saber a los padres de los «piparreros» que deben exigirles la libreta semanal, en la que se hace constar las faltas y notas de la semana, y que debe traer a clase el alumno, firmada por el padre o tutor, todos los lunes.

El Sr. Labadía no se extraña de este abandono, y dijo conocer que, en la Beneficencia, un joven de 18 años que ejerce de enfermero, es analfabeto, habiendo escuela en la Casa; añadiendo que, preguntado cómo no se preocupó, o le obligan a adquirir las primeras nociones de cultura, contesta que por falta de tiempo y exceso de trabajo. Además—añade—a este individuo se le retribuye por todo su trabajo con solo 15 pesetas mensuales, y esto es una explotación prohibida. Llamó la atención del alcalde, como presidente de la Junta de Beneficencia, y éste prometió ocuparse del caso.

—El Sr. Aguirre expuso que todavía no se ha cobrado el impuesto a motores eléctricos correspondiente al año 32 en que se creó, y ello no deja de ser un abandono. ¿Para qué hacer constar en presupuesto ingresos, si no se perciben? Nos encontramos en el segundo año, y es necesario que se pase una circular a todas las industrias, haciéndoles saber que el técnico de la Central Eléctrica se personará a realizar un reconocimiento, y señalar con arreglo a tarifa aprobada, las cantidades que deben de satisfacer.

La Presidencia prometió dar las órdenes necesarias en las oficinas municipales, para que con la mayor rapidez se proceda al cobro.

—Los letrados municipales dirigen al alcalde presidente del Ayuntamiento una carta, en la que puntualizando los motivos por los que no dan con luces suficientes, por falta de documentos en el Archivo, se consideran fracasados para emitir el informe solicitado aclaratorio de si el convento de San Francisco es propiedad del municipio o de la Comunidad.

El Sr. Labadía, después de algunas consideraciones sobre lo difícil que hallan algunos señores las cosas, dado el interés particular, entiende que sobre la propiedad del convento no cabe ninguna duda: El convento, para él, es propiedad del Ayuntamiento, porque sobre él hizo actos posesorios; además se demuestra claramente, con una copia existente en el libro de comunicaciones del Ayuntamiento, fecha 26 de febrero de 1902—folio 19, que dice así:

«Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis—Vitoria—. El Ayuntamiento de esta villa de Tolosa, es propietario absoluto de la Iglesia de San Francisco, que forma parte del extinguido convento de frailes del mismo nombre, que como puede comprobarlo V. E. I. por los documentos cuya copia certificada acompaña a este escrito fué cedido a esta Corporación municipal por el Estado.»

Ahora bien, no siendo misión de los Ayuntamientos el atender al sostenimiento de iglesias, y toda vez que el obispado de esta Diócesis ha de necesitar de un templo el día en que con arreglo a lo pactado en el Concordato quiera establecer en esta villa la segunda parroquia, antes de tomar ninguna otra resolución que tienda a evitar a este municipio los gastos que le ocasiona el sostenimiento y conservación del expresado templo, el Ayuntamiento ha acordado dirigirse a V. E. I. ofreciéndole la cesión de aquél mediante la única condición de que si con el transcurso del tiempo llegara a derruirse el edificio, el solar seguirá siendo de propiedad del Ayuntamiento, quien podría en aquel caso, disponer de él libremente.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. I. ese acuerdo del Ayuntamiento y le ruego que a la mayor brevedad posible me comunique sus impresiones y resoluciones sobre el particular, para que sirva de norma a este municipio en lo que haya de hacerse en adelante respecto al templo ya mencionado de San Francisco. = El alcalde-presidente, Felipe Irazusta. = El secretario, Ramón Bandrés. =

El Sr. Labadía expuso, haciendo historia detallada del asunto, que el convento fué cedido al Ayuntamiento por O'Donnell el año sesenta, en ocasión de la desamortización de los bienes de la Iglesia, o sea en el mejor negocio que el Estado español dió a la Iglesia católica.

Pidió que se acordara reconocer que el edificio es propiedad del municipio, y que el Ayuntamiento que lo cedió lo hizo ilegal-

mente, aunque ya sé—añadió—que no se acordará, dada la composición derechista de la mayoría de este Ayuntamiento.

El Sr. Doctoriarena se lamentó de la desaparición de documentos del archivo municipal que hubieran aclarado debidamente la propiedad. Dijo que de aprobarse lo propuesto por el señor Labadía, y que él también opinaba, que no se aprobaría, no habría confesionario suficientes para hacer una propaganda contra los sectarios del Estado que arrebataban una propiedad a la Iglesia.

La discusión se hizo sumamente prolongada, interviniendo los señores Caballero, Azurza y Labayen, que entendían sobre la propiedad todo lo contrario que el señor Labadía. Este preguntó: ¿Pero acaso no reconoce el mismo señor obispo la propiedad del terreno? ¿Es que si hubiera sido propiedad de la Iglesia, su representante hubiera dado las gracias por la cesión? ¿Cómo va a dar nadie las gracias, cuando se le restituye lo que era suyo! Yo denuncio que la cesión está mal hecha y que no se ha cumplido con la Ley, y mientras esta cesión completamente ilegal exista, lo menos que debemos exigir es lo que está más claro; el solar se prueba de momento que es propiedad del municipio. ¿Quién hace uso del local? Los franciscanos; pues que se capitalice y paguen el siete por ciento aproximado que es a lo que hay derecho por su ocupación.

El Sr. Azurza: ¿Pero dónde están los documentos probatorios de lo que dice el señor Labadía?

El Sr. Labadía: ¡Ahí está la madre del cordero! Yo, lo único que sé, es que los documentos a que se refiere la comunicación fecha 26 de febrero de 1902 que he leído, no aparecen en el archivo, y sé también, que durante mucho tiempo, un padre franciscano es el que estuvo haciendo no sé qué, en el archivo. El caso es que ni pedidas al archivo del Obispado, copias, de las certificadas, aparecen.

Después de tratarse el caso con el tesón y amplitud que es de suponer por los de la derecha e izquierda, se puso a votación la proposición del señor Labadía, siendo rechazada por ocho votos de los señores Labayen, Gurruchaga, Andoño, Urreta, Caballero, Barrerechea, Azurza, Larrañaga y Arsuaga contra cuatro de los señores Aguerri, Labadía, Goiburu y Doctoriarena.

El Sr. Labadía anticipó que las minorías republicana y socialista, se dirigirán a las autoridades superiores para que se aclarara e hiciera justicia en el caso.

La sesión, que comenzó a las seis y media de la tarde, terminó a las nueve y media de la noche.—ARRAIZA.

## Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento

El miércoles por la noche celebró nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde, Sr. Telleria, y con asistencia de dieciséis concejales.

Se aprobaron el acta de la anterior y varias cuentas.

Se dió lectura de un escrito de la Comisión Gestora de la Diputación recordando a los alcaldes las instrucciones y acuerdos dictados para evitar la mendicidad.

Se leyó un oficio del alcalde de Oñate agradeciendo a esta Corporación la cooperación y auxilio prestado por el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad en la extinción del incendio producido en la fábrica de don Juan Garay.

Oficio del director del Laboratorio Municipal dando cuenta de los análisis de leche practicados en la vía pública, resultando de 50 muestras, siete malas. Enterados.

Se dió cuenta de un escrito de la S. A. El Hogar Propio, domiciliada en Bilbao, aceptando las condiciones de venta de unos solares propiedad del Municipio, sitos en Paguey para la construcción de casas baratas.

Se autoriza a don Santiago Iregui Urrutia para abrir un establecimiento de bebidas en la calle María Angela.

Se autoriza a los señores Ojangueren y Vidosa la habilitación de la planta alta de su nueva casa de la calle de Ibarrecruz.

De igual modo se autoriza a doña Visitación Alberdi para realizar obras de reforma y ampliación de la casa de su propiedad, sita en Barrecalle.

Se aprueba la liquidación de las obras de establecimiento de un ramal de saneamiento en el barrio de Sansaburu, y que importa la cantidad de 4.285'85 pesetas.

Se conceden a las hermanas doña Adelaida y doña Angela Oregui Azpiri la pensión de orfandad que les corresponde por fallecimiento de su padre el ex depositario de fondos municipales don Justo Oregui.

Se procedió al sorteo de obligaciones de la emisión del año 1928. Resultando amortizadas las siguientes: 246, 247, 248 y 249, que constituyen el residuo del año anterior, y además de las 590 a 599, ambas inclusive, y de las 2.150 a la 2.156, inclusive.

Se dió lectura del programa de festejos que han de celebrarse el próximo día 14 de abril con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de la proclamación de la República Española, que es el siguiente:

Día 13.—A las cinco y media, gigantes y cabezudos. A las nueve de la noche, concierto de bailables por La Romeral.

Día 14.—A las siete de la mañana, gran diana por la banda La Romeral y a continuación verbena en la Plaza de la República. A la misma hora, gran carrera ciclista denominada segunda gran prueba eibarresa.

A las nueve pasacalles por la Banda de tam-

borileros, acompañados por la gigantes y cabezudos. A continuación, pasacalle por la Banda municipal. A las diez, gran tirada de Pichón artificial. A las diez y media, gran cross-country.

A las once, gran concierto por la Banda municipal. De doce a doce y media, llegada de los corredores de la gran prueba ciclista. A las dos y media de la tarde, festejos populares en la Plaza de la República. A las tres y media, grandes partidos de pelota a mano, el primero entre Rubis y Cortabitarte contra Eguía y Mondragonés. Habrá un interesante segundo partido.

A las cuatro y media gran concierto de bailables en la Plaza de la República amenizado por la Banda municipal.

A las nueve de la noche, romería nocturna en la misma plaza, a cargo de la misma Banda municipal.

El reparto de premios de la gran carrera se verificará en la Casa Consistorial en presencia de los representantes de la Diputación y Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Bueno se acordó en principio la municipalización de los servicios de la Alhóndiga, con el fin de que la Comisión vaya estudiando el nuevo reglamento de la misma.

El Sr. Gárate, haciéndose eco de las quejas de algunos vecinos de la Plaza de la República, se interesó por la reapertura de la fuente existente en dicho lugar, cerrada hace tiempo, contestándole el alcalde que existiendo una avería en la misma se está estudiando la manera de proceder a la apertura.

Y sin nada más de que tratar se levantó la sesión.

### DEPORTE VASCO

Para el próximo domingo la Empresa del Astelena nos ha preparado dos soberbias combinaciones. La primera, estupenda, entre Ulacia y Alfuna contra Eguía y Chapasta, y la segunda, muy bonita también, a base de Zabaleta y Echániz contra Chiquito de Iraeta e Irureta II.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA DE EIBAR

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que hoy, viernes, tendrá lugar en nuestro domicilio social, a las nueve y media de la noche, una conferencia a cargo del médico don Alfredo Espinosa Orive, concejal del Ayuntamiento de Bilbao y presidente del Partido Radical Socialista de la invicta villa, que disertará sobre el sugestivo tema: «Política actual».

Rogamos a todos nuestros afiliados la asistencia más puntual al acto, y veríamos con el placer de siempre que los simpatizantes de nuestro ideario nos honrasen en el mayor número posible.—La Directiva.

### ASOCIACION DE INQUILINOS

Se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria anual que se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche, en los bajos del «Bar Gauchori», para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Balance de fondos.
- Movimiento de socios.
- Renovación de Directiva.
- Proposiciones generales.

Caso de no reunirse número suficiente de socios a la citada hora, se celebrará la subsidiaria media hora después.

### LETRAS DE LUTO

Ha causado mucha pena el fallecimiento de doña Cristina Olásolo, esposa de nuestro distinguido convecino don Domingo Aretio.

Hoy, viernes, a las nueve de la mañana, se celebrará el entierro de la distinguida finada, y no dudamos que a dicho acto acudirán muchísima gente, dadas las simpatías de la familia doliente.

Reciban su afligido esposo, el hijo de la finada y demás deudos nuestro sentido pésame.—T. Echaluze.

### VILLA SOLE (Barrio Eguía)

Se vende la «VILLA SOLE», situada en el barrio de Eguía, con todos sus pertenecidos; mide una extensión de 8.050 metros cuadrados. Para precios e informes de la finca, dirigirse a don Félix Gárate, en EIBAR.

### Se vende

camión «DODGE», dos y medio-tres toneladas, chasis largo, cuatro velocidades y marcha atrás, seis cilindros, frenos hidráulicos, 24 HP.; neumáticos 34 por 7 atrás y 34 por 750 balón delante, todos nuevos, y un resorte. Precio, 12.000 pesetas.

Razón: señores Ximénez & C. (S. A.) Usanzaga, 1.

# "LA VOZ" EN IRUN

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde señor Saiz y con asistencia de siete concejales, celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

Leída el acta anterior fué aprobada. —Se dió cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios desde el 11 al 20 del corriente, que asciende a 15.025'07 pesetas.

### INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Obras.—Autorizando a los señores Hijos de A. Ochoteco para realizar obras de menor cuantía en la casa número 7 de la calle de Berrolarán.

—Idem a don José Fuertes para derivar la tubería de agua en la Avenida del 14 de Abril.

—Sobre escrito de la Diputación provincial disponiendo se abone a don José María Lopetegui indemnización por las obras de prolongación del Paseo de Colón, y proponiendo que el Ayuntamiento abone la parte que le corresponde.

—Informando favorablemente un escrito de los señores Aizpíolea y Lizaso, en el que solicitan se instale agua en sus caseríos, y proponiendo la permuta de un terreno en San Marcial.

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo se adjudique a don Eustaquio Romero el suministro de lámparas eléctricas.

—Proponiendo se abra concurso para el nombramiento de encargadas de los evacuatorios de la plaza de Pi y Margall.

De la de Hacienda.—Relacionado con los gastos realizados con cargo a los créditos presupuestarios destinados a dar ocupación a elemento obrero. Ante la gravedad de la situación, se acordó que una Comisión formada por los señores alcalde, Bellido, Ira-

cheta, Liceaga y Fernández visite a los señores gobernador civil y presidente de la Comisión Gestora para exponerles la imprescindible necesidad de ayudar al Ayuntamiento en el tremendo problema que tiene planteado.

Del arquitecto municipal. — Sometiendo las liquidaciones de las obras efectuadas en el piso alto de la Casa Consistorial y en la habilitación de los locales del Colegio de Segunda Enseñanza.

—A propuesta del señor Iratecha se acordó que el tránsito del ganado se haga en lo sucesivo por el camino habilitado en Anzarán, prohibiéndose por el Paseo de Colón, en evitación de accidentes, toda vez que el citado camino ha quedado en muy buenas condiciones de tránsito con las obras recientemente realizadas.

### SE DIO CUENTA DE LA SIGUIENTE RELACION DE ASUNTOS SOMETIDOS A INFORME DE LAS COMISIONES

A la de Obras.—Escrito de don Gabriel Berrondo, solicitando autorización para instalar un motor eléctrico en la casa número 41 de la plaza de Pi y Margall.

—Idem de don Juan Quintana, pidiendo licencia para construir un gallinero en la calle de Santiago.

—Idem de don Ceferino Iturria, pidiendo también licencia para construir un gallinero en terrenos de Endara-borda.

—Idem de la Sociedad Electra-Irun-Endara, solicitando autorización para extraer piedra en los alrededores del cerro Allepo.

Al Sindico.—Idem de don J. Oruezabal, pidiendo se deje sin efecto el acuerdo de 23 de marzo en orden a la legitimación de un terreno.

Y se levantó la sesión.—C.

### SALON MIRAMAR

Hoy, viernes Tarde y noche

ESTRENO

### EL PRINCIPE DE ARKADIA

Opereta interpretada por LIANE HAID y WILL FORST

Selecto complemento de programa.

**TEATRO**

VICTORIA PUGENIA

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS

**Bassó - Navarro**

**GRANDES FUNCIONES PARA HOY VIERNES**

Tarde: A las 7 menos cuarto      Noche: A las 10 y media

Ultimas representaciones de la comedia vodevilesca.

**Tu mujer nos engaña**

Butaca: 2'50 - PRECIOS POPULARES - General: 0'50

### TEATRO PRINCIPE

Hoy, viernes Tarde y noche

GRAN EXITO

### EL SARGENTO X

IVAN MOSJOVINE y SUZY VERNON

# ECONOMIA Y FINANZAS

## INFORMACION NACIONAL

### LA MEJORA DE LOS FONDOS DEL ESTADO

Las Bolsas nacionales que, como es lógico, ante las dificultades que continuamente se presentan derivadas de la honda crisis por que atraviesa el mundo entero, acusan un visible retraimiento por parte del capital, presentan sin embargo hace meses, un mercado activo y abundante para los fondos del Estado, constituyendo hoy este sector, un verdadero refugio para el ahorro nacional.

Así, nada ha de extrañar que las cotizaciones actuales hayan llegado a ser las mismas que regían antes de la implantación de la República, y superiores en varios casos.

El hecho es consolador, pero nada tiene de extraordinario, puesto que la situación actual de España justifica plenamente esa confianza en sus valores representativos.

Económicamente, España, país esencialmente agrícola, ha de verse afectado por la gran baja de precios, pero sus consecuencias son menos graves que en otros países por la especial estructura de la economía española, que coloca dentro del país la mayor parte de su producción.

Financieramente, la situación es espléndida, figurando entre los primeros países. Dos aspectos vamos a estudiar: Presupuestos y Deuda Pública.

El equilibrio presupuestario, base esencial de toda estabilidad económica, no ha podido conseguirse en España como tampoco en casi ningún país, aunque nuestro déficit sea muy reducido. La causa es igual en todos los casos: compresión de gastos, llegándose a veces a resoluciones heroicas, pero sin la debida compensación en los ingresos a causa de que las dificultades actuales deprimen las principales bases de tributación.

El presupuesto español de 1933 es de 4.727 millones de gastos y 4.722 de ingresos, pero contando entre estos últimos 762 de recursos del Tesoro.

La cifra en modo alguno es elevada si se tiene en cuenta que se ha dotado fuertemente dos partidas importantísimas para la nación: 873 millones para Obras Públicas y 310 para Instrucción Pública. Desde luego, la primera partida más que como gasto ha de considerarse como un anticipo reintegrable, ya que el Estado a través del sistema tributario ha de obtener compensación en años sucesivos por el aumento de riqueza que se produzca.

He aquí el presupuesto español frente al que han establecido otros países en 1931 y 1931-32. (Millones de sus respectivas monedas).

|                | Ingresos | Gastos |
|----------------|----------|--------|
| Estados Unidos | 4.085    | 4.054  |
| Alemania       | 9.079    | 9.149  |
| Japón          | 4.357    | 4.867  |
| Bélgica        | 11.436   | 12.347 |
| Francia        | 50.463   | 50.640 |
| Italia         | 19.135   | 20.164 |
| Holanda        | 735      | 880    |
| Inglaterra     | 847      | 889    |
| Suiza          | 402      | 407    |

Deuda Pública: la de España al terminar 1932 era realmente reducida: 21.254.6 millones de pesetas, incluyendo en esta cifra 832.7 de empréstitos no emitidos sino avalados solamente por la nación. He aquí el detalle: (Millones de pesetas)

|                   |        |
|-------------------|--------|
| Deuda Consolidada | 19.011 |
| Deuda flotante    | 500    |
| Deuda Exterior    | 911    |
| Avaless           | 832    |

De estas cifras se deducen dos hechos verdaderamente importantes: uno lo exiguo de nuestra Deuda Exterior, que no llega a un cinco por ciento; otro, la ausencia casi absoluta de deuda flotante, cuyo porcentaje viene a ser de un dos y medio.

Veamos, ahora, para comparar, cuál es la deuda de otros países y cómo se halla distribuida. (Millones de las respectivas monedas).

|                | Consolidada | Flotante | Exterior | Total  |
|----------------|-------------|----------|----------|--------|
| Estados Unidos | 13530       | 3271     | 16801    | 25533  |
| Argentina      | 1224        | 258      | 4071     | 5958   |
| Japón          | 4512        | 1446     | 4446     | 10404  |
| Alemania       | 7322        | 1461     | 3305     | 12088  |
| Bélgica        | 25749       | 1        | 27766    | 53516  |
| Francia        | 243951      | 39089    | 197781   | 480821 |
| Italia         | 85950       | 5192     | 1736     | 93178  |
| Noruega        | 744         | 15       | 757      | 1516   |
| Holanda        | 2386        | 327      | 2713     | 5100   |
| Inglaterra     | 5921        | 594      | 1066     | 7581   |
| Suiza          | 1635        | 210      | 247      | 2092   |
| Checoslovaquia | 23882       | 3130     | 6341     | 33353  |

Es, pues, el nuestro un caso elocuentísimo y que merece honda reflexión. En efecto, si estudiamos el desquiciamiento de la hacienda pública en estos últimos años, veremos se debe a la imposibilidad de hacer frente a su deuda exterior singularmente cuando se trata de países de moneda depreciada; en otros el alza de la deuda flotante. Entre estos últimos tenemos el caso de Francia.

La gravísima crisis del franco el año 1926 no fué sino una consecuencia de la abrumadora carga de la deuda flotante, que entonces excedía de 400.000 millones de francos. La enérgica actitud de Poincaré consiguió reducir rápidamente esta cifra a menos de su mitad, evitando así que el franco siguiera el trágico descenso al abismo, del antiguo marco alemán.

Vemos, pues, que España alejada de este peligro y con un porvenir despejado, ofrece hoy el máximo atractivo para el capital: seguridad, confianza.

Y si a esto añadimos el excelente rendimiento del papel del Estado, nada ha de extrañar el favorable aspecto de este sector de las Bolsas de la nación.

He aquí la cotización y rendimiento de los Fondos públicos en las fechas que se citan.

|                   | 21-12-30 | 21-12-31 | 31-12-32 | 31-3-33 |
|-------------------|----------|----------|----------|---------|
| Interior 4 %      | 70,00    | 66,00    | 65,35    | 66,00   |
| Exterior 4 %      | 85,00    | 76,50    | 79,25    | 82,80   |
| Amortizable 4 %   | 75,75    | 74,50    | 73,00    | 76,50   |
| " 5 % 1920        | 89,25    | 86,50    | 88,50    | 91,00   |
| " 5 % 1927 con    | 82,45    | 76,50    | 81,90    | 83,40   |
| " 5 % 1928        | 84,50    | 82,00    | 84,00    | 85,20   |
| " 5 % 1926        | 99,55    | 89,25    | 95,50    | 97,50   |
| " 5 % 1927        | 99,80    | 90,25    | 95,90    | 98,00   |
| " 5 % 1929        | 97,75    | 90,00    | 96,25    | 98,00   |
| " 3 % 1928        | 69,00    | 69,00    | 70,25    | 71,60   |
| " 4 % 1928        | 85,50    | 77,00    | 80,25    | 85,00   |
| " 4 1/2 % 1928    | 90,75    | 80,00    | 84,75    | 89,80   |
| Ferrovial 4 1/2 % | 87,90    | 77,00    | 80,75    | 85,50   |
| " 5 %             | 98,50    | 83,25    | 91,00    | 94,75   |

|                   | Cotización % | Renta líquida anual % | Interés líquido anual % |
|-------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|
| Interior 4 %      | 66,00        | 3,20                  | 4,84                    |
| Exterior 4 %      | 82,80        | 4,00                  | 4,83                    |
| Amortizable 4 %   | 76,50        | 3,20                  | 4,18                    |
| " 5 % 1920        | 91,00        | 4,00                  | 4,40                    |
| " 5 % 1927 con    | 83,40        | 4,00                  | 4,70                    |
| " 5 % 1928        | 85,20        | 4,00                  | 4,60                    |
| " 5 % 1926        | 97,50        | 5,00                  | 5,12                    |
| " 5 % 1927        | 98,00        | 5,00                  | 5,10                    |
| " 5 % 1929        | 98,00        | 5,00                  | 5,10                    |
| " 3 % 1928        | 71,60        | 3,00                  | 4,19                    |
| " 4 % 1928        | 85,00        | 4,00                  | 4,71                    |
| " 4 1/2 % 1928    | 89,80        | 4 1/2                 | 5,01                    |
| Ferrovial 4 1/2 % | 85,50        | 4 1/2                 | 5,27                    |
| " 5 %             | 94,75        | 5,00                  | 5,28                    |

Para el cálculo del rendimiento anual se ha prescindido de dos factores igualmente interesantes: la prima de amortización y el cupón que la mayoría de los papeles cobrarán el día primero del próximo abril.

S A N T E.

## Las Bolsas Ultimas cotizaciones registradas

| BOLSA DE MADRID            |         | BOLSA DE PARIS           |          | BOLSA DE BILBAO             |         |
|----------------------------|---------|--------------------------|----------|-----------------------------|---------|
| <b>FONDOS PUBLICOS</b>     |         | <b>FONDOS PUBLICOS</b>   |          | <b>FONDOS PUBLICOS</b>      |         |
| Interior 4 %               | 65,70   | Exterior Español 4 %     | 45,50    | Interior 4 %                | 66,20   |
| Exterior 4 %               | 81,00   | Deuda Francesa 3 %       | 72,35    | Amortizable 5 % 1927        | 98,40   |
| Amort. 4 % viejo           | 76,50   | " 4 % 1928               | 82,20    | Ayuntamiento Bilbao 5 %     | 80,00   |
| " 5 % 1920                 | 91,00   | " 5 % 1920               | 111,10   | <b>ACCIONES</b>             |         |
| " 5 % 1926                 | 97,75   | " 4 1/2 % 1932           | 87,90    | Banco de Bilbao             | 910,00  |
| " 5 % 1927 exento          | 98,00   | <b>ACCIONES</b>          |          | " Vizcaya "A"               | 860,00  |
| " 5 % 1927 con imp.        | 85,35   | Banco de Francia         | 11215    | " " "B"                     | 225,00  |
| " 3 % 1928                 | 71,50   | Crédit Lyonnais          | 2105,00  | Urg. Vascongado             | 160,00  |
| " 4 % 1928                 | 85,20   | Banco Francés Rio Plata  | 567,00   | Sota y Aznar                | 400,00  |
| " 4 1/2 % 1928             | 89,25   | Ferrocarril M. Z. A.     | 295,00   | Naviera Mundaca             | 15,00   |
| " 5 % 1928                 | 85,10   | Riotinto ordinarias      | 1512,00  | " Guipuzcoana               | 30,00   |
| " 5 % 1929                 | 97,50   | De Beers                 | 411,00   | " Vascongada                | 230,00  |
| Deuda Ferrovial 5 %        | 94,50   | Goldfields               | 199,50   | Marítima Nervión            | 475,00  |
| Bonos oro 6 %              | 203,00  | Tharsis                  | 261,00   | " Unión                     | 125,00  |
| <b>VALORES ESPECIALES</b>  |         | Unión y Fénix Español    | 1545,00  | Euskalduna                  | 500,00  |
| Cédul. Banco Hipot. 4 %    | 80,75   | <b>OBLIGACIONES</b>      |          | Fer. del Norte              | 168,00  |
| " " " 5 %                  | 84,00   | Crédit National 5 % 1919 | 579,00   | " M. Z. A.                  | 144,00  |
| " " " 6 %                  | 97,80   | " " 6 % 1921             | 540,00   | " Vascongados               | 170,00  |
| " Argentinas 6 %           | 2,25    | Fer. Norte España 3 % 1. | 510,00   | " Santander-Bilbao          | 350,00  |
| <b>ACCIONES</b>            |         | " M. Z. A. 3 % 1.        | 475,00   | " de La Robla               | 74,50   |
| Banco España               | 519,00  | Pesetas                  | 215,00   | Altos Hornos                | 665,00  |
| " Central                  | 78,00   | Libras                   | 87,27    | Basconia                    | 20,00   |
| " Hisp. Americano          | 159,00  | Dollars                  | 25,425   | Sid. Mediterráneo           | 70,00   |
| " Esp. Crédito             | 200,00  | Liras                    | 151,45   | Babcock Wilcox              | 42,50   |
| " Hipotecario              | 280,00  | Belgas                   | 554,50   | Constructora Naval          | 502,50  |
| " Esp. Rio Plata           | 70,00   | Suizos                   | 491,25   | Hidroeléctrica Ibérica      | 129,50  |
| Duro Felguera              | 40,00   | <b>BOLSA DE LONDRES</b>  |          | Unión Eléctrica Vizcaina    | 662,50  |
| Tabacos                    | 185,50  | <b>FONDOS PUBLICOS</b>   |          | Electra de Viego            | 487,50  |
| Minas del RH               | 200,00  | Exterior Español 4 %     | 64 1/2   | Minera Dicedo               | 1009,00 |
| Ferrocarril del Norte      | 179,00  | Consolidado 2 1/2 %      | 75 9/16  | " Sierra Menera             | 16,00   |
| " M. Z. A.                 | 146,00  | War Loan 3 1/2 %         | 101 5/16 | " Setofazar                 | 65,00   |
| Metropolitano de Madrid    | 125,50  | Funding Loan 4 % 1960    | 112 5/8  | Minas del RH                | 228,00  |
| Azucareras                 | 39,50   | Victory Bonds 4 %        | 110 0/0  | Explosivos                  | 650,00  |
| Explosivos                 | 657,00  | Japón 5 %                | 65 5/4   | Papeles                     | 142,00  |
| Hisp. Americana Electrad.  | 306,50  | <b>ACCIONES</b>          |          | Resineras                   | 10,00   |
| Viengemor                  | 137,50  | Riotinto                 | 15 1/8   | <b>OBLIGACIONES</b>         |         |
| Hidroeléctrica Española    | 129,50  | Royal Dutch              | 16 5/4   | Norte España 3 %            | 58,10   |
| Petróleos                  | 105,50  | Shell Transport          | 2 5/32   | Tudela-Bilbao 5 %           | 66,50   |
| Electra Madrid             | 119,00  | Mexican Eagle            | 0-6-7    | Santander-Bilbao 4 %        | 69,00   |
| Unión y el Fénix           | 369,00  | <b>OBLIGACIONES</b>      |          | Hidroeléctrica Ibérica 5 %  | 82,00   |
| <b>BOLSA DE NUEVA YORK</b> |         | Cédulas Argentinas 6 %   | 28 0/0   | <b>CAMBIO INTERNACIONAL</b> |         |
| <b>FONDOS PUBLICOS</b>     |         | <b>ACCIONES</b>          |          | <b>Francos</b> ... 4670     |         |
| Bélgica 6 % 1955           | 95 7/8  | Pesetas                  | 40,562   | Liras                       | 4075    |
| Canadá 5 % 1952            | 97 1/8  | Francos                  | 87,215   | Dólares                     | 4190    |
| Chile 8 % 1941             | 7 1/4   | Dollars                  | 3,45     | Liras                       | 6415    |
| British 5 1/2 % 1937       | 104 1/2 | Liras                    | 66,50    | Belgas                      | 16590   |
| Noruega 6 % 1944           | 85 1/4  | Belgas                   | 24,60    | Suizos                      | 23010   |
| Suiza 5 1/2 % 1946         | 105 5/8 | Suizos                   | 17,76    | Reichsmark                  | 28375   |
| <b>ACCIONES</b>            |         | Reichsmark               | 14,39    | Pesos argentinos            | 308     |
| American Smelting          | 143 8   | Florines                 | 8,51     |                             |         |
|                            |         | Krs. suecas              | 18,88    |                             |         |



### MOVIMIENTO DE BUQUES

A última hora de la noche del miércoles entró en nuestro puerto el vapor "Vito", con carbón, procedente de San Esteban de Pravia. Ayer entraron, también con carbón a bordo, y procedentes de Gijón, los vapores "María Amalia" y "Ruda".

Salió el vapor "Begoña T", cargado con cemento, para Navia.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Cementos Rezola número 2", "Vito", "Hernani", "María Amalia" y "Ruda".

### LA PESCA

Toda la flota de embarcaciones menores, vaporcitos y motoras, se hizo ayer a la mar bien temprano para aprovechar la bonanza del tiempo y dedicarse sus hombres a las faenas de la pesca. El resultado fué que ya por la mañana arribaron a puerto, de regreso de sus faenas, varias embarcaciones, conduciendo a bordo anchoa y sardina.

Por la tarde, mediada ella, llegaron más barcos con más sardina. Y se esperaban casi todos los barcos de la flotilla, que aún continuaban en la mar y que llegaron luego con mucho pescado.

En cambio, las embarcaciones de arrastre trajeron, al menos hasta última hora de la tarde, poco pescado.

En la Pescadería se efectuaron, en la mañana de ayer, las siguientes ventas, al por mayor:

Merluza de primera: 407 kilos, de 6'65 a 5'50 pesetas el kilo.

Idem mediana: 117, de 5'65 a 5'55 la grande y de 5'00 a 4'50 la pequeña.

Pescadilla: 11.730, de 3'40 a 2'60 la de bou, y de 2'50 a 1'15 la de pareja.

Gallos: 209, de 3'95 a 2'40.

Besugo de arrastre: 325, de 2'70 a 2'50.

Bacalao fresco: 32, de 2'45 a 2'25.

Cabras: 198, de 1'85 a 1'25.

Congrio grande: 308, de 2'70 a 1'90.

Sapo: 1.282, de 1'50 a 0'50.

Chicharro grande: 2.740, de 0'75 a 0'35.

Panchos: 787, de 2'25 a 1'15.

Ordinarios: 4.002, a 1'05 a 0'45.

Marrájo: 1.203, de 1'20 a 1'00.

Atupeja: 240, de 2'95 a 1'30.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igueldo. Situación atmosférica: La depresión del Atlántico va a extenderse sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo occidental, produciendo una situación barométrica favorable a la formación de tormentas.

La presión es alta sobre Alemania y los países Bálticos, y baja en Islandia y el Oeste de Galicia.

En la mar, el viento sopla del Sur, moderado o algo fuerte, y hay algunas marejadas.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento moderado o algo fuerte del sector Sur. Cielo nublado, empeorando.

A cien millas: Viento algo fuerte del sector Sur. Marejada.

La Chapelle, Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del segundo cuadrante. Marejada.

Estaca de Vares: Viento moderado o algo fuerte del segundo cuadrante. Marejada.

### MAREAS DE HOY

Picamar: A las 2'48 de la madrugada; a las 2'30 de la tarde.

Bajamar: A las 8'27 de la mañana; a las 8'44 de la noche.

### Colegio de Agentes de Seguros de Guipúzcoa

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los afiliados a este Colegio a la asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 26, a las horas once de la mañana, en los locales de la parte baja de la Sociedad "Unión Artesana" (calle Soraluza, número 1).

San Sebastián, 22 de marzo de 1933.—La Junta Directiva.

### Se vende

hermoso primer piso en Oquendo, 6. Informarán en el mismo.



PRECIO POR INSERCIÓN  
-- LINA PESETA --

# ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
-- 1,25 PESETAS --

**FRONTON URUMEA.**—Grandes partidos de pelota, a las tres y media de la tarde. Primer partido, a pala: Narru H y Campos contra Chiquito de Bilbao y Lejona. Segundo partido, a remonte: Izaguirre (J.) y Salaverria contra Eohániz (A.) y Ugarte.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA.**—Compañía de Comedias de Bassó-Navarro. Funciones para hoy: A las siete menos cuarto y a las diez y media de la noche; últimas representaciones de "Tu mujer nos engaña".

**SALON MIRAMAR.**—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: la película documental "En busca del pez-espada" y la opereta "El príncipe de Arkadia", por Liane Haid y Willy Forst.

**TEATRO DEL PRINCIPE.**—Cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: la película de información "Noticiario Fox núm. 2" y el intenso drama "El Sargento X".

**TEATRO-CINEMA PETIT CASINO.**—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: gran éxito del programa de "Publi-Cinema". "Noticiarios Reportajes y Documentales".

**PALACIO DE BELLAS ARTES.**—Cine sonoro. Sesión continua de cinco y cuarto a nueve y una función a las diez y media de la noche: la película cómica "No más mujeres" y la bellísima comedia "Diplomacia femenina".

**TEATRO TRUEBA.**—Cine sonoro. Sesión continua desde las cinco y cuarto hasta nueve de la noche y una función a las diez y media: la película de información "Revista Paramount núm. 1", la documental "Agua por doquier" y "María", hablada en español por dobles.

**COLON CONCERT.**—Variatés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche ocho artistas. Veinte señoritas.

**GRAN KURSAAL.**—A las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche, sesiones de cine sonoro. Éxito de "Con el agua al cuello", interpretada por Robert Montgomery, Charlotte Greenwood e Irene Purcell.

## NOTICIAS

**LA SUSTRACCIÓN DE UNA BICICLETA.**—Dábamos cuenta anteaer de que había sido presentado en la Comisaría Alfonso Feito, con una bicicleta que hace algunos días le había sido sustraída a Juan Zabalegui. Feito se nos ha acercado para decir que él no es el autor de la sustracción, sino que adquirió la máquina a un individuo a quien no conoce.

**UNION ARTESANA.**—El próximo sábado, día 25, celebrará esta Sociedad un ameno festival, a las diez y media de la noche. En primer lugar hará su presentación el cultísimo médico don Luis Eizaguirre, que disertará sobre un tema de divulgación científica. Como fin de velada se celebrará una divertida sesión de cine. El domingo, 26, tendrán lugar dos grandes sesiones cinematográficas, a las seis y media y diez y media, tarde y noche, respectivamente.

**EL GALLEGU.**—Terminadas las obras en el local de esta nueva Sociedad Regional Gallega, y procediéndose a la colocación del mobiliario, billares y demás servicios, que quedarán definitivamente instalados el sábado, se convoca a todos los socios y simpatizantes, así como a los que deseen formar parte de la misma, a la asamblea que se celebrará el próximo domingo, 26 del actual, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, en el domicilio social (Moraza, 12, primero), para constituir la junta directiva y aprobar el Reglamento por que ha de regirse.

**¡A BAILAR!** Academia S. Remo. Enseñanza práctica, sistema individual, ambos sexos. Teoría de cada paso y figura. Aldamar, 34.

**ACADEMIA de baile.** Enseñanza por profesora: lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, 1.º izquierda.

**ALFONSO VIII 5.** Tlf. 15-3-32. La casa que más paga los objetos de arte y valor. Toda clase de alhajas, muebles y papeletas Monte.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito 30 cocineras, 20 doncellas comedor, chicas bares, camareras restaurant; 100 plazas acto. 12191.

**AGENCIA B. Pastor.** Ofrezco 20 cocineras, 30 doncellas, 500 todo, católicas, vascas, etc.; bares, niños, señoritas, nodrizas, amas.

**ALHAJAS** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

**ALQUILO** parte de espaciosa e higiénica bodega, con buena entrada, sitio muy céntrico. Razón: Easo, 29. Bar.

**ALQUILO** villas, pisos amueblados; traspaso piso con muebles 2.500 ptas.; renta módica. Agencia Carrasquedo. Urbieta, 54, tienda.

**ALQUILO** bonitas habitaciones exteriores, amuebladas a 30, 40, 50 y 60 ptas. mes; ésta con dos camas. Marina, 11, 1.º derecha.

**AL Tlf. 15232.** Vendo paraguero, mesa comedor, sofá, discos, baúl-viajante, gramófonos, todo de ocasión. Fuenterrabía, 38.

**ATENCION:** Nuevo taller de reparación de calzado; economía, prontitud. Padre Larroca, 4. Calzados Mari.

**BAÑERA,** máq. zapatero Singer, gabinete roble americano, colchones lana, baratísimo. «El Saldista». Oquendo, 9.

**BASCULAS** nuevas y de ocasión se venden para todo comercio e industria. Talleres S. Martín, 12. Básculas «Riata» Tlf. 1-19-34.

**BATAS** señora hechas y sobre medida. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería 12.

**CABRIOLET 6 c. v.** Torpedo, 10 c. v. Erskine 4 puertas, conducción interior. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—Irún.

**CAMIONETA** Citroen 700 kgs., propia para panadero o lechero. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—Irún.

**CAZADORES:** Vendo perra «Ster», 8 meses, pura raza. Andrés Lafuente, Pasajes Ancho.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. «Petit Paris»: Urbieta, número 39.

**COMPRO** alhaja antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa.-13-1-71.

**COMPRO,** ocasión, torno bancada prismática 1, 5 o 2 metros entre puntos; precios y detalles carta a García. Administración.

**DESEO** gabinete poca familia, entre Herretera y Pasajes. Escribid a esta Administración a Santos.

**EMPLEADOS OBREROS:** Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

**ESCRITORIO** americano se desea comprar de ocasión. Iparraguirre, 6, bajo, y se vende un comedor tallado, de ocasión.

**FIAT 509** en conducción interior y torpedo se venden. Garaje Bengoechea-Damborenea. Peña y Goñi, 12.

**GANGA.** Véndese Singer industrial, de sastre y otra género punto, baratas. San Martín, 6, entresuelo.

**GANGA.** Vendo unos bonitos pisos: un 1.º un 4.º y un 6.º en la calle Idiáquez, casi esquina Avenida. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

**GRAFOLOGIA HOROSCOPIO** Una mirada sobre el porvenir. P. Ket-ty. Moraza, 5, 3.º. Consultas de 3 a 7 tarde. Se habla alemán.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

**GRAN OCASION:** Vendo sillería salón completo, caoba maciza, estilo Isabelino y Luis XV. Usandizaga, 2. «Arte».

**GRAN OCASION.** Traspaso Bar por poco dinero en parte vieja, por no poder atenderlo. Informarán: Larramendi, 7, 7.º derecha.

**HACE FALTA** aprendiz de chalequera. Embeltran, 2, 2.º derecha.

**IGUAL** precio que al contado. Trajes caballero a la medida y muebles, 3 ptas. semanales. S. Vicente, 1 (junto Aldamar). C. Oliver.

**«LOS LIQUIDADORES»** Batas sobre medida. Enorme surtido percales temporada. Últimas novedades. D. Almeida, Pescadería, 9.

**«MADRID-EASO»** Loyola, 1, 1.º Tlf. 13.412. Ondulaciones permanentes, rapidísimas y perfectas desde 15 pesetas.

**«MADRID-EASO»** Loyola, 1, 1.º Tlf. 13.412. Especialidad en tintes rubios (platino) desde 20 pesetas.

**MADRID-EASO»** Loyola, 1, 1.º Tlf. 13.412. Ondulación al agua, 3 pesetas. Marcel, 250. Corte, 150. Lavado, 150.

**«MADRID-EASO».** Loyola, 1, 1.º Tlf. 13.412. Manicuras, cejistas de primer orden; dos pesetas servicio.

**MARIA MARTINEZ.** Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2.º (Gros) Tlf. 1-18-78.

**MATRIMONIO** español, sin hijos, sabiendo francés, buenos informes, ofrécese servicio villa o portería. Dirigirse esta Admón.

**MATRIMONIO** sin hijos, él jubilado, desea una o dos habitaciones sin muebles, renta máxima 50 ptas. Informes: Admón. V. S.

**MODISTA,** diplomada en París, ofrécese para señoras y niñas. San Marcial, 31, 3.º izquierda.

**NOVIOS:** Visidad la fábrica y exposición de muebles de lujo y económicos, todos a precios asombrosos, establecida en Easo, 49.

**OBREROS.** La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Conferencias general. «Petit Paris»: Urbieta, 39.

**OCASION.** Pesetas 14.000 vendo casita campo muy saludable, con 400 metros de terreno. Illarramendi.—Hernani.

**OCASION:** Se vende en 65 ptas, un toldo y armazón 8 metros largo; funciona perfectamente. Vergara, 8, tienda.

**OCASION:** Vendo coches Buick, conducción interior, 5 plazas y doble faeton, 5 plazas en buen uso. Avenida Salis. Garaje. Irún.

**OFICIAL** barbero se ofrece, sabiendo bien el corte de señoras. Atocha, letra T, 5.º

**OFICIAL** sastre competente se necesita para el taller. Ferré y Daroca, Avenida, 14.

**PAGO** todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Sere. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

**PANTALONES** para caballero y niño, extenso y económico surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

**PENSION.** Confort, dos personas, con familia inglesa, cerca playa. Razón: en esta Administración.

**PERDIDA** de un bolso verde en la Iglesia del Buen Pastor; se gratificará su entrega. Hotel Excelsior.

**PERRO** mastín grande, noble, color pardo, orejas cortadas, desaparecido lunes 13, ruégase devolución antes denuncia hurto. 14812

**PINTO** a la cola empapelados, fachadas, letreros, toda clase de trabajos; precios económicos. Teléfono 12-2-13.

**PINTOR** y empapelador. Se hacen toda clase de trabajos referentes al gremio; precios sin competencia. Avisos: Tlf. 15-2-32.

**POR REFORMAS,** precisando sitio, liquidamos relojes todas clases, precios rebajados, grandes descuentos. Estivil, Vergara, 8.

**RENAULT,** conducción interior, 8 c. v. 1.500 ptas. Renault mona six, 2.200. Camioneta panadero, 3.000, vendo. Rentería. Garaje. 60-62.

**SASTRE,** ex cortador acreditado; traje hechuras, 30 ptas.; propaganda. Moraza, 14, quinto derecha.

**SASTRERIA** Económica «Petit Paris». Traje a medida. 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbieta, 39.

**SE ALQUILA** tienda céntrica, 100 pesetas. Informarán: Tlf. 10-8-47.

**SE ALQUILA** amplio local para garaje o almacén y una bodega. Razón: Tlf. 13-9-30.

**SE DESEA** matrimonio o dos amigos estables; soleado, baño, ascensor, céntrico. Urbieta, 27. Droguería.

**SE NECESITA** una aprendiz adelantada de sastra. Razón: Easo, 4. Sastrería.

**SE NECESITA** buena oficiala sastre. Hernani, 6, 1.º

**SE LIMPIAN** trincheras y trajes de caballero, a 5 ptas., en 24 horas; se garantiza la limpieza. Aguirre Miramón, 4, 6.º centro.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, a 5; señora a 3, en 24 horas. Aldamar, 30, 5.º Teléfono 13-1-62.

**SEÑORA** sola alquila amplia habitación amueblada a señora o señorita. Carquizano, 3, 1.º-A.

**Sr. JUSTO.** Vidente cartomántico. Línea de la mano. Horas: 9 a 12 y 2 ½ a 5. Guetaria, 12, 4.º izqda. y a domicilio. On parle français

**SE VENDE** coche (Hupmobil), 7 plazas, reparación en buen estado. Informarán Garaje Garnier o Tlf. 15-3-52.

**SE VENDEN** huevos de ganso, de Toulouse, para incubar. Teléfono 14-2-77.

**SE VENDE** gabinete completo, de dos camas pequeñas; económico. Moraza, 12, 3.º izqda.

**SE VENDE** un coche de niño seminuevo y dos camifas muy barato. Pi y Margall, 17, quinto izquierda.

**SE VENDE** máquina Singer, de ocasión, seminueva. Urdaneta, 12, bajo.

**SE VENDE** cama matrimonio, muy económica. Guetaria, 12, 4.º izquierda.

**SE VENDE,** a precio de ganga, automóvil, conducción interior, equipado, todos adelantados. Informarán: en esta Administración.

**TRAJES,** paño y dril, para caballeros y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6. Pescadería, 12.

**TRASPASO,** por tener que ausentarme, tienda de comestibles y mercadería. Precio interesante. Informarán en esta Administración

**TRASPASO** la tienda, doy los artículos muy baratos; máq. Singer, E. Lux, cine, biombo, gramófonos, discos, etc. Urdaneta, 4. 15-7-36

**TRASPASO.** Por motivos de salud Pensión acreditadísima en Pamplona. Informes: Ansoleaga, 20 y 22, 4.º dcha.

**TODA CLASE** ropa propia para trabajo, el mejor y más económico surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

**VENDESE** máquina de escribir, seminueva; verdadera ocasión. San Bartolomé, 5, 1.º

**VENTA** urgente, por ausencia, de aparato de radio. Demostración de 7 a 8 noche. Razón: calle Huerta, 4, 2.º izquierda.

**FOTOGRAFADO**  
DE La Voz de Guipúzcoa  
PARA PUBLICIDAD  
CATALOGOS  
REVISTAS

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Per su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas, o meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; o meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; o meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS N.º 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

El 14 de abril en Donostia

## El C. A. T. ha sometido al Ayuntamiento un programa de festejos con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República

En la sesión plenaria celebrada el miércoles por el Ayuntamiento, se dió cuenta de un escrito del Centro de Atracción y Turismo, presentando programa de los actos organizados para conmemorar el II aniversario de la proclamación de la República.

El programa, sometido a la aprobación del Ayuntamiento, es el siguiente:

Día 14.—A las diez y media de la mañana, gran desfile militar de todas las fuerzas de la guarnición, en el Paseo de la República Argentina, al igual que el año pasado.

A mediodía, regatas eliminatorias de bateles en la bahía de la Concha, de uno y cuatro remeros, con premios por valor de 1.500 pesetas y un banderín en la regata de un remero, y de 1.800 pesetas y una bandera en la regata de cuatro remeros.

Día 15.—De diez de la noche a una de la madrugada, iluminación y verbena popular en el Boulevard.

Día 16.—A las diez y media de la mañana se celebrarán las regatas de honor para los bateles clasificados el día 14.

A las once y tres cuartos, en el teatro Victoria Eugenia, concurso de Orfeones (primera parte), con obras de libre elección, otorgándose los siguientes premios: primero, 1.000 pesetas; segundo, 600 pesetas, y tercero, 400 pesetas.

A las cuatro de la tarde, novillada, lidiándose novillos toros de una ganadería salmantina por los novilleros Antonio Salvador "Pinturas", Antonio Iglesias y José Vega "Gitanillo de Triana".

De siete a nueve, concierto por la Banda Municipal en el Boulevard.

A las siete y media, en la sala de fiestas del Casino, segunda parte del concurso de Orfeones (premio de honor), con la obra impuesta "La voz del mar". Los premios son los siguientes: primero, bandera de honor y 1.500 pesetas; segundo, 900 pesetas, y tercero, 600 pesetas.

A las diez y cuarto de la noche, en el Boulevard, concierto público, tomando parte todos los Orfeones que hayan participado en el concurso.

A las once y cuarto de la noche, fuegos artificiales en la bahía de la Concha.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

24 MARZO DE 1903 Celebraron reunión las dos fracciones en que estaban incluidos los republicanos donostiarra, para la elección de un candidato para la Diputación a Cortes. Se nombraron dos comisiones: por los federales, don Pío Bizcarondo y don Vicente Meque, y por el partido republicano autonomista, don Manuel Arrese y don Pantaleón Treviño.

Con motivo de la Asamblea Republicana que se iba a celebrar en Madrid, se había hecho una estadística, de la cual resultaba que de ciento veinte republicanos que habían ejercido el cargo de diputado o senador, y que aún vivían, ochenta se habían inscripto para la Asamblea de los otros cuarenta, unos se habían muerto, otras se habían ido a América, algunos estaban ya viejos y achacosos; cuatro eran militares...

Pero, confortaba el hecho: de 120 volverían ochenta.

El primer domingo de la Primavera—que fué este día—fué verdaderamente hermoso y produjo una grandísima animación en todas partes. Desde el Bulevar en su concierto de mediodía hasta el teatro Principal en su función de la noche, en todas partes hubo lleno.

En la plaza de toros hubo también "moruchada" con baile. Un conocido "errikosheme" instigado por sus amigos, hizo una suerte a un novillo y éste no quiso embestirle... por segunda vez, estimando que ya tenía bastante con el primer revolcón.

En Jai-Alai se jugó el anunciado partido de pelota entre Simón Icaeta y José Joaquín Arriaga, colorados, contra Nemesio Altamira y Francisco Oyarzábal, azules. Hubo bastante público. Una pelota lanzada por Arriaga dió en la cara a Icaeta, suspendiéndose el partido y aunque se reanudó luego, hubo que suspenderlo definitivamente, pagándose a prorrato: 10 a 7.

En este día iban a pasar por San Sebastián los delegados franceses y españoles encargados de examinar las carreteras españolas para la carrera París-Madrid. De las carreteras de Guipúzcoa ya estábamos tranquilos y confiados respecto a su estado, pero ¿qué encontrarían en las demás?

Ya se había confectionado el programa de los festejos del verano, pero no se podía cantar Hossana porque estábamos en tiempo de Cuaresma y podía venir el Ayuntamiento quitando los platos fuertes y no dejando más que el chocolate.

## AYER, EN LA DIPUTACION

### Se adjudican dieciseis plazas de maestros para las escuelas de barriada

Se concede a la Sociedad Tiro Pichón una subvención de 50.000 pesetas para la organización del campeonato mundial. Los sidreros insisten en la supresión del impuesto que grava la sidra. Habilitación de crédito para obras en Pasajes

A las cuatro de la tarde se reunió ayer la Comisión gestora en sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del señor Castro. Asistieron todos los señores.

#### Acta anterior:

Se aprueba sin que se formulen observaciones.

#### De nueva entrada:

Se da lectura a varios asuntos de nueva entrada, que pasan a las Comisiones respectivas. Son estos asuntos las comunicaciones de las Gestoras de Alava y Navarra, relacionadas con lo últimamente actuado acerca del Estatuto, y de lo que ya dimos cuenta oportunamente.

Hay otros escritos sobre exenciones del Timbre, y de las entidades económicas de la provincia, acerca del nuevo arbitrio sobre el lujo.

Con relación a este importante asunto, el señor Castro manifiesta que se espera a que la Comisión interregional acuda a Madrid llamada para tratar del Estatuto del Vino, aprovechándose la oportunidad para hacer gestiones sobre el impuesto del lujo, en el sentido de conseguir una excepción para estas provincias.

Hay un escrito del Club Deportivo Fortuna, interesando una subvención.

#### Asuntos sobre la mesa:

En la sesión anterior quedó sobre la mesa un dictamen relacionado con la petición formulada por la Escuela Normal del Magisterio, solicitando la creación de una cátedra de vascoencue.

El dictamen es negatorio, y defiende la proposición del señor Uria. Se pone la propuesta de este gestor a votación y se rechaza por los votos de los señores Torre, Toyos, Fernández, Liceaga, Salsain, Sotos, Arratibel y Castro.

Vota por la creación de la cátedra, con el señor Uria, el señor Unzueta.

#### La plaza de secretario:

Hay una moción de la presidencia sobre la provisión de la plaza de secretario de la Diputación. El señor Castro la amplía, diciendo que ha llegado el momento de resolver este asunto, y pasa a estudio de la Comisión de Régimen interior.

#### De Hacienda Provincial:

Dictamen relacionado con el escrito de la Federación Guipuzcoana de Fabricantes de Pan. La Comisión lo retira, por haberse presentado otro escrito que se relaciona con el mismo asunto.

—Se habilita un crédito para pago de haberes de dos plazas de nueva creación y dietas.

—Se aprueba un dictamen relacionado con un escrito presentado por doña Amalia Vignau, interesando la devolución de la cédula personal que se le ha aplicado.

—Dictamen relacionado con los escritos elevados por el Colegio Oficial de Médicos, haciendo constar que la cuota media que se les aplica está en desproporción con las de otras clases, y señalando una fórmula de tributación.

#### Se aprueba:

—Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión, sobre propuesta de la Comisión de Teléfonos, relativa a la pensión que corresponde a la viuda de don Agustín Campos.

—Dictamen contestando a un nuevo escrito de los cosecheros de sidra de Guipúzcoa, constituidos en gremio, solicitando la supresión del impuesto.

El dictamen propone que se ratifique el acuerdo adoptado hace dos meses, o sea el de que no puede atenderse a la petición en este ejercicio; pero propone también que este asunto pase a la Comisión de Agricultura, para que, de acuerdo con su plan de protección a la manzana, proponga lo que estime conveniente.

Queda sobre la mesa a petición del señor Uria.

—Dictamen acerca del escrito presentado por las Agrupaciones de Jurados Mixtos de Guipúzcoa. Se propone y así se acuerda, autorizar al presidente de la Comisión gestora para que se dirija al ministerio del Trabajo interesando se amplíe la cantidad para el sostenimiento de estas agrupaciones y la reintegración a la Diputación de las 25.000 pesetas anticipadas a las mismas.

#### La vigilancia en el extrarradio:

La Comisión de Miqueletes contesta a la petición que hizo el Ayuntamiento donostiarra, interesando que los miqueletes colaboraran con la Guardia rural en el servicio de vigilancia del extrarradio.

Se hacen consideraciones acerca del poco personal existente, que no permite se ejerza esta colaboración permanente, apuntando la posibilidad de que, llegado el caso necesario, se pondría para la vigilancia durante el día a una pareja, y por la noche un servicio de motocicleta.

#### De Hacienda Municipal:

Se aprueban estos dictámenes, desestimando los recursos:

Sobre varias reclamaciones formuladas contra el establecimiento por el Ayuntamiento de Irún de un arbitrio que grava el consumo local de azúcar y café.

—Sobre el recurso interpuesto por don Juan de Urizar, como presidente de la Asociación

Patronal Eibarresa contra el establecimiento por el Ayuntamiento de Eibar de una tasa de uno y uno y medio por ciento sobre la exportación de artículos manufacturados.

#### Las escuelas de barriada:

El tribunal que ha intervenido en las oposiciones para la provisión de plazas de maestros a las escuelas de barriada, da su descargo mediante informe.

Como se sabe, la convocatoria se hizo para la provisión de 15 plazas de maestra y 5 de maestro, en total veinte. Realizada la clasificación, han sido aprobadas 17 maestras y un solo maestro.

El señor Toyos sostiene que hay que respetar el acuerdo de la convocatoria, no adjudicándose más que quince plazas de maestra.

Este asunto suscita prolongada discusión, en la que intervienen los señores Sotos, Salsain, Toyos, Torre y Uria.

Los señores Salsain y Uria estiman que el nombramiento debe alcanzarse a las 17 maestras, ya que en total el número de los clasificados es el de 18, o sea que ni siquiera llega al señalado en la convocatoria.

El señor Sotos también se expresa en el sentido de mantener el acuerdo de la convocatoria.

El señor Uria insinúa que las dos maestras clasificadas, o sea las que hacen los números 16 y 17, podían quedar en escalafón, como aspirantes.

El señor Sotos examina detenidamente estas cuestiones, puntualizando extremos, y dice que esto puede ser objeto de proposición, desligada en absoluto del descargo del Tribunal, que se limita a dar cuenta a la Corporación de las clasificaciones hechas.

Finalmente se acuerda: enterarse del descargo del tribunal, y hacer la adjudicación a favor de las quince primeras aspirantes clasificadas y al único maestro aprobado. En total, 16 plazas.

—Relacionado con este mismo asunto hay una propuesta de la Comisión de Enseñanza. Examina el resultado de las oposiciones, a las que se han presentado veintitrés aspirantes para veinte plazas, y hace ver la conveniencia de rebajar la edad que se exige para los opositores, aparte de otras normas para futuras oposiciones. Esta propuesta pasa a estudio de la Comisión de Gobierno interior.

#### Las obras en Pasajes:

Se acuerda la transferencia de un crédito para realizar las obras necesarias en el proyecto de ensanche de la carretera de Pasajes de San Pedro. La cantidad se eleva a 46.760 pesetas.

## CAPITULO DE SUCESOS

### ROBO EN UNA TIENDA

Anoche se cometió un robo en el establecimiento de ornamentos de iglesias y objetos del culto católico instalada en la calle de Andía, número 7.

El sereno de comercio vió a las once de la noche que la puerta presentaba señales evidentes de haber sido violentada con palanqueta, y dió aviso al dueño de la tienda.

Realizada una inspección, se vió que estaban en el más completo desorden todos los muebles, armarios y cajones, notándose la falta de 114 pesetas y algunos céntimos, y del escaparate varios rosarios, cruces, medallas, etc., cuyo valor no fué señalado.

Se formuló la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

### UN SUICIDIO EN ELGUETA

Nuestro corresponsal en Elgueta nos comunicó ayer que había ocurrido una desgracia en aquella villa.

En el sitio denominado "Bustingorri" fué hallado al pie de un árbol el cadáver del vecino de Eibar Mauricio San Martín Maiztegui, de setenta y dos años. Junto al cuerpo había una escopeta de caza de dos cañones, la cual tenía sujeta una cuerda a los disparadores. Se supone que el infortunado hizo funcionar los gatillos pisando la cuerda, haciéndose los disparos en la parte posterior del maxilar derecho. Los proyectiles se le alojaron en el cráneo, causándole la muerte instantánea. Por la situación en que fué hallado el cadáver, se supone que para mejor hacerse los disparos se recostó sobre el tronco del árbol.

Personado el juez en el lugar del suceso, halló una carta en un bolsillo del traje del suicida, carta dirigida a esta autoridad, en la que decía que no se culpaba a nadie de su muerte y que se quitaba la vida por no poder resistir los dolores de estómago y de cabeza que sufría.

El cadáver fué trasladado al depósito, donde hoy se le practicará la autopsia.

### INTENTO DE ROBO

Comunicaron de Villarreal al Gobierno civil dando cuenta de haberse intentado robar en la caseta del apeadero del Norte de aquella villa. Los ladrones penetraron por la ventanilla de la taquilla, y con unas palanquetas, que dejaron abandonadas en el interior de la caseta, intentaron arrancar la caja de caudales empotrada en el muro, caja que solamente contenía 31'90 pesetas.

### NIÑO MUERTO EN ATROPELLO EN IRUN

En la mañana de ayer ocurrió en Irún un doloroso accidente. El camión de la matrícula de Navarra 3.731, con cuatro mil kilos de carga, arrolló en la calle de Juan Arana al niño de cuatro años Arturo Herreros Sol, destrozándole la cabeza. Intervino el Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio, instruyendo las diligencias de rigor.

El conductor del vehículo era su propietario, Marcelino Balduz, de Peralta (Navarra). Ha quedado a disposición del Juzgado.

### HALLAZGO DE UN CADAVER

Comunican de Segura que ha sido hallado en Idiazábal, en el interior de la Alhóndiga Municipal, el cadáver de un hombre, que resultó ser el mendigo Juan José Ezkuisabel Barandiarán, de cuarenta años, natural de Ataun.

El desgraciado encontró la puerta del depósito municipal abierta y se introdujo allí para pasar la noche bajo techo.

El cadáver fué reconocido por el médico titular, don Joaquín Tellería, certificando que la muerte había sobrevenido a causa de un síncope.

### La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda.

artículos